



**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA DIDÁCTICA Y DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**EL ENFOQUE LÚDICO EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**YANITZA MARCAIDA PÉREZ**

**CIENFUEGOS**

**2018**



**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA DIDÁCTICA Y DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**EL ENFOQUE LÚDICO EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**Autora: Lic. Yanitza Marcaida Pérez**

**Tutora: Prof. Tit.- Cons., Lic. Raquel Díaz López Dr. C.**

**CIENFUEGOS**

**2018**

## **AGRADECIMIENTOS**

*Un agradecimiento especial a mi papá, motor impulsor, a mi mamá por su ayuda y comprensión. A mi hijo por sus caricias constantes. A mi esposo por su apoyo incondicional.*

*A mi tutora, compañera y amiga Dr. C. Raquel Díaz López por los momentos de risas, dedicación, exigencias, visión y orientación durante todo el proceso investigativo.*

*A mi familia, en especial a mis tías Pérez Gómez (Matilde, Magalys, Miladis), José Manuel González, Eileen Labrada, Rolando Carlos Rousseau, Marianela Morales, Jorge Hernández, Mayra Palmero, Michel Marrero, Bárbara Quesada, Mabel Fragoso, José Luis Cobas, por el cariño que me han demostrado siempre y por la ayuda brindada cada vez que lo he necesitado.*

*A mis compañeras y amigas de departamento y facultad Damarys Carreño, Aliuska Tejeda, Yennis Alfonso, Danaysys Rodríguez, Lourdes Borges, Gisela Castellón, Elizabeth Díaz, Bárbara Bermúdez, Mileny Sotolongo, María Elena Cuéllar, Ibis Bermúdez, Xiomara García, María Elena Rodríguez del Rey, María de los Ángeles Luna, por su confianza, apoyo espiritual, ayuda y ocupación constante.*

*A los profesores del CEDDES de la Universidad de Cienfuegos, por combinar la crítica con la enseñanza y contribuir a perfeccionar la obra.*

*A los oponentes y a los miembros del tribunal de predefensa, por sus adecuadas y oportunas críticas.*

*A todos, muchas gracias.*

## **DEDICATORIA**

*A mi padre Manuel Eduardo Marcaida Sais, a quien la vida no le alcanzó para ver en mí, su sueño más querido, andar en el camino de la investigación y la ciencia.*

*A mi madre Migdalia Pérez Gómez, el amor vestido de mujer, fuerza, ímpetu, desprendimiento y optimismo.*

*A mi hijo Kevin Eduardo Rivero Marcaida promesa y esperanza de mi vida.*

*A mi esposo Miguel Ángel Hernández Bernal, por su amor y comprensión sin límites para no desmayar en el camino.*

*Al amor que recibo, prodigo y me hace crecer.*

## SÍNTESIS

La investigación tiene como objetivo proponer una metodología para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia. Se emplean métodos teóricos, empíricos, estadísticos que permiten acercarse a la solución del problema planteado. Como contribución a la teoría se destaca el esclarecimiento teórico que se ofrece al enfoque lúdico del proceso educativo, a partir de la concepción del eje de significación y cuatro eslabones que ponen al relieve los rasgos que lo caracteriza, declara sus componentes esenciales: la actitud lúdica y el ambiente lúdico. La significación práctica consiste en la metodología que se propone, la realización de talleres metodológicos y un registro anecdótico que facilitan la comprensión del problema. De singular importancia resulta la concepción del eje de significación y los cuatro eslabones para las diferentes formas organizativas, en ambas modalidades de atención educativa y los parámetros que se ofrecen para la evaluación de este proceso con enfoque lúdico. Los resultados de las valoraciones ofrecidas por los expertos y su puesta en práctica constatan la pertinencia y aplicabilidad de la Metodología, lo cual contribuye a la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

-Palabras clave: Enfoque lúdico, Educación en la primera Infancia, Métodos teóricos-empíricos y estadísticos

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO EDUCATIVO Y SU ENFOQUE LÚDICO EN LA PRIMERA INFANCIA</b>	<b>11</b>
1.1 El proceso educativo de los niños de la Primera Infancia	11
1.1.1 El proceso educativo de la Primera Infancia en Cuba	14
1.1.2 Características del currículo de la Primera infancia y los fundamentos generales del proceso educativo en Cuba	20
1.2 El proceso educativo y su enfoque lúdico en la Primera Infancia	26
1.2.1 La actitud lúdica componente esencial del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia	39
1.2.2 El ambiente lúdico componente esencial del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia	43
<b>CAPÍTULO II. METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE LÚDICO EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA</b>	<b>52</b>
2.1 Diagnóstico inicial para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia	52

2.2 Fundamentación de la Metodología como resultado científico	67
2.3 Metodología para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia	69
<b>CAPÍTULO III. VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE LÚDICO EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA</b>	<b>95</b>
3.1 Valoración por criterios de expertos de la Metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia	95
3.2 Resultados de la validación de la Metodología en el proceso educativo de la Primera Infancia	103
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>118</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>120</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>121</b>
<b>ANEXOS</b>	

## INTRODUCCIÓN

Los sistemas educativos en el mundo, trabajan por elevar la calidad de la educación, especial significación ha cobrado desde finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, la educación de los niños de la Primera Infancia por la importancia que tiene en sí misma para el posterior desarrollo de la personalidad.

Muestra de ello se encuentra en los reclamos de gobiernos de muchos países que se pronuncian a favor de la infancia en cumbres, conferencias y eventos mundiales como el Foro Mundial “Educación Para Todos”, (2000), donde se trazaron objetivos dirigidos a la atención de los niños desde los primeros años; X Conferencia Iberoamericana de Educación Declaración de Panamá “La educación inicial en el siglo XXI” celebrada en ese mismo año, la Quinta Cumbre de Ministros de Educación celebrada en el 2007 en Colombia, que presentó directrices para el acometimiento de estrategias para la educación de este segmento poblacional, las cumbres Iberoamericanas celebradas en España 2012, Panamá 2013, México 2014, y las denominadas Líderes por la Educación acreditadas en Bogotá en 2015, 2016 y 2017.

De relevante importancia se califica la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual establece 17 objetivos de Desarrollo Sostenible. En su objetivo 4, propone garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, además de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; de manera particular, se enfatiza en velar porque todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la Primera Infancia.

A todo esto se suman los Congresos Internacionales de Educación Inicial que se celebran en La Habana cada dos años, en los cuales tiene lugar el intercambio de experiencias entre educadores de la Primera Infancia de diferentes latitudes, y en los que Cuba expone sus mayores logros relativos a la educación de los niños de estas edades y evalúa el cumplimiento de los acuerdos tomados en eventos internacionales, a favor del cuidado y el desarrollo de la infancia. En sentido general en estos eventos internacionales se reconoce que los procesos educativos en la Primera Infancia deben propiciar el crecimiento y los aprendizajes con alegría, paz,

esparcimiento en los que se satisfaga y garantice la integridad física y emocional de los niños, y respondan a las necesidades afectivas, cognitivas, comunicativas y sociales para aprender a ser, saber, saber hacer y convivir.

En la atención a la educación de los niños de cero a seis años de edad, se diversifican los términos en los diferentes contextos, se le denomina Educación Inicial (Venezuela, Uruguay, Argentina, Perú); Educación Parvularia (Chile), Educación Infantil (Alemania, Francia, España, Portugal, Inglaterra, Brasil, Guatemala) y Educación Preescolar (Colombia, Costa Rica, México, Nicaragua, Ecuador, Puerto Rico, Estados Unidos, Cuba). Este último se generalizó en Cuba, hasta el perfeccionamiento curricular que actualmente se lleva a cabo donde se asumió la denominación de Primera Infancia por considerar que no existe otra que la antecede, por la presencia de significativos periodos sensitivos y porque marca el paso de un nivel educativo a otro.

En el análisis realizado por la autora sobre los documentos que rigen el proceso educativo en países como Inglaterra, Francia, Alemania, España, Portugal, China, Australia, Chile, Argentina, Uruguay y Colombia se evidencia que la educación de estos niños no resulta obligatoria hasta los 3 años. De igual forma se constata que a partir de los 4 y hasta los 6 años la organización del proceso educativo en algunos en Venezuela, Guatemala, Brasil, Colombia, Chile, Puerto Rico, Estados Unidos, se realiza a partir del Proyecto, en el cual se integran y articulan contenidos de varias áreas curriculares.

Especial atención para esta investigación se le otorga al proceso educativo de Reggio Emilia (Italia) calificada como una educación progresiva, por cuanto considera el carácter flexible del proceso a partir de las necesidades, intereses e iniciativa de los propios niños, la utilización del juego, la participación de agentes comunitarios, aspectos válidos para la investigación.

El juego en los procesos educativos de Ecuador, Estados Unidos, Francia, Costa Rica, Guatemala, Perú, Portugal, España, El Salvador, Uruguay, Brasil, Argentina, República Dominicana y Colombia constituye una forma de organizar el proceso, esta consiste en organizar diferentes espacios, denominados rincones de juego, donde los niños realizan diversas actividades.

Cuba, de manera particular comparte la teoría acerca de la importancia del juego para estas edades, significando el juego de roles como actividad rectora en la infancia preescolar (3 a 6 años), y como forma organizativa del proceso educativo en estas edades, para lo cual se reconocen indicadores para evaluar el nivel alcanzado por los niños Esteva, M. (2001). De forma general se insiste en el carácter de juego en el resto de las formas organizativas, aspecto al que han dedicado sus estudios autores como Franco, O. (2003, 2006, 2009, 2010, 2013, 2015).

La Primera Infancia abarca de cero hasta los seis años de edad, y se divide en dos grandes etapas: Infancia Temprana (de cero a tres años) e Infancia Preescolar (de tres a seis años); las cuales se diferencian fundamentalmente por las adquisiciones que tienen lugar en cada una, la presencia de períodos sensitivos, la relación que establece el niño con el entorno que lo rodea, la actitud que asume hacia el mundo, las necesidades e intereses, los tipos de actividad y la relación de los componentes afectivos y cognoscitivos.

La Educación de la Primera Infancia como primer eslabón del Sistema Nacional de Educación en Cuba, concibe el proceso educativo como “dialéctico, dirigido, sistemático, bilateral y activo; de naturaleza social y grupal, contextual e individual, en el cual se generan estrategias educativas sobre la base de la actividad y la comunicación, de educadores y educandos”. (Franco, 2009, p. 12). Se rige además por el principio del perfeccionamiento continuo de sus planes y programas, lo que justifica las investigaciones realizadas en los últimos años del pasado siglo y comienzos del milenio, algunas de ellas más alejadas en el tiempo, pero que por su importancia es necesario considerarlas en esta investigación, tal es el caso de la denominada: Estudio Longitudinal del Proceso Educativo y del Desarrollo de los niños de la Primera Infancia hasta la culminación del primer grado (1997- 2002). En este estudio se crearon los indicadores para planificar y evaluar la dirección del proceso educativo en todas las formas organizativas.

El proyecto Evaluación de la calidad del Proceso Educativo para contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años (2007- 2008). En ella se hicieron precisiones al enfoque pedagógico, a la proyección del trabajo, a la

sistematización del proceso educativo, reconoce la necesidad del carácter lúdico de las actividades, pero no se precisa sobre el principio del enfoque lúdico de este proceso.

De vital importancia resultó la investigación relacionada con la Caracterización del niño y la niña cubano de 0 a 6 años, la cual exploró una muestra de más de 11 000 niños de las regiones occidental, central y oriental del país en las principales esferas de desarrollo: intelectual, afectiva, motriz y de la comunicación, que corroboró la necesidad de perfeccionar el currículo de la educación de los niños de estas edades. López, J., (2008), aportó importantes datos al Proyecto de investigación: “Estudio para el Perfeccionamiento del Currículo del Preescolar Cubano”, que tuvo como objetivo el rediseño del currículo actuante atendiendo a varias razones, entre las que se encuentran: la caducidad mostrada por el mismo, los niveles de desarrollo alcanzado por los niños de esta faja etaria, los avances sociales, tecnológicos y los resultados de las últimas investigaciones realizadas con niños cubanos.

Entre los principales aportes de este proyecto se encuentran las tesis doctorales de Ríos, I. (2007) quien ofrece los fundamentos para el currículo de la Primera Infancia en Cuba. García, S. (2009) brinda cómo desarrollar la habilidad de planificar en los niños y las niñas de 3 a 6 años en el proceso educativo. La tesis de Díaz, R. (2010) ofrece el diseño de la dimensión de Educación y Desarrollo Estético para los niños de 5 a 6 años de edad que definió los objetivos, contenidos y procedimientos metodológicos para el tratamiento de los mismos en el proceso educativo. Valdés, M. (2015) que brinda una concepción teórica metodológica para la introducción de la lengua inglesa en el proceso educativo de la Primera Infancia. Cruz, E. (2017) aborda el tratamiento al contenido personalidades históricas en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Todas estas investigaciones centraron sus estudios en el proceso educativo, y asumen los requerimientos para un proceso educativo de calidad, entre los cuales se encuentra el enfoque lúdico, sin embargo este no se aprecia entre los resultados logrados.

Es significativo para la autora de esta tesis lo relacionado con los fundamentos aportados por Ríos, I (2007) en especial el fundamento pedagógico que resume el resto de los fundamentos, retoma los requerimientos para un proceso educativo de calidad dado por López, J. y Siverio, A. (2005) y los principios del proceso educativo, entre los que figura el principio del enfoque lúdico, el cual tiene especial trascendencia para esta investigación, y representa un reto importante para los educadores, pues demanda coherencia en el abordaje y dominio teórico metodológico para implementarlo en el proceso educativo.

A pesar de que el enfoque lúdico se asume como principio en el nuevo plan educativo, la forma en que se explicita en el documento oficial, no esclarece su trascendencia desde la teoría, sino que su interpretación se reduce al juego, lo que deja trunca la acotación y significación metodológica para su implementación en el proceso educativo.

Aunque el juego se considera el componente o categoría fundamental de la lúdica y la bibliografía que circula lo asiste más, en tal sentido se considera limitada la interpretación, en tanto es utilizada indistintamente como sinónimo, así lo corroboran estudios de autores internacionales y nacionales como Murillo, M. (1996), Romeral, E. y otros (2008), Romero, L y otros (2009), Farías, D. y Rojas, f. (2011), Franco, O. (2013, 2015), Araujo, M y otros (2013), Coronel, D. (2015), Gómez, T. y otros (2015), los cuales reflejan en sus investigaciones que los términos lúdica y juego son considerados como actividad utilizada para la diversión y el disfrute, lo que dificulta la verdadera intención de la lúdica.

Por otra parte, autores como Bolívar, C. (1997), Jiménez, C. (1999), Fullea, P. (2003), Waichman, A. (2004), Torres, L. (2004), Villalón, G. (2006), Bianchi, E. (s. f.), Yáñez, S. (2013), Posada, R. (2014), Canoles, A. (2015), hace alusión a la lúdica de diversas formas como, dimensión del desarrollo humano, predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad, soporte por excelencia de la pedagogía, categoría superior al juego. Pinillo, J. (1997), por su parte, refiere la diferencia entre la lúdica y el juego significando la intervención de los educadores

en ambos casos, y el nivel de independencia de los educandos. A juicio de la autora, esta diversidad de criterios sobre la lúdica, limita el cumplimiento del principio del enfoque lúdico en el abordaje del proceso educativo.

El análisis realizado a documentos que rigen el proceso educativo de varios países para la educación de los niños de 0 a 6 años, las reflexiones sobre el currículo de la Primera Infancia vigente en Cuba y los resultados del perfeccionamiento que tiene lugar en este nivel educativo, unido a la experiencia de la autora de esta investigación como maestra del grado preescolar, directora y subdirectora de un círculo infantil, y profesora principal de la asignatura El Juego y su Didáctica en la Universidad de Cienfuegos, además de las observaciones realizadas al proceso educativo de estas edades, permitió constatar las siguientes regularidades:

- ◆ Insuficiente utilización de la lúdica en el tratamiento a los contenidos en las diferentes formas de organización que adopta el proceso educativo.
- ◆ Atención dispensada al juego como única forma en que se revela la lúdica en el proceso educativo.
- ◆ Inexistencia de orientaciones metodológicas para la implementación del enfoque lúdico en los documentos rectores del proceso educativo de la Primera Infancia.

De la realidad analizada con anterioridad emerge la contradicción existente entre las aspiraciones de un proceso educativo de la Primera Infancia que demanda de un enfoque lúdico y sus limitaciones en la concepción teórica e implementación en la práctica.

Esto conduce al planteamiento del siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir al esclarecimiento teórico del enfoque lúdico y su implementación en el proceso educativo de la Primera Infancia?

Se define como objeto de investigación: El proceso educativo de la Primera Infancia y como campo de acción: el enfoque lúdico.

Se plantea como objetivo de la investigación: Proponer una metodología para la implementación del enfoque lúdico.

La idea a defender que guía esta investigación es la siguiente: una metodología, que esclarezca desde la teoría el enfoque lúdico, caracterizado por un eje de significación, cuatro eslabones y cuente con parámetros para su evaluación, contribuye a su implementación en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Para guiar esta investigación y alcanzar el objetivo propuesto la autora tuvo en cuenta las siguientes tareas científicas:

- ◆ Determinación de los referentes teóricos que sustentan el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.
- ◆ Diagnóstico del estado actual que presenta la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.
- ◆ Elaboración de una metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.
- ◆ Valoración por criterio de expertos sobre la pertinencia y la aplicabilidad de la Metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.
- ◆ Validación de la Metodología propuesta en la práctica.

En la investigación se asumió como principal criterio metodológico la concepción dialéctico materialista, como método general de la ciencia. En este caso, los métodos de investigación empleados fueron:

Métodos teóricos:

Analítico- sintético: se empleó para realizar el estudio de los fundamentos teóricos y metodológicos acerca del proceso educativo y el principio del enfoque lúdico en la Primera Infancia, la interpretación de los resultados derivados del diagnóstico inicial, la elaboración, la fundamentación de la metodología así como en la determinación de las conclusiones parciales y generales.

Inductivo- deductivo: se utilizó para el estudio de las particularidades del proceso educativo en la Primera Infancia, así como del principio del enfoque lúdico, lo cual permitió develar la necesidad de su teorización y la elaboración de la metodología propuesta.

Modelación: permitió la elaboración de la Metodología para la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo de la Primera Infancia.

Enfoque de sistema: permitió establecer las relaciones entre los componentes estructurales de la Metodología que se propone.

#### Métodos Empíricos

Revisión de documentos: los planes de estudio de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, plan anual del centro, planes de desarrollo individual de las educadoras, planificación de las actividades del proceso educativo para obtener información relacionada con la implementación del enfoque lúdico.

Observación al proceso educativo (antes y después) para constatar el desarrollo y la implementación del enfoque lúdico en el proceso de la Primera Infancia.

Entrevista: realizada a profesionales de la Primera Infancia, metodólogos nacionales, provinciales y municipales, directivos de centros para obtener información sobre el dominio teórico metodológico que poseen sobre el enfoque lúdico del proceso educativo y la forma en que orientan a las educadoras para su implementación.

Encuesta: a educadoras del centro seleccionado, con el objetivo de constatar la necesidad de preparación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Criterio de expertos: para recopilar opiniones que permitan determinar la pertinencia y aplicabilidad de la metodología propuesta.

Triangulación: para determinar la exactitud de los datos con la utilización de diversas fuentes, la existencia de regularidades mediante la comparación de opiniones y resultados alcanzados con la implementación de los instrumentos.

Registro anecdótico: para describir y registrar con precisión las observaciones realizadas, lo que permite mayor rigurosidad en el análisis posterior sobre el desarrollo de las actividades del proceso y del comportamiento de los niños en las mismas.

#### Métodos estadísticos

Se emplea el análisis porcentual y la estadística descriptiva (método de comparación por pares, criterio basado en la lógica difusa, coeficiente de concordancia de Kendall). El coeficiente de competencia de Kendall permitió comprobar la concordancia entre los criterios valorativos emitidos por los expertos.

#### Población y muestra.

De una población de 27 círculos infantiles del municipio de Cienfuegos, se toma como muestra utilizando el método no probabilístico y la técnica de muestreo intencional, el Círculo Infantil "XX Primaveras" por ser el centro experimental en la Provincia de Cienfuegos. La muestra está compuesta por un total de 27 educadores, 26 educadores que laboran en el Círculo Infantil XX Primaveras, 1 promotora del Consejo Popular Juanita II.

La contribución a la teoría se aprecia en la esclarecimiento teórico que se ofrece sobre el enfoque lúdico, los rasgos que lo caracteriza y sus componentes esenciales la actitud lúdica y el ambiente lúdico, de este último se precisan dos dimensiones, la tangible y la intangible y los requerimientos necesarios para su creación, a partir de la concepción del eje de significación y cuatro eslabones para el proceso educativo de la Primera Infancia.

La contribución a la práctica: Ofrece una metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia, que la tipifica un eje de significación, cuatro eslabones y parámetros para la evaluación. Además incluye talleres metodológicos desde el puesto de trabajo, dirigidos a las educadoras, un

registro anecdótico de actividades impartidas en el centro experimental, que facilita la comprensión sobre cómo implementar el enfoque lúdico en cualquiera de los años de vida y formas de organización del proceso educativo.

La novedad científica de la investigación, consiste en el cambio generado al enfoque lúdico, que impacta en el proceso educativo al consentir su ejecución en cualquiera de los años de vida y las formas organizativas que adopta este proceso, a partir de una metodología que se distingue por la presencia de un eje de significación y cuatro eslabones que flexibilizan el proceso, hace más protagónica la participación de los niños y las interrelaciones que se dan entre ellos, facilitando a las educadoras la atención a las necesidades grupales e individuales y aportándole parámetros para la evaluación del proceso educativo.

La tesis consta de introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I, se presenta el estudio de los referentes teóricos del objeto y el campo, se ofrecen los antecedentes del proceso educativo de los niños de la Primera Infancia, visto desde los precursores de la pedagogía para estas edades, las particularidades del proceso educativo de la Primera Infancia en Cuba y aspectos esenciales del currículo en perfeccionamiento para este nivel educativo.

En el capítulo II, se pormenoriza en las dos primeras fases determinadas para el desarrollo de la investigación, en la primera, se precisa la caracterización de la muestra, se direcciona hacia el diagnóstico del estado actual del proceso educativo, y se ofrecen sus potencialidades y debilidades. Además, se realiza la fundamentación de la propuesta de solución al problema científico y se estructura la metodología. En el capítulo III se pormenoriza en la tercera fase de la investigación dedicada a la evaluación de la metodología. Se ofrecen los resultados de la valoración de la metodología realizada mediante la consulta a los expertos la pertinencia y la aplicabilidad de la misma. Además, se brindan los resultados de la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

## **CAPÍTULO I.**

# **FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO EDUCATIVO Y SU ENFOQUE LÚDICO EN LA PRIMERA INFANCIA**

## **CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROCESO EDUCATIVO Y SU ENFOQUE LÚDICO EN LA PRIMERA INFANCIA**

Este capítulo expone los principales antecedentes teóricos del proceso educativo para los niños de la Primera Infancia en el mundo desde los precursores de la pedagogía preescolar, y de forma particular en Cuba. Esclarece el término proceso educativo ofrecido por diferentes autores y ofrece un análisis sobre cómo ha evolucionado el proceso educativo de los niños de cero a seis años a partir de la introducción de resultados de investigaciones en los planes y programas, hasta el perfeccionamiento actual del currículo, el cual propugna el enfoque lúdico, como principio y requerimiento de un proceso educativo de calidad. La autora de esta tesis esgrime este principio como punto de partida para el análisis, elaboración y evaluación de la propuesta de solución al problema planteado.

### **1.1- El proceso educativo de los niños de la Primera Infancia**

El proceso educativo de la Primera Infancia en Cuba está indisolublemente ligado a los eminentes pedagogos precursores de la educación de los niños comprendidos en esta faja etaria. Entre ellos Comenius, J. A. (1592-1670), Rousseau, J. J. (1712-1778), Pestalozzi, J. E. (1746-1827). En la obra pedagógica de Comenius, J. y sus aportes teóricos y prácticos al proceso educativo se subraya la idea sobre la relación de la educación y la enseñanza como un proceso único desde las primeras edades. Su pensamiento pedagógico plasmado en La Escuela Materna ofreció a las madres qué enseñar y cómo enseñar a los niños desde los primeros años, puntualizando la importancia de los juegos, y entretenimientos por considerar que resultan fuentes de conocimientos.

Al realizar un análisis de los principales aportes de estos precursores, la autora de esta investigación, concuerda que sus ideas resultan significativas para el estudio de los antecedentes del proceso educativo de la Primera Infancia, por la repercusión revelada en concepciones educativas de sus sucesores.

Según Cruz, E. (2017) *“Diversos factores de orden histórico, científico y pedagógico coincidieron para crear condiciones que produjeron cambios en la concepción de los enfoques pedagógicos que condicionaron el surgimiento de la Escuela Nueva. Entre ellos pueden mencionarse la Revolución Francesa, el Darwinismo y la teoría de Gestalt. En franca oposición a la escuela tradicional, los principales precursores de la Escuela Nueva defenderán la acción como condición y garantía del aprendizaje”*. (p. 12)

Fröebel, F. (1787- 1852) fue uno de los representantes de la Escuela Nueva o Activa. Su modelo pedagógico se difundió en el mundo, en la actualidad muchos de sus aportes continúan vigentes, pues en su modelo se vislumbraba la intención de un proceso educativo para los niños, organizado con un régimen de vida.

Domínguez, M y Martínez, F. (2001) *“El modelo froebeliano centra su atención en el juego como procedimiento metodológico principal, creando materiales específicos con el fin de transmitir el conocimiento*. (p. 67)

Otros representantes de la Escuela Nueva como Montessori, M. (1870- 1952), Agazzi, R. (1886- 1959), Agazzi C. (1870- 1945) y Decroly, O. (1871- 1932) dedicaron sus estudios a la educación de los niños de la Primera Infancia, anticipándose a su época en la creación de la educación infantil cuando aún resultaban desconocidas ciencias como la psicología, la antropología y la sociología, por lo que revolucionaron la pedagogía a partir de sus ideas, planteando el paradigma de la educación activa. Para la autora de esta tesis tiene singular significación los aportes de Montessori, M., relacionados con el hecho de considerar entre las funciones del educador la organización del ambiente y la variabilidad de materiales para posibilitar el proceso de apropiación del conocimiento, aunque restringía la acción mediadora del adulto.

Los psicólogos e investigadores Domínguez, M. y Martínez, F. (2001) al valorar el modelo de esta pedagoga refieren (...) *“los aportes significativos de esta eminente pedagoga se encuentran en la importancia del medio*

*ambiente en el que se educa el niño que incluye los materiales y ejercicios pedagógicos, y el rol de las educadoras, que preparan ese medio ambiente y diseñan los materiales de lo más simple a lo más complejo, y de lo concreto a lo abstracto". (p. 76) Su ideario pedagógico ratifica los principios y planteamientos de una educación activa, al igual que sus precursores. "El método Montessori fue en su tiempo un enfoque progresista contra la educación tradicionalista centrada en el educador, que ofreció al niño la posibilidad de actuación y de convertirse en el eje central del proceso educativo". (Domínguez y Martínez, 2001, 79)*

Otros representantes de la Escuela Nueva como Agazzi, R. (1886- 1959) y Agazzi, C. (1870- 1945) consideraron al niño en el centro del proceso educativo, y consideraron el juego, la actividad por excelencia del niño. Resulta significativo la importancia que le atribuyeron no solo a la creación de ambientes físicos, sino al ambiente humano, en el que contemplaban la proporción adultos- niños que para la época significó un avance, aspecto presente hoy en las instituciones infantiles y del cual depende en gran medida la organización y la marcha del proceso educativo.

Decroly, O. (1871- 1932) otro de los representantes de la Escuela Nueva ponderó la necesidad de organizar las actividades, de manera que propiciaran el tránsito de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido; situando al niño en el centro del proceso educativo y previó en la planificación del proceso educativo la diversidad de juegos, materiales y otras actividades contempladas en la lúdica como canto y composiciones rítmicas.

Reveladora importancia para esta investigación resulta escudriñar en el sistema Reggio Emilia (Italia), considerado una potencia pedagógica por sus antecedentes en materia de educación, que cuenta con un sistema de educación dirigido a niños de la Primera Infancia. En su concepción metodológica, desarrolla el intelecto del niño a partir de la exploración del medio en el que se desarrolla y que comunica a través de los diferentes lenguajes expresivos: palabras, movimientos, dibujo, pintura, construcción, escultura, teatro de sombras, collage, drama y música.

Singular importancia para esta investigación resulta la forma organizativa que adopta el proceso educativo de los niños de la Primera Infancia en el sistema Reggio Emilia, basada en el Proyecto, en el cual se trabaja a partir de temas seleccionados por los niños, y el maestro se considera como un proveedor de ocasiones a quien pueden acudir en busca de sugerencias o alguna ayuda. Los niños y los educadores trabajan en el tema seleccionado sin límite de tiempo, siempre que mantengan la motivación, y se respeta el ritmo individual de cada niño, los cuales son motivados para tomar decisiones en compañía de sus coetáneos.

Las ideas de los precursores de la pedagogía preescolar, unido a las contribuciones de los representantes de la Escuela Nueva para la educación de los niños de la Primera Infancia, analizados en este epígrafe, revelan la vigencia de las principales ideas que han servido de fuente inspiradora para los procesos educativos llevados a cabo por diferentes pedagogos en diversas partes del mundo.

#### 1.1.1 El proceso educativo de la Primera Infancia en Cuba

Al realizar el estudio de los antecedentes de la educación de la Primera Infancia en Cuba a partir de los precursores, se pudo constatar que antes del triunfo de la Revolución la educación para esta etapa se caracterizó por una atención asistencial, la presencia de instituciones que acogían a niños desde edades tempranas carentes de amparo filial. Se identificó también por la presencia de instituciones denominadas Kindergarten para niños de 5 años que respondían al modelo pedagógico de Fröebel.

El triunfo de 1959 dio un vuelco a la atención y educación de los niños de cero a seis años, pues esto constituyó una prioridad desde los primeros momentos, lo cual se corrobora con la creación de los círculos infantiles en 1961, sin embargo, es justo significar que hasta la década del 70 del pasado siglo, aunque era marcado el objetivo educativo, el proceso se caracterizó por una atención predominantemente más asistencial, pues se carecía de una concepción propia para la dirección del proceso educativo, y del personal calificado para acometerlo.

En los años 70 se fundó el Instituto de la Infancia cuya dirección y asesoramiento fue revelador para el desarrollo de una nueva concepción educativa, que fue plasmada en el primer Programa de Educación Preescolar para los niños de cero a seis años. Un elemento de gran importancia lo constituyó la apertura de las Escuelas para la Formación de Educadoras de Círculos Infantiles, denominadas (EFECI) fundadas en esta década, en tres regiones del país, occidente, centro y oriente, dirigidas y asesoradas por el Instituto de la Infancia.

Lo anterior trajo consigo que desde los inicios de los años 80 se experimentaran transformaciones cualitativamente superiores, se produjeron cambios en la organización y dirección del proceso educativo en los círculos infantiles y en la búsqueda de vías para su perfeccionamiento; se advirtió cierto acercamiento en la construcción de una concepción educativa sobre la base de investigaciones y el intercambio con especialistas internacionales con experiencias positivas.

Es oportuno señalar la marcada influencia ejercida por algunos países socialistas en especial de la antigua Unión Soviética en la concepción de la Educación de la Primera Infancia en Cuba, que hizo que durante algunos años el proceso educativo en este nivel se denominara "proceso docente educativo." A pesar de que se le otorgaba un valor incalculable a la familia, el papel protagónico se le otorgaba a la institución infantil. En estos años marcharon y regresaron los primeros licenciados en la especialidad formados en la Unión Soviética, lo que abrió nuevas oportunidades de desarrollo en las instituciones.

A finales de la década del 80 y principio de los años 90, continúa el perfeccionamiento de las ideas sobre la educación de los niños de cero a seis años no solo en Cuba. En la Cumbre Mundial en favor de la Infancia celebrada en 1990, se acordó la importancia de la supervivencia, la protección y la educación de los niños, como elementos claves para su formación y se recogió el compromiso de los estados a ofrecerles un futuro mejor, reconociendo la necesidad de establecer políticas al más alto nivel a favor de los niños, que a su vez garanticen sus derechos a la vida, a la protección y a su desarrollo.

Es por ello que en ese mismo año Cuba comenzó a instrumentar vías para garantizar el acceso de todos los niños a la educación, aun cuando no asistieran a instituciones infantiles, con el objetivo de darles la posibilidad de potenciar al máximo su desarrollo desde que nacen, como uno de los derechos instituidos en la Convención de los Derechos del Niño, firmada por Cuba en ese propio año. Así surge el Programa Social de Atención “Educa a tu Hijo” para la educación de los niños de 0 a 6 años que no asisten a instituciones infantiles.

En los primeros años de la década del 90, el proceso educativo de los niños de la Primera Infancia comienza a regirse por un sistema de principios educativos, la educación se entiende como un proceso que tiene lugar en la actividad. Se le denomina proceso de enseñanza- aprendizaje a partir de la tendencia internacional que durante estos años resaltaba el aspecto instructivo de la educación.

Lo anteriormente expresado corrobora la importancia que se le otorga a la educación de los seres humanos, por lo que el proceso educativo ha sido definido por muchos autores. Para Álvarez de Zayas, C. (1992), es caracterizado como *“un proceso social que se desarrolla en un sentido amplio, cuando participan todas las agencias educativas: familia, instituciones, medios masivos de comunicación y la escuela, y en un sentido estrecho, cuando solo participa la escuela; todo ello, para influir en la formación de los rasgos más trascendentes de la personalidad.”* (p. 34)

Esta forma de interpretar el proceso educativo, sin bien ofrece la perspectiva de integración de varios sectores, requiere de la precisión de cómo lograr la interacción cohesionada de todos los educadores o socializadores que influyen en la transformación del ser humano y en la formación integral de su personalidad, es decir, cómo tiene lugar el sistema de influencias educativas.

En 1994 se pone a disposición de los profesionales de la Educación de la Primera Infancia, un documento denominado “En torno a la Educación Preescolar”, que contiene la concepción del Programa para estas edades (cero a seis, antes denominada Educación Preescolar) En él se precisa (...) *“la concepción teórica de la que partimos se corresponde con las posiciones que reafirman el papel fundamental que tienen las condiciones de*

*vida y educación en todo el desarrollo de la personalidad del niño en general, y muy específicamente, en la etapa preescolar; es decir, de cómo se eduque al niño, del sistema de enseñanza y educación desde sus primeros años de vida, ya sea en condiciones de vida familiar o en una institución educativa (teniendo en cuenta sus particularidades anatómo- fisiológicas), dependerá, en gran medida, la formación de toda una personalidad armónicamente desarrollada."* (Ministerio de Educación, 1994, p. 2)

Esta nueva concepción que aparece en el documento oficial del Ministerio de Educación (MINED), y rector para este nivel educativo, mencionado anteriormente, declara explícitamente que se asume la teoría Histórica-Cultural de Vigotsky, L.S. (1896- 1934), amplía el espectro de las influencias educativas en la formación de la personalidad del niño, a la familia y la institución.

En los años sucesivos, se realizaron importantes investigaciones dirigidas por López, J. y Siverio, A. (1997), entre otros, que centraron sus estudios en la Teoría Histórico-Cultural de Vigotsky, L.S. para asumir sus aportes en la concepción del proceso educativo. Estas investigadoras basaron sus estudios en el análisis sobre la relación entre enseñanza y desarrollo para determinar los aportes de Vigotsky, L. S. al proceso educativo y asumen la categoría educación, por considerar esta última más amplia que la categoría enseñanza, pues abarca todo el proceso de formación de la personalidad, no solo el componente cognitivo, además por tratarse de los primeros años del desarrollo infantil, en los que predominan los aspectos educativos en general. Estas evidencias conforman una idea fundamental a tener en cuenta en la concepción de *proceso educativo* al caracterizarlo como (...) "*proceso de apropiación de la cultura, como un proceso activo y comunicativo*" (...). (p. 27)

Al comienzo del milenio se determinaron otros principios, formulados en función del desarrollo de los niños, en los que se significa la educación como guía y conductora del desarrollo, lo que le otorga una gran importancia a las influencias educativas del contexto social.

En la primera década del siglo XXI Chávez, J. (2005) define que *“el proceso educativo constituye un momento integrador de todas las influencias educativas y abarca las diferentes esferas del desarrollo del alumno: cognitivo, afectivo, volitivo y físico; y aunque en algunos momentos está dirigido a una esfera particular o a un componente específico de esta, en mayor o menor medida también están implicadas las restantes esferas. Este proceso aunque tiene lugar fundamentalmente en la escuela, puede desenvolverse en otras alternativas no escolarizadas, si bien permanecen vinculadas al fin de la educación y a dicha institución.”* (p. 15) Esta definición revela la importancia de la institución educativa en toda la influencia educativa que se ejerce a un sujeto, pero a su vez se reconoce el proceso educativo como un momento integrador, abarcador y complejo, que congrega a todos los educadores que están alrededor del educando (educador, familia, comunidad), para que de manera conjunta ejerzan influencias educativas en los mismos.

Por su parte las autoras López, J. y Siverio, A. (2005), precisan sobre la categoría proceso educativo para la Primera Infancia (...) *“es esencialmente educativo porque va dirigido a formaciones socio- afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas; sin embargo, no excluye momentos de enseñanza- aprendizaje, en el que los niños adquieren conocimientos que van a constituir un medio para su desarrollo personal y en el que se da la unidad inseparable de lo instructivo y lo educativo”.* (p. 13)

Lo anteriormente expresado es asumido por la autora de esta investigación, pues el proceso educativo en la Primera Infancia toma como referencia la concepción histórico-cultural, su implementación en la práctica pedagógica y las relaciones que se establecen entre la educación y el desarrollo infantil. La educación de esta etapa va encaminada a la formación de las premisas de la personalidad como un todo en los primeros momentos del desarrollo infantil, no solo de su componente cognitivo, también del afectivo- motivacional y volitivo.

Por tanto el proceso educativo de la Primera Infancia está dirigido a lograr el máximo desarrollo integral posible, de acuerdo con las particularidades propias de la etapa, por ser esta donde tienen lugar las primeras y más

importantes adquisiciones del ser humano, pues de ellas dependerá en gran medida todo el posterior desarrollo, las habilidades que permiten la preparación necesaria para el logro de un aprendizaje escolar exitoso, sin descartar además todos los momentos educativos que tienen lugar en la vida de un niño y que le ofrecen la posibilidad de adquirir y desarrollar habilidades, hábitos y conocimientos.

El proceso educativo de la Primera Infancia en Cuba abarca todos los momentos de la vida del niño, en él se integran diversas influencias educativas, que responden a un sistema de principios y tiene definido los objetivos a alcanzar en cada etapa. Es continuo y sistemático. Propicia la ampliación y enriquecimiento del desarrollo del niño en cada etapa. En él se emplean procedimientos metodológicos que estimulan el desarrollo, según las edades y particularidades de cada niño.

Para lograr esos propósitos, López, J. y Siverio, A. (2005) aportaron los requerimientos para un proceso educativo de calidad entre los que señalan: propiciar el desarrollo integral del niño, situándolo en el centro del proceso a partir de sus necesidades e intereses con un papel protagónico y participativo en todos los momentos, en una acción grupal en la que se manifiesta la ayuda, sugerencia y toma de decisiones que conduce al desarrollo personal con un carácter colectivo- cooperativo, con el adulto como mediador cultural que organiza, orienta y dirige el proceso educativo garantizando un clima socio- afectivo, comunicativo y de interrelación positiva adulto-niño, niño-niño y adulto- adulto. Precisa además, el enfoque lúdico que incluye la actividad de juego.

Estos requerimientos en su totalidad son asumidos por la autora de esta tesis como aspectos significativos por considerar su estrecha relación con el campo de la investigación. Sin embargo a criterio de la autora de esta investigación la interpretación dada al enfoque lúdico queda trunca, restringida solo al juego.

Al resumir las ideas esenciales sobre el proceso educativo de la Primera Infancia en Cuba puede afirmarse que el mismo tiene lugar esencialmente en la interrelación del niño con los adultos, con otros niños y entre los propios adultos, mediante la comunicación y la actividad. El desarrollo que se alcanza está altamente

influenciado por los procesos de educación que propician la apropiación de conocimientos, habilidades, hábitos, cualidades, sentimientos, normas de comportamiento, estados de ánimos.

Todos los conceptos abordados sobre la categoría proceso educativo, tienen como punto de coincidencia que la educación es un fenómeno social, comprometido totalmente con el contexto histórico- concreto en que se desarrolla, posibilita al sujeto una postura ante la vida, hacia el mundo en que vive y hacia su propia persona.

#### 1.1.2 Características del currículo de la Primera Infancia y los fundamentos generales del proceso educativo en Cuba

El currículo de la Primera Infancia, según el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP), establece un compromiso con la educación de los niños. *“Una educación comprometida con la formación de sujetos sociales, capaces de comunicarse, participar realmente, cooperar, construir conocimientos, expresarse de manera libre y creativa”*. (CELEP, 2011)

Este currículo se encuentra en perfeccionamiento, en estos momentos se aplica con carácter experimental en centros seleccionados en las cabeceras provinciales, responde a las necesidades del niño cubano contemporáneo. Es asequible, flexible, diseñado para la vía institucional y la no institucional. El currículo actuante muestra caducidad pues los logros de desarrollo previstos para cada año de vida están por debajo de las posibilidades y alcances de los niños actuales, como consecuencia de los avances científicos, tecnológicos, sociales y el resultado de las últimas investigaciones realizadas en Cuba. Está estructurado en cinco dimensiones: Educación y desarrollo Social Personal, de la Comunicación, de la Motricidad, de la Relación con el Entorno y Estético; las cuales abarcan contenidos de las antiguas áreas de desarrollo.

La investigadora Ríos, I. (2007) para dar continuidad a las ideas educativas que se han ido consolidando en los últimos años, propone los fundamentos generales del currículo de la Primera infancia, los cuales son los que rigen el proceso educativo, ellos son: filosófico, biológico, psicológico, sociológico, legal y de derechos y pedagógico.

La autora de esta tesis se detiene en el fundamento pedagógico por ser de significativa importancia para la investigación. Este integra el aporte de los restantes fundamentos, expresados en las características del proceso educativo para estas edades y el sistema de principios educativos que resume los requerimientos de ese proceso. Los principios son:

El centro de todo el proceso educativo lo constituye el niño; el adulto como conductor principal del proceso educativo; el papel protagónico de la familia en la dirección del proceso educativo; la intersectorialidad como pilar del proceso educativo; la integración de la actividad y la comunicación en el proceso educativo; enfoque lúdico del proceso educativo; la vinculación de la educación del niño con el medio circundante; carácter formativo y desarrollador del proceso educativo; la sistematización de los diferentes componentes del proceso educativo; y la atención a la diversidad en el proceso educativo. (MINED, 2017, pp. 47- 54)

El fundamento pedagógico permite proyectar el proceso educativo tomando en cuenta los componentes personales y no personales. Los componentes personales los conforman todos los educadores que intervienen en la educación del niño, mientras que los componentes no personales lo integran los objetivos, contenidos, métodos (procedimiento), formas de organización, medios de enseñanza y evaluación. Estos componentes fundamentales, en su unidad y sistematicidad determinan la estructura del proceso.

Los componentes personales del proceso educativo de la Primera Infancia determinan en gran parte el resultado que muestra el niño en su desarrollo, dado por las características psicológicas de la edad, en la cual los procesos psíquicos son mayoritariamente involuntarios, por lo que el educador además de empático debe ser un comunicador de experiencias, que permita la implementación de las mismas y la solución a los problemas que se presentan en dependencia del grupo evolutivo.

Por estas razones la autora de esta investigación considera oportuno detenerse en los componentes personales y ofrecer algunos elementos que a su juicio deben caracterizarlos:

- ◆ El educador como investigador y conductor creativo del proceso educativo en la Primera Infancia.

- ◆ El educador con maestría pedagógica, comprensivo, tierno, intérprete de intereses y necesidades, de situaciones reales e imaginarias, capaz de sugerir y tomar en cuenta la opinión de los niños y dar una intención didáctica, educativa y placentera.
- ◆ El educador como sujeto proveedor de ocasiones, favorecedor del proceso de socialización a partir de relaciones de cooperación, afecto, autonomía, subordinación, potenciador del intercambio niño- niño, y niño-adulto.
- ◆ El educador como planificador del proceso educativo en dependencia del diagnóstico grupal e individual para satisfacer necesidades básicas, emocionales educativas y de aprendizaje.
- ◆ El educador como ser autodidacta para apropiarse de las mejores prácticas y experiencia educativas.

En tanto en los componentes no personales, el objetivo *“es el punto de partida y premisa general pedagógica para toda la educación”* (Klingberg, 1978, p 276.). *“(…) él expresa la transformación planificada que se desea lograr en la formación del tipo de hombre a que aspira la sociedad”.* (Autores, 1981, p. 45)

Al constituir el punto de partida tiene carácter rector, y determina el resto de los componentes del proceso educativo en una interrelación de subordinación y coordinación que influye sobre el mismo. El objetivo además permite la dirección efectiva del proceso educativo y está en dependencia de los fines de la educación según las exigencias que demanda la sociedad. Para la Primera Infancia los objetivos generales además, están en correspondencia con las particularidades, características y posibilidades de esta edad. El plan educativo del currículo en perfeccionamiento cuenta con objetivos para la Primera Infancia, Infancia Temprana, Infancia Preescolar y para cada una de las dimensiones en que está estructurado.

El contenido, *“(…) es aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida por los estudiantes y se encuentra en dependencia de los objetivos propuestos”.* (Addine, 1998, p 22) Este es el componente primario del proceso educativo, pues resulta aquella parte de la cultura y la experiencia social que debe ser asimilada por el educando, en correspondencia con los objetivos propuestos. El contenido es múltiple y variado,

en el mismo se integran los sistemas de conocimientos, de hábitos, habilidades y de valores. Estos últimos, en la educación de los niños de la Primera Infancia se inician con la formación de sentimientos y cualidades en dependencia de las relaciones que establece con el mundo que los circunda.

En el proceso educativo de la Primera Infancia especial significación tienen los métodos que se empleen, por las características propias de este segmento poblacional. *“El método es el componente del proceso educativo que expresa la configuración interna del mismo, para que transformando el contenido se alcance el objetivo, que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo; garantiza, en su dinámica, la apropiación del contenido y el logro del objetivo; es flexible, se adecua a las condiciones para alcanzar el objetivo”.* (García, 2009, p. 16) Estos métodos deciden gran parte de lo que alcanzan los niños, la lúdica como método responde a necesidades e intereses propios de estas edades y actúa sobre procesos cognoscitivos tan importantes como la atención. En la Primera Infancia se sugiere la utilización de métodos que favorezcan la imitación de acciones, que estimulen el desarrollo de la comunicación y el lenguaje, del autovalidismo y las acciones de cooperación entre los integrantes del grupo.

La investigadora Rodríguez, H. (2013) plantea que el método lúdico “es el método que determina el contenido y las acciones lúdicas y prácticas” (p. 105). A juicio de la autora de esta investigación el método lúdico no significa solamente poner en práctica juegos u otras acciones por solo recreación, sino la manera de lograr la aprehensión de experiencias del mundo vivencial de los niños de forma amena y atractiva, en armonía con el grupo de coetáneos y adultos participantes en el proceso educativo.

En la literatura pedagógica consultada las autoras Labarrere, G. y Valdivia, G. (2001), hacen referencia al procedimiento como *“(…) un detalle del método, es decir, como operación particular práctica o Intelectual de la actividad del profesor o de los alumnos, que complementa la forma de asimilación de los conocimientos que presupone determinado método”.* (pp. 92- 93) Las citadas autoras consideran que existen distintos tipos de procedimientos, entre los cuales se destacan: los dirigidos a promover la actividad cognoscitiva, los que facilitan

la creación de una situación problémica, los que promueven el área afectiva de los niños y los de control, entre otros.

De particular interés para esta tesis resultan los que promueven la actividad cognoscitiva y promueven el área afectiva de los niños por considerar que entre ellos se encuentran los procedimientos lúdicos. El investigador colombiano Motta, J. A. (1998) plantea que: *“La lúdica es un procedimiento pedagógico en sí mismo. La metodología lúdica existe antes de saber que profesor la va a propiciar. La metodología lúdica genera espacios y tiempos lúdicos, provoca interacciones y situaciones lúdicas. Una faceta pedagógica de lo lúdico es aprender a convivir, a coexistir a partir de valores individuales y colectivos, es también ayudar a generar una comunidad escolar sensible, crítica y solidaria”*. (p. 23)

A juicio del autor citado la lúdica genera estados emocionales imprescindibles en cualquier sistema educativo para alcanzar los objetivos que se plantean, razones que corrobora la pedagoga Franco, O. (2006) *“los procedimientos lúdicos deben ser abordados de forma especial, como actividades o acciones dirigidas a la solución de tareas específicas muy relacionadas con las condiciones en las que se realiza el proceso educativo, por lo que constituyen un medio idóneo para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo integral de los niños y las niñas, dado que, brindan la posibilidad de satisfacer la necesidad de actividad de los pequeños, despiertan su interés, elevan el estado emocional, alegran, entretienen, y hacen que los pequeños vivan intensamente la infancia”*. (p. 64)

Ambos autores reconocen que los procedimientos lúdicos pueden utilizarse en el desarrollo de las relaciones colectivas y personales de los niños en el proceso educativo. A través de ellos las actividades resultan más interesantes y asequibles, se superan las dificultades, se crean condiciones más favorables para desarrollar la independencia, la autoestima, el interés por lo que les rodea y el espíritu de observación.

La investigadora de esta tesis en un acercamiento teórico a los procedimientos lúdicos, los declara como: *tácticas, modos, que utilizan los educadores para llevar hasta el final los objetivos propuestos a partir de*

*situaciones que se insertan en un ambiente lúdico que le permite a los niños desarrollarse, educarse y aprender, de forma activa en el proceso. Pueden y deben considerarse como instrumento mediador ya que su carácter motivador estimula al niño y facilita su participación en las actividades. (Marcaida, 2017)*

El componente medios es el soporte material del proceso de enseñanza aprendizaje, portador de contenido, que está indisolublemente ligado al método, estableciendo con él relaciones de coordinación, *“permiten la facilitación del proceso, a través de objetos reales, sus representaciones e instrumentos, que sirven de apoyo material para la apropiación del contenido, complementando al método, para la consecución del objetivo”.* (Addine, 2004, p. 66)

La Primera Infancia exige el uso de diversos medios didácticos, por las características psicológicas de los niños. Para que un medio contribuya a elevar la calidad del proceso educativo, el educador debe velar por una distribución adecuada; la conservación y el mantenimiento requerido según las especificidades de los medios; el conocimiento y empleo por parte del educador, la metodología adecuada; la adecuación de los medios a las capacidades y particularidades de los niños; la divulgación a directivos y educadores de las posibilidades de utilización de los medios y la disponibilidad de los mismos; y las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (NTIC).

Sobre estos últimos Bernaza, G. (2004), señala: *“no sólo deben emplearse como portadoras de información, sino como herramientas y apoyos para el logro de la autonomía del niño y el desarrollo de su creatividad”.* (p. 64)

Addine, F. y otros (2004), al referirse a las formas de organizar el proceso educativo citan: *constituyen “el componente integrador del proceso enseñanza aprendizaje, esto se evidencia en la manera en que se ponen en interrelación todos los componentes personales y no personales. Las formas reflejan las relaciones entre profesor y estudiantes en la dimensión espacial y temporal del proceso”.* (p. 69)

*“La forma de organización es el componente del proceso que expresa la configuración externa del mismo como consecuencia de la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio- temporal durante su ejecución, a partir de los recursos humanos y materiales que se posea para alcanzar el objetivo”. (García, 2009, p. 23)*

Las formas de organizar el proceso educativo de la Primera Infancia son las siguientes: la actividad programada, la actividad independiente, el juego. Estas formas organizativas se estructuran en fases: orientación, ejecución y control. Los procesos de satisfacción de necesidades básicas constituyen otra forma de organización del proceso educativo de la Primera Infancia los cuales se planifican, ejecutan y controlan. Ellos son: alimentación, aseo y sueño. En ellos se considera el grado de validismo e independencia del grupo y de cada niño en particular. Otras formas de organizar el proceso educativo no menos importantes lo constituyen el proceso de recepción y despedida.

Finalmente, la evaluación, es el componente que responde a la pregunta en qué medida han sido cumplidos los objetivos del proceso educativo. La evaluación del desarrollo infantil en la Primera Infancia se realiza de manera individual, tiene carácter cualitativo y sistemático, se planifica para realizarse durante todas las formas en que se organiza el proceso educativo del niño, en las dos modalidades de atención, con el concurso de la familia. Además, tiene carácter integral, lo que significa que debe incluir todas las direcciones en que se expresa el desarrollo infantil, revelar lo que el niño es capaz de hacer por sí solo, y lo que logra con la ayuda o la colaboración del adulto o de otro niño. Los resultados de la evaluación deben ser considerados como indicador de la eficiencia del proceso educativo.

## **1.2 El proceso educativo y su enfoque lúdico en la Primera Infancia**

En el primer epígrafe del marco teórico de esta tesis se refieren los requerimientos de un proceso educativo de calidad aportados por López, J. y Siverio, A. (2005) se hace referencia a los fundamentos, con énfasis en el pedagógico por contener el sistema de principios del currículo de la Primera Infancia, propuestos por Ríos, I.

(2007), entre los cuales se cita el relacionado con el enfoque lúdico del proceso educativo. En esta tesis resulta necesario realizar un análisis crítico reflexivo sobre este principio, por resultar de significativa importancia para esta investigación. Dicho principio aparece expresado de la siguiente manera:

- ◆ *El juego permite al niño manifestarse y a la vez satisfacer, en alto grado, su curiosidad, su fantasía, su necesidad de actividad. Durante el juego el niño entra en un amplio y complejo sistema de relaciones con los objetos, con otros niños y con los adultos, lo que les da la posibilidad de asimilar numerosas nociones del mundo que lo rodea que constituyen una vía para el desarrollo integral de la personalidad de los infantes. El juego permite sobre todo desarrollo de habilidades sociales, ponerse de acuerdo con los otros, llevar una idea hasta el final, fomenta los sentimientos de amistad, estimula el lenguaje, la aparición de la función simbólica de la conciencia, entre otros aspectos.*
- ◆ *El juego, considerado por varios autores como actividad fundamental, constituye un procedimiento idóneo para el logro de muchos de los objetivos de la formación integral de los niños en estas edades; por tanto, la educación no puede desaprovechar las posibilidades que brinda el juego, no solo para satisfacer la necesidad de actividad de los pequeños, para alegrarlos, entretenerlos y hacerlos que vivan intensamente su infancia, sino, para utilizarlo como una vía importante de influencia educativa. Su utilización en el proceso educativo, no entra en contradicción con el carácter independiente de esa actividad, por el contrario, lo potencia, porque, cuando el adulto juega con los niños, sugiere, hace proposiciones y demuestra para conducir la actividad de una manera diferente y llevarla hacia el logro de objetivos educativos, sin perder de vista las necesidades de los niños, y sus intereses, el proceso educativo se hace más efectivo y es más adecuado a la edad de los niños.*
- ◆ *Por supuesto, este es un proceso que no se puede dejar a la espontaneidad ni al empirismo. Su dirección debe responder por una parte, al sólido conocimiento del niño y su desarrollo en esta etapa y por la otra, al dominio de los procedimientos pedagógicos requeridos en estas edades, siempre tomando en consideración*

*los principios que lo rigen y teniendo como guía los objetivos planteados. A partir de tal afirmación, no se debe olvidar entonces, que el juego es uno de esos valiosos procedimientos pedagógicos, que al propio tiempo es la actividad más significativa en estas edades y que ocupa toda la vida de los pequeños.*

- ◆ *De ahí que sea tan importante que el niño se eduque, aprenda y se desarrolle integralmente en un ambiente lúdico, pues mediante el juego se pueden lograr con mucha mayor efectividad los objetivos de la educación de los niños de edad preescolar en cualquier contexto donde esta se realice. El juego constituye una forma organizativa crucial del proceso educativo, pero a su vez, se convierte en un método y procedimiento fundamental para el desarrollo de otras actividades que pueden tener un carácter docente o laboral. Lo expresado, permite enfatizar la concepción acerca del enfoque lúdico, en la organización y conducción del proceso educativo en esta etapa del desarrollo infantil. (MINED, 2017, pp. 51- 52)*

Al realizar un análisis exhaustivo sobre la forma en que se plasma el principio del enfoque lúdico en los nuevos documentos rectores del proceso educativo de esta faja etaria, la autora de esta investigación constata que no se aprecia una clara concepción teórica sobre este enfoque, ni sobre la lúdica como categoría superior al juego.

A pesar de que se afirma: “*lo expresado, permite enfatizar la concepción acerca del enfoque lúdico, en la organización y conducción del proceso educativo en esta etapa*”. (MINED, 2017, p. 52) La dilucidación realizada acerca de este enfoque absolutiza al juego, el cual es tratado como mero sinónimo de la lúdica, por lo que esta última queda restringida y trunca, al no abordar la diversidad de actividades involucradas directamente a ella.

Para una mejor comprensión de la significación del enfoque lúdico, es necesario analizar la etimología de la palabra enfoque. En el diccionario Océano Práctico lo considera como *manera de plantear un asunto*. De una forma muy similar lo aborda el diccionario Cervantes, *manera de considerar o tratar un asunto*.

La palabra enfoque se define como *la manera de tratar un asunto, lo que está determinado por las concepciones teóricas y epistemológicas que se asumen. Expresa una determinada relación del hombre hacia el mundo. La concepción del mundo se define como el sistema de opiniones generalizado sobre el mundo y sobre el lugar*

*que el hombre ocupa en el mundo. En el proceso del conocimiento, el enfoque cumple una limitada función como concepción del mundo, y se diferencia del método en que es más general, incluye en sí los principios y orientaciones más generales sin reducirlos a determinaciones operacionales y le pueden corresponder un método o varios. (Roméu, 2007, p. 24)*

Por otro lado, a la palabra enfoque alude a “(...) la presencia de un punto de vista, una posición teórica, una manera o modo de interpretar, comprender y explicar el fenómeno (...) presupone el hecho de que (...) sea utilizado en el lenguaje científico como expresión de las complejas interrelaciones del pensamiento, al otorgar mayor precisión al resultado.” (Tamayo, 2012, p. 36)

Por otra parte, la Real Academia de la Lengua Española (RALE, 2017), se refiere a “conducir la atención hacia un tema, cuestión o problemas desde unos supuestos desarrollados con anticipación a fin de resolverlo de modo acertado”. De igual modo se plantea, que en el aprendizaje, “el enfoque integral hace referencia a los métodos educativos que intentan crear mejores oportunidades y permitir que todos los educandos reciban una educación adecuada a su estilo de vida”.

Visto de esta manera, la autora de esta investigación considera que *el enfoque puede ser interpretado como la forma en que es abordado el proceso educativo con el propósito de lograr los objetivos a los que se aspira.*

Por su parte Jiménez, C. (1999) realiza aportes referentes a la lúdica cuando manifiesta: “La lúdica como parte fundamental de la dimensión humana, no es una ciencia, ni una disciplina y mucho menos una nueva moda. La lúdica es más bien una actitud, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego. La chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades (sexo, baile, amor, afecto), que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que produce dichos eventos.” (p. 42). Este autor significa la importancia de la lúdica desde lo pedagógico y personal como modo de enfrentar con satisfacción y

optimismo la vida, lo que genera dinamismo, satisfacción emocional, disfrute y sentido del humor.

En opinión de Waichman, A. (2000) *“es imprescindible la modernización del sistema educativo para considerar al estudiante como un ser integral, participativo, de manera tal que lo lúdico deje de ser exclusivo del tiempo de ocio y se incorpore al tiempo efectivo de y para el trabajo escolar.”* (p. 13) A juicio de este autor, es necesario para los educadores encontrar las vías que le proporcionen desarrollar un proceso educativo con la utilización de la lúdica según las necesidades e intereses de los educandos.

Por su parte Fullea, P. (2003) plantea que *la lúdica, como concepto y categoría superior, se concreta mediante las formas específicas que asume, en todo caso como expresión de la cultura en un determinado contexto de tiempo y espacio. Una de tales formas es el juego, o actividad lúdica por excelencia. Y también lo son las diversas manifestaciones del arte, del espectáculo y la fiesta, la comicidad de los pueblos, el afán creador en el quehacer laboral que lo convierte de simple acción reproductiva en interesante proceso creativo-, el rito sacro y la liturgia religiosa y, por supuesto, la relación afectiva y el sublime acto de amor en la pareja humana. En todas estas acciones está presente la magia del simbolismo lúdico, que transporta los participantes hacia una dimensión espacio-temporal paralela a la real, estimulando los recursos de la fantasía, la imaginación y la creatividad.* (p. 5)

*“La lúdica es una manera de vivir la cotidianidad, es decir sentir placer y valorar lo que acontece percibiéndolo como acto de satisfacción física, espiritual o mental. La actividad lúdica propicia el desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas.”* Así plantea un colectivo de autores (2009) de Colombia, continúan viendo al término de lúdica como un elemento imprescindible para el desarrollo armónico y multilateral de cualquier persona tanto en el ámbito escolar como personal.

Por su parte Yáñez, S. (2013) plantea *“La lúdica es el proceso interno que mueve al individuo en diversas situaciones, ámbitos de referencia y temporalidad implicando en ello el aprendizaje”* y más adelante se refiere a que es *“inherente al ser humano, es libertad, es espontaneidad.”* (p. 1) Desde esta perspectiva, la lúdica

posibilita momentos de placer, satisfacción, alegría en diferentes momentos de la vida de los sujetos; por tanto, en el proceso educativo provoca creatividad, la aplicación del ingenio, y la inventiva en todo lo que aprenden.

Canoles y otros (2015) consideran que *“La lúdica es un fenómeno de la condición subjetiva del ser humano dotado de sentido en su existencia social y cultural. El fenómeno lúdico se manifiesta en múltiples formas de expresión cultural, como las expresiones artísticas y folclóricas, las competencias, el juego infantil, los carnavales, etc. Y generalmente las definiciones empíricas, la diferencian indistintamente con el juego, el goce, la recreación o el placer. Sin embargo, la lúdica no se reduce al juego, como tampoco éste a la infancia.”* (p. 48) Este colectivo de autores comprende las diferencias existentes entre la lúdica y el juego y la consideran como un fenómeno intrínseco del ser humano.

Estos autores hacen referencia a la lúdica como dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir, encierra una gama de actividades donde se cruza el placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento. La actividad lúdica propicia el desarrollo de las aptitudes, las actitudes y las relaciones entre las personas.

A partir de lo antes expuesto, la autora de esta investigación se afilia al concepto abordado por el investigador Fullea, P. (2003) a pesar de la existencia de conceptos dados por otros autores más cercanos en el tiempo, por considerarlo más completo, acertado y cercano al campo de esta investigación, pues no solo lo define con claridad, sino que lo declara como categoría superior al juego. Hace referencia a elementos importantes a tener en cuenta en el proceso educativo de la Primera Infancia como la fantasía, la imaginación y la creatividad, los cuales deben irrumpir en el educador y en el educando.

Un aporte importante para esta investigación lo constituye los aportes de Pinillo, J. (s. f.) relacionado con la diferencia existente entre la lúdica y el juego, según este autor dado en *“el grado de intervención del maestro, el grado de autonomía o de heteronomía de los participantes”*. Y continúa, *“La rigidez normativa de un juego puede llevar a limitar la capacidad expresiva, la imaginación, la autonomía, así como la falta de normas, de*

*acuerdos, en una actividad lúdica, dificultará una participación más significativa tanto individual como colectiva”.*

(p. 83)

La interpretación que hace este autor es a primera vista una paradoja, sin embargo, la esencia radica en la necesidad de equilibrar o armonizar los límites, sin excesos ni carencias de acuerdos, acciones pactadas, situaciones previstas e intervención por parte de los educadores, porque ambos extremos hacen que la lúdica y el juego pierdan su sentido creativo y enriquecedor.

El empleo de la lúdica en sentido amplio, genera expectativas, motivaciones, interés por el aprendizaje y crea no solo en el educando deseos y pasiones por aprender sino por disfrutar lo aprendido. Lograr que el niño se interese, motive, centre la atención y se disponga a participar, afianza la idea de que la lúdica facilita el proceso educativo. Una afirmación interesante es planteada por las investigadoras, López, J. y Silverio, A. (2005): *“No es posible dejar de destacar el enfoque lúdico de todo el proceso educativo. El juego constituye la actividad fundamental en la edad preescolar y, mediante sus distintas variantes: juegos de imitación, de movimientos, de mesa, didácticos y, esencialmente, el juego de roles, también a veces llamado dramatizado, los niños sienten alegría, placer y satisfacción emocional, lo que al mismo tiempo enriquece sus conocimientos, sus representaciones, su motivación, sus intereses, contribuye a la formación de sus actitudes, de sus cualidades, en fin, a todo su desarrollo y crecimiento personal.”* (p. 18) Esta afirmación reconoce solo la importancia del juego para la Primera Infancia, no así la significación teórica del enfoque lúdico del proceso educativo.

Por otra parte, Alcedo, Y., Chacón, C. (2011) asumen como enfoque lúdico a *“todas aquellas actividades didácticas, amenas y placenteras desarrolladas en un ambiente recreativo y cuyo impacto pedagógico promueve el aprendizaje significativo que se planifica a través del juego.* (p. 72). Estos autores continúan viendo el término enfoque lúdico con una visión restringida y trunca, al plantear que promueve aprendizajes significativos que son planificados a través del juego, aunque ofrecen un acercamiento a la categoría lúdica al considerar la existencia de un ambiente recreativo y con actividades amenas y placenteras.

Alba, D. e Izaguirre, R. (2015) definen el enfoque lúdico como “(...) *determinada organización didáctica metodológica de cualquier actividad sustentada en el juego como base inductora de la acción del sujeto que aprende, mediante la ejecución de una secuencia organizada de eventos (actividades variadas, grupales o individuales) que tienen un componente de diversión como sustento de su motivación y realización práctica*”. (p.4). En esta definición, los autores ponderan el juego en la base de toda la organización didáctica, dejando sin lugar la riqueza que encierra la lúdica y como tal el propio enfoque.

La investigadora Corujo, R. (2018) hace alusión al enfoque lúdico como “*actividades divertidas y agradables que permiten la relajación; que despiertan interés y motivación y por tal razón se ven limitadas a ciertas circunstancias, y por ello es necesario tener en cuenta que se deben incluir dentro de los espacios de aprendizaje como impulsor del mismo; ya que permiten comprender reglas, diseñar, imitar y formular suposiciones sobre cosas o situaciones presentadas, con una determinada intención y finalidad*”. (p. 35) La reflexión realizada por esta autora, alude a las limitaciones que muchas veces son el fruto de la poca comprensión acerca de la utilidad del enfoque lúdico en el proceso de enseñanza aprendizaje en cualquiera de los niveles de enseñanza.

A partir del análisis y la interpretación realizada por la autora de esta tesis en lo referido a la significación de los términos enfoque, lúdica y enfoque lúdico para su implementación en el proceso educativo, y de los cuestionamientos realizados al principio del enfoque lúdico trazado en el nuevo plan educativo de la Primera Infancia, se concluye que es necesario esclarecer desde la teoría qué se asume por enfoque lúdico y desde lo metodológico cómo se implementa en este nivel educativo. Por lo antes expuesto la autora de esta tesis ofrece una aproximación teórica al enfoque lúdico, y lo expresa de la siguiente manera:

*Enfoque lúdico: Posición teórica que genera la forma de abordaje del proceso educativo y determina en gran medida el quehacer pedagógico de los educadores, al contar con rasgos que lo caracterizan. Permite la formación de cualidades, sentimientos, conocimientos, hábitos y habilidades en los niños, la atención a la*

*diversidad y la sistematización de todas las influencias educativas. Es de naturaleza flexible, dinámica, genera optimismo, creatividad, protagonismo, modela el mundo interior enriqueciendo la sensibilidad y hace del acto educativo un espacio ilimitado e intemporal. Se concreta en variadas actividades que van desde el planteamiento de una situación imaginaria, la solución de un problema a través de acciones lúdicas, hasta el juego, que exige asumir una actitud propiamente lúdica por parte de educadores y educandos, la creación de ambientes favorecedores de la misma, recurrente en cualquiera de las formas en que se organiza el proceso educativo, y abarca todas las esferas del desarrollo infantil. Permite la implementación de situaciones de aprendizaje que precisan de una pedagogía organizada sobre la base de una didáctica que valore el placer de jugar, disfrutar y aprender.*

La autora de esta investigación particulariza lo relacionado con el enfoque lúdico y su implementación en el proceso educativo, por constituir el campo de acción de esta investigación y propone los rasgos que caracterizan este enfoque, ellos son:

- ◆ El carácter eminentemente educativo de todo el proceso, basado en la concepción científica del mundo.

El proceso educativo de la Primera Infancia es tal y como se declara por López, J. y Siverio, A. (2005) “*es esencialmente educativo*”, (p. 13); por tratarse del período de vida en el que tienen lugar las principales adquisiciones del ser humano, con la presencia de periodos sensitivos que impulsan el desarrollo y donde los ritmos de crecimiento y desarrollo son notablemente más intensos.

En estas edades en el niño se forman hábitos, se desarrollan habilidades y adquiere saberes, todo lo cual ocurre gracias a la interrelación que establece entre adultos y coetáneos, en la cual una parte importante ocupan las actividades y acciones lúdicas, que comienzan desde el mismo nacimiento, entre la madre y el niño y en las cuales se dan los juegos de palabras entonadas de forma intencionada para provocar la concentración de la vista y el oído preferentemente, aunque también se dan en el contacto físico que ocasionan respuestas corporales. Todo ello se sustenta en la teoría de la educación como conductora del desarrollo.

Las actividades lúdicas se complejizan en dependencia de la edad, en ello cuentan además las necesidades, los intereses, los conocimientos y las condiciones sociales de desarrollo donde vive cada niño, todo lo que debe ser tomado en consideración por los educadores encargados de dirigir el proceso educativo, para lo cual deben respetar los ritmos de aprendizaje y los niveles de desarrollo alcanzados, y de esta manera estimular la formación de la zona de desarrollo próximo.

Se trata de conducir el proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico sobre bases científicas con el debido respeto de las características de la edad, al disfrute de su imaginación y fantasía, a la satisfacción de las crecientes necesidades afectivas y cognitivas que dan lugar al desarrollo, en el más estricto cumplimiento de la teoría del conocimiento, “de la contemplación viva, al pensamiento abstracto y de éste a la práctica”, contextualizada al grupo evolutivo.

- ◆ La relación entre la teoría y la práctica, lo conocido y lo desconocido, lo real, lo imaginativo y lo fantasioso.

Considerar la relación entre la teoría y la práctica implica comprender la esencia del enfoque lúdico que rige el proceso educativo de la Primera Infancia, es adoptar una actitud que permita la participación activa entre iguales, en un ambiente creado a tales efectos para lograr los objetivos didácticos que se plantean en el plano teórico, es tomar en cuenta el diagnóstico de posibilidades y necesidades de los niños, no solo en lo referente a la esfera cognitiva, sino además en sus posibilidades físicas, fisiológicas, educativas, para poner la lúdica como respuesta a estas necesidades.

Es además comprender cómo combinar de forma armónica lo conocido y lo desconocido por los niños, de manera que esto motive y propicie la formación de intereses cognoscitivos, mezclar con maestría y respeto a la más elemental lógica infantil, lo real, lo imaginativo y lo fantasioso de manera que provoque placer el propio acto de imaginar, fantasear, que es una importante manera de crear, de educar desde pequeños a través de situaciones lúdicas la necesidad de transformar y ser creativos. Es permitir que se expresen con libertad sobre

los más diversos temas, saber escuchar, esperar de cada niño lo que cada cual pueda aportar en dependencia de sus experiencias, motivaciones y posibilidades reales.

- ◆ La comprensión y la asequibilidad.

La implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia demanda una comprensión exacta por parte de los niños sobre las tareas que han de acometerse, y para las educadoras el estricto diagnóstico de las posibilidades reales del grupo e individuales, además de lograr la motivación al plantear la situación, acciones, actividades o tema en torno al cual girará el proceso.

Los educadores deben dar la oportunidad de que realicen preguntas para una mejor comprensión y para el surgimiento de situaciones que fluyen a partir de la propia participación de los niños, esto en gran medida revela si los objetivos, las tareas, acciones, actividades y problemas, planteados por los educadores son asequibles de forma general, y tomar en cuenta las diferencias individuales en los ritmos de desarrollo, por lo que en dependencia de la edad y de las necesidades manifiestas por los niños, los educadores podrán recurrir a la demostración. La no asequibilidad de las propuestas que se le hacen al niño puede generar desmotivación, inhibición, inseguridad, frustración y aislamiento.

- ◆ La motivación, el dinamismo, el entretenimiento y el goce.

La esfera motivacional mueve el accionar de los seres humanos aún en estadios en los cuales ya la personalidad quedó totalmente definida. En los niños de la Primera Infancia solo se esbozan las bases de la futura personalidad con las adquisiciones que tienen lugar durante la etapa, gracias a la educación que reciben y las condiciones sociales en que se desarrollan.

El organismo infantil está en desarrollo, pero aún no ha madurado lo suficiente para poder dirigir de forma voluntaria los procesos psíquicos, por lo que lo motivacional tiene un lugar preponderante en su educación. Los niños de cero a seis años no están aptos para concentrar su atención en aquello que no les resulta interesante

y lo interesante es aquello que logra mover sus intereses y los motiva, por tanto como en ninguna otra etapa de la vida el proceso educativo tiene que tener una alta carga motivacional.

Las actividades lúdicas en su totalidad cumplen las expectativas de los infantes, sin embargo, ellas tienen que ser correctamente planificadas, para lograr la aceptación del grupo en un clima afectivo positivo, pues no puede negarse que una mala planificación, puede derivar en desmotivación, juegos aburridos, poco entusiasmo en las tareas, desinterés y apatía. Por el contrario, el asumir una actitud lúdica consecuente con este enfoque, tanto por parte de educadores como de los niños, contar con el ambiente propicio genera dinamismo, ofrece opciones de participación porque despierta la iniciativa, la respuesta por parte de los niños en todos los grupos de edades en dependencia del nivel posible de realizaciones. En los grupos mayores no solo ofrecen opciones sino oportunidades de demostrar cada vez más el autovalidismo y la autonomía.

El entretenimiento y el goce por lo que hacen y disfrutan son arrastrados por la motivación que a su vez genera dinamismo, de manera que la cuerda que no puede quebrarse es la motivación, que tiene que tener carácter permanente, y asistir todo el proceso.

#### ◆ Lo individual y lo grupal

Los educadores deben permanecer incluidos como un jugador más, sirve de mediador en todas las actividades, favorece un clima donde predomina la alegría y la armonía, ayuda a solucionar conflictos que pueden aparecer en el transcurso de cualquiera de las actividades por las interrelaciones que se fomentan, aconseja, sugiere, sirve de patrón con énfasis en los grupos de niños más pequeños. Mediante acciones lúdicas o situaciones creadas se propicia el intercambio entre los niños sobre las actividades que desarrollan, lo cual promueve la cooperación y la ayuda mutua, así como las explicaciones sobre lo que cada cual debe hacer, lo que ha hecho y cómo lo ha logrado, todo lo cual no solo cohesiona al grupo, sino que beneficia a los participantes de manera individual.

Los educadores deben descubrir las actitudes y capacidades de los niños, lo que significa que debe mantener una actitud permanente de escucha y diálogo, estar dispuesto a desarrollar la comunicación y comprensión del niño. Atender las preguntas, ideas y sugerencias y ofrecer al niño oportunidades de ensayar, experimentar y poner en práctica sus iniciativas. Concebir las actividades creando variantes para entrelazarlas unas con otras, sin perder la idea central o hilo conductor que encierra la motivación y la intención didáctica.

- ◆ El manejo del éxito y el fracaso (elogio, sugerencias, valoraciones y autovaloraciones).

El éxito y el fracaso como resultado de actividades y actitudes que el niño realiza y asume, resultan emociones y sentimientos potencialmente fuertes durante la Primera Infancia, de ahí la importancia de un manejo tácticamente inteligente por parte de los educadores.

Resulta muy fácil para un niño cuando se le elogia mostrar la satisfacción que esto le produce, de igual manera el sentimiento de frustración aflora con rapidez cuando se le hacen señalamientos, cuando autoreconoce que el resultado no es satisfactorio, problemática que suele solucionarse con mayor celeridad en un proceso donde la relación entre iguales prima, un proceso donde todos participan con el más legítimo respeto a las particularidades y posibilidades individuales.

No se trata de no señalar lo incorrecto o lo que no salió con el nivel deseado, se trata de hacer propuestas que propicien nuevas vías de solución, transformación y posibilidades de actuar y enmendar o alcanzar el propósito de la tarea. Esta flexibilidad en el proceso educativo es posible si los educadores son capaces de asegurar y preservar un ambiente razonable y consecuente con lúdica.

- ◆ Reconocimiento del límite entre la dependencia y la independencia (niveles de ayuda).

El conocimiento cabal del diagnóstico grupal e individual de cada niño por parte de los educadores es la primera condición para que el proceso educativo responda a las necesidades de los infantes. Los diferentes ritmos de desarrollo que muestran los niños en las diferentes actividades que realiza, denuncian las habilidades

adquiridas, aquellas acciones que pueden acometer de forma independiente sin la ayuda de otras personas entre las que se incluyen otros niños, y las que no logran llevar al final por sí solos.

La implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia favorece el reconocimiento oportuno por parte de los educadores para ofrecer los niveles de ayuda necesarios, los cuales dependen en gran medida, además, de la edad de los niños.

#### 1.2.1 La actitud lúdica componente esencial del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia

Desarrollar el proceso educativo de la Primera Infancia con enfoque lúdico, reclama una actitud de la misma naturaleza, lo que significa en estos momentos un reto para los educadores, pues presupone cambiar estilos, métodos, modos de actuación, pensar en las formas de organizarlo, en el intento de ver el proceso educativo como un proceso de constante intercambio entre adultos y niños en el que prima la intencionalidad didáctica en una fusión de lo instructivo y educativo matizados, por la lúdica en su sentido amplio, por lo que la autora de esta tesis considera la actitud lúdica como uno de los componentes esenciales de este enfoque. Para esto es necesario considerar referentes de diferentes autores relacionados con las actitudes.

Rodríguez, A (1991) al referirse a las actitudes distingue tres componentes fundamentales: (p. 7)

- ◆ **Componente cognoscitivo:** para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva de objeto. Está formada por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como la información que tenemos sobre un objeto. Los objetos no conocidos o sobre los que no poseen información no pueden generar actitudes. La representación cognoscitiva puede ser vaga o errónea, en el primer caso el afecto relacionado con el objeto tenderá a ser poco intenso; cuando sea errónea no afectará para nada a la intensidad del afecto.
- ◆ **Componente afectivo:** es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social. Es el componente más característico de las actitudes

- ◆ **Componente conductual:** es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud.

Al reflexionar sobre lo planteado acerca del componente cognoscitivo de la actitud, y sobre la actitud lúdica como componente del enfoque que tratado en esta investigación, ella no es posible si los educadores no conocen la lúdica como objeto, si no interpretan a plenitud su verdadero significado, alcance e importancia para el proceso educativo de los niños de la Primera Infancia. Es imprescindible que la lúdica se revele y se convierta en sentido permanente de la vida de los educadores para que puedan imprimir al proceso sentimientos de alegría, cooperación, ayuda mutua, optimismo e irradien seguridad a todos los niños al propiciarles actividades que puedan vencer y que sean realizables por cada uno en dependencia de los niveles de desarrollo alcanzados y las posibilidades reales de cada cual.

El segundo componente (afectivo) adquiere extraordinaria importancia para la educación de los niños de estas edades, en la cual la empatía con los adultos encargados de su educación es lo fundamental, los niños juzgan a los adultos desde la carga afectiva que reciben de ellos, de esto depende en gran medida el alcance de los logros para cada grupo etario. Se trata de lograr una interrelación en la cual los educadores se conviertan en actores y pedagogos al mismo tiempo, al asumir una actitud lúdica durante todas las actividades del proceso educativo.

El tercer componente (conductual) es posible, una vez que los educadores hayan interiorizado el verdadero significado de la lúdica, y que al desentrañarla conozca qué hacer en su práctica pedagógica en cada momento del proceso educativo con el grupo y con cada niño en particular. Lo conductual solo se logra en estas edades a partir del componente afectivo.

Pérez, L. y otros (2004) definen entonces las actitudes como *“disposiciones o predisposiciones a reaccionar ante determinados objetos, situaciones, u otras personas en correspondencia con los motivos”*. Este autor al definir las actitudes hace referencia a la correspondencia que se establece entre las formas de reaccionar y los

motivos, aspecto importante en la educación de los niños de la Primera Infancia, en la cual los motivos de conducta distan de los que se precisan en otras etapas posteriores del desarrollo humano, entre los cuales se encuentran los motivos lúdicos que condicionan en gran parte su comportamiento.

La Real Academia de la Lengua Española (2017), define la actitud como: “*Disposición de ánimo que se manifiesta de algún modo.*” Esta definición puede interpretarse como la forma de actuar una persona, su comportamiento, lo cual se corresponde con el componente conductual dado por autores citados con anterioridad.

Norabuena, N. (2017) plantea: “*Las actitudes son predisposiciones a obrar, percibir, pensar y sentir en relación a los objetos y personas.*” Visto de esta manera, puede considerarse como cierta forma de motivación social que impulsa y orienta la acción hacia determinados objetivos y metas. Más adelante refiere que es: “*(...) la postura para enfrentar las diversas situaciones de la vida, el rostro diario siempre lo das tú con tu conducta.*” (...)*“La actitud es un sentimiento interior expresado en la conducta.”* (p. 3)

Esta investigadora tiene en cuenta que la actitud se expresa en la conducta, es la manera que tienen de proceder las personas en relación con su entorno. Todo parte desde el interior de las mismas teniendo en cuenta aspectos culturales, sociológicos, económicos en el que se desarrolla el sujeto.

Con relación a la actitud lúdica, el investigador Bolívar, C. (1997) plantea: “*la actitud lúdica se hace palpable en comunicar sin ofender, en escuchar con empatía, en corregir sin amenazar, en sugerir sin obligar; lo que implica que la actitud lúdica es el resultado constante de la reflexión del educador, de tener una postura acertada frente a la vida*” (p. 33). Este mismo autor asevera que con una actitud lúdica, los niños aprendan con gusto, y es más fácil la asimilación de los contenidos que se trabajan.

A partir de estas ideas se puede afirmar que la actitud lúdica produce en los niños confianza, libertad para pensar y expresarse sin inhibirse, seguridad en sí mismo, en sus propias fuerzas, algo que en ocasiones no ocurre con métodos y formas más tradicionales de las prácticas educativas, que pueden generar en algunos

niños tensión y ansiedad al sentirse observados o ser interpelados por el adulto, lo que puede bloquear la capacidad de razonar y expresarse.

El educador que asume una actitud lúdica adquiere una posición discreta de hábil observador y conductor para descubrir las actitudes y capacidades de los niños con el fin de trazar los objetivos a alcanzar. A criterio de la autora de esta investigación existen rasgos que deben ser moldeados a partir del desarrollo y crecimiento profesional, y que tipifican la actitud lúdica del educador, tales como: la sensibilidad, ser un excelente comunicador, capaz de propiciar un clima emocional positivo, de pensamiento flexible, con iniciativa, de rica imaginación, creativo, afectuoso, receptivo, con buen sentido del humor, y empático con los niños, lo que favorece las relaciones interpersonales durante todo el proceso educativo, además de propiciar una visión diferente sobre el mundo circundante.

De esta manera, la actitud lúdica del educador es comprendida por la autora de esta investigación como *la disposición anímica que se transmite a partir de los modos de actuación, la sensibilidad y la originalidad para sugerir acciones, plantear tareas y problemas que pueden ser resueltos de diversas formas, y adecuar el accionar de los niños de forma intencional hacia los objetivos que se propone, a partir de una actividad conjunta entre niños y educadores que produce alegría y estimula a la actividad en un ambiente lúdico.*

Esta actitud desencadena una secuencia de ideas, experiencias y motivaciones que manejadas de forma intencional por la educadora, confluye en un tema central o eje de significación que aporta la lógica del proceso a partir del cual se estructura la secuencia y la interrelación entre los eslabones que tienen lugar durante todo el proceso educativo.

El Diccionario Básico Escolar (2014), manifiesta que la palabra eje es el tema o parte fundamental de un texto oral o escrito alrededor del cual gira el resto del mismo. (p. 398) En cuanto al término significación, este propio diccionario refiere, *que tiene importancia.* (p. 1097)

Por otra parte el Diccionario Básico Escolar (2014) define como eslabón al *elemento que es necesario para el enlace de una sucesión de cosas, hechos o ideas.* (p.448- 449). Los investigadores Danilov, M. A. y Skatkin, M. N. (1980), precisan como eslabones, *los momentos de igual naturaleza en que se va desarrollando el proceso docente. Es el estadio del proceso docente que se caracteriza por un tipo especial de actividad cognoscitiva que van desarrollando los educandos*”.

Addine, F. (2004) hace referencia a las diferentes fases o eslabones existentes tanto para enseñar como para aprender durante todo el proceso educativo o parte de este, al referirse al carácter procesal que caracteriza al proceso educativo, aspecto con el cual concuerda la autora de esta investigación y propone cuatro eslabones para el proceso educativo de la Primera Infancia, que son: Experiencial-motivacional, Atraviesamiento o despegue, Realización, creación y disfrute y por último, Valoración, los cuales aportan flexibilidad, coherencia y logicidad al proceso al derivarse del eje de significación, sistematizan las influencias educativas que recibe el niño y enriquecen el ambiente lúdico.

### 1.2.2 El ambiente lúdico componente esencial del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia

La implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia no solo exige de la actitud que asuman educadores y educandos, sino de la creación de un ambiente que propicie la realización de las actividades.

Muchos programas y autores aluden a la necesidad de crear ambientes educativos que respondan a las verdaderas necesidades de los educandos, entre las que citan no solo las cognitivas o instructivas, sino las emocionales o afectivas, tal es el caso del programa de educación Infantil para 3, 4 y 5 años de Uruguay de 1997, el cual plantea: *“Es preciso atender a la existencia de un ambiente ajustado a las demandas emocionales básicas del niño y el respeto por sus relaciones afectivas primarias”.* (p. 25)

Costa Rica en su programa de estudio Ciclo de Transición Educación Preescolar 1997, registra: (...) *Crear un ambiente flexible y de respeto para que el niño se exprese con seguridad y confianza,*” (p. 21) por considerar

que el ambiente educativo es considerado como ámbito de seguridad afectiva para los niños. Por su parte el Ciclo Materno Infantil Educación Preescolar de Costa Rica (2000) menciona la importancia de organizar el ambiente educativo: *“Es necesario organizar ambientes flexibles, cálidos, creativos y culturalmente pertinentes.”* (p. 33) Este programa significa la pertinencia cultural de los ambientes educativos, sin lo cual no sería posible la atención a las necesidades y diversidad de los educandos.

*“En esta etapa es imprescindible la creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro, en el que el niño se sienta querido y confiado para poder afrontar los retos que le plantea el conocimiento progresivo de su medio.”* Así lo declara el currículo nacional para los niveles inicial y pre primario de Guatemala 2001 (p.11).

Desde esta perspectiva, es importante analizar cómo se organiza el ambiente educativo en el que van a crecer y desarrollarse los niños. Zabalza, M. (2001), cuando se refiere al término ambiente significa que es *“el conjunto del espacio físico y las relaciones que se establecen en él: los afectos, las relaciones interindividuales entre los niños, niñas, adultos y adultas; y, entre niños, niñas y sociedad en su conjunto; de allí que, la organización del espacio físico, los materiales y el tiempo sean instrumentos básicos que poseen el maestro y la maestra para concretar las acciones pedagógicas en los centros”.* (p. 20)

Este autor expone cuatro dimensiones a tener en cuenta para el ambiente de aprendizaje, el cual están constituidos por: física, funcional, temporal y relacional, las cuales están interrelacionadas entre sí; de manera tal que deben ser analizadas en interacción con las otras.

*La dimensión física está vinculada “al tamaño y condiciones estructurales del espacio y a los materiales, mobiliario y equipos dispuestos en él; al mismo tiempo que, contempla los aspectos estéticos y ambientales.* (Zabalza, 2001, 95) Por tanto los espacios físicos deben concebirse higiénicos, confortables, amplios, bien diferenciados y de fácil acceso.

A criterio de este autor cada espacio de trabajo debe ser acogedor, agradable, con buena iluminación, ventilado, seguro, estable y ordenado; organizado en correspondencia con las necesidades, potencialidades e intereses de los niños y con las peculiaridades de cada región.

Es por ello que, la selección de los muebles para los distintos espacios debe estar ligada a la talla y el peso de los niños; así como a las características y momentos de su desarrollo. Éstos deben ser cómodos, de buena calidad, resistentes, fáciles de limpiar y de desplazar.

La dimensión funcional es la referida al *“modo de utilización de los espacios, su polivalencia; entendida como las distintas funciones que puede asumir un mismo espacio físico para el desarrollo de diversas actividades.* (Zabalza, 2001, 96) El espacio debe planificarse sobre la base de las oportunidades a ofrecer para que los niños puedan representar, imitar, observar, sentir, tocar, oler, explorar, descubrir, manipular, construir, armar, separar, comparar, clasificar, crear y cambiar la forma de los objetos. Debe permitir narraciones de cuentos, poesías y rimas; así como oír canciones, iniciarse en la escritura, realizando trazos de la preescritura, propiciar la realización de actividades de dibujo, pintura y modelado.

La dimensión temporal se refiere a la *“planificación del tiempo en una jornada o rutina diaria de atención, debiendo incluir y asegurar las actividades pedagógicas dirigidas, de recreación, colectivas, de pequeño grupo e individuales, estructuradas y no estructuradas; además de los momentos para la alimentación, la higiene, el sueño y el descanso de los niños y las niñas.”* (Zabalza, 2001, 96)

La dimensión relacional se refiere tanto a *“las distintas agrupaciones que se establecen en los espacios, como a las diversas relaciones e interacciones que se dan dentro del espacio interno, externo y las normas de funcionamiento”.* (Zabalza, 2001, 95) Las agrupaciones deben responder al número de niños, características, necesidades, potencialidades y niveles de desarrollo; así como al espacio de que se dispone, el tipo de actividades y el número de adultos.

Por ende, el ambiente de aprendizaje es uno de los elementos importantes de la acción pedagógica en la Primera Infancia, ya que los niños viven y se desarrollan en espacios en los cuales se producen un conjunto de relaciones que se estructuran con gran complejidad. El percibir dichas relaciones, reconocerlas y llegar a representarlas mentalmente forma parte de la educación del niño desde su nacimiento.

El ambiente de aprendizaje se define por el currículo de Venezuela (2007), como *“una comunidad de aprendizaje cuidadosamente planificada, donde el papel del adulto y la adulta es decisivo para que ocurran las interacciones de los niños y las niñas con sus pares, con los materiales y con las personas de su entorno, dentro de un sistema dinámico, democrático y humano, a través del cual cada elemento constituyente de este sistema es un participante activo que se nutre de esta relación.”* (p. 23)

Todos los seres humanos desean desarrollarse en ambientes que les permitan sentirse satisfactoriamente cómodos, ambientes en los que puedan expresarse libremente. Arras, Z. (2014) menciona que *“un ambiente de aprendizaje es vital para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje”*. (p. 11) Más adelante afirma *“que es posible decir que casi cualquier lugar que cuente con las condiciones necesarias para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje puede ser considerado un ambiente de aprendizaje, aunado también a que el lugar físico debe de contribuir a que se pueda llevar a cabo con el nivel máximo de eficacia”*. (Arraz, 2014, p. 11) Luego señala que *“todos aquellos elementos físico-sensoriales, como la luz, el color, el sonido, el espacio, el mobiliario, etcétera, caracterizan el lugar donde un estudiante ha de realizar el aprendizaje”*. (Arraz, 2014, p. 11)

Generar ambientes de aprendizaje representa el gran desafío de innovar las formas de intervención educativa, ello requiere que desde el inicio del proceso educativo, la educadora destine momentos para la práctica reflexiva. Para ello la organización constituye un elemento importante, una necesidad para estructurar y sistematizar las múltiples influencias educativas que tienen lugar durante el proceso. La organización tiene que ser un elemento facilitador de las opciones que se ofrezcan a los niños.

La organización del salón y la distribución de materiales didácticos y tecnológicos, la realización de juegos, rondas, adivinanzas, rimas, trabalenguas, dramatizaciones, bailes, entre otros, contribuyen en gran medida a la creación de un ambiente propicio para la realización de tareas, ayuda a gestar relaciones cordiales entre los integrantes del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

El ambiente de aprendizaje debe crear un clima socio-afectivo; lo que implica la expresión de sentimientos y actitudes positivas hacia los niños: apoyo, empatía. La educadora puede establecer y mantener límites claros para el comportamiento de los niños, hacer partícipes a los infantes de las propias reglas y organizar el salón adecuadamente. Desde luego que estas experiencias, favorecerán el desarrollo que va adquiriendo el niño en su autonomía. El ambiente en el que interactúan los niños, muestra la necesidad de una libertad regulada en el que las reglas son necesarias; no impuestas, sino acordadas en consenso, cercanas por tanto a su comprensión y aplicadas por todos. Un ambiente regulado donde los niños aprendan a elegir y decidir.

Para el niño el ambiente está ligado a su actividad cotidiana y habitual, la cual toma como punto de referencia para orientarse. Es a partir de esta cotidianidad que aprende normas, cualidades y sentimientos, costumbres y conocimientos que les hacen sentirse seguros en el entorno en el cual crecen. Por ello, la organización del régimen de vida en la Primera Infancia se debe llevar a cabo de manera estable, secuencial, predecible y a la vez flexible; respetando el ritmo de los niños, el aprendizaje activo y la atención de sus necesidades básicas, emocionales y cognitivas.

El ambiente lúdico es un espacio de alegría y encuentro en el que se convive, se participa, se elige y se decide de conjunto, con el justo establecimiento de los límites adecuados que norman las reglas, donde se expresan libremente las emociones y los sentimientos, se permite jugar creativamente, comunicarse con facilidad y crear vínculos de amistad entre personas que comparten vivencias, intereses y necesidades.

La autora de esta tesis significa dos dimensiones para la organización del ambiente lúdico: dimensión tangible e intangible.

*Tangible: comprende la creación de condiciones como el espacio físico, los materiales, y medios. El espacio físico cuenta entre las primeras condiciones para la implementación del ambiente lúdico. Además de las condiciones higiénicas referidas a la iluminación, ventilación y silencio, presupone su carácter funcional y racional. El primero sobre la base de las oportunidades que se le ofrecen al niño, y el segundo considerando el número y la distribución de los recursos humanos (niños y adultos).*

La disposición del espacio físico depende en gran medida de la edad del grupo y el número de niños. En los grupos de infancia temprana la distribución del espacio muchas veces sugiere la realización de determinadas acciones, mientras que en la infancia preescolar la disposición puede quedar a expensas de las necesidades e iniciativa de los propios niños o a decisiones conjuntas de educadores y educandos. La distribución de los medios, materiales, implementos y atributos que pueden ser utilizados y de aquellos que pueden fungir como sustitutos dependen en gran medida no solo de los espacios disponibles, sino de la edad de los niños. Es importante que se encuentren al alcance de los niños para facilitar la libre elección en dependencia de las acciones que acometen.

Los medios audiovisuales son manejados por los educadores ante la disposición de los niños de disfrutar de ellos. Resultan medios eficaces para relacionar a los niños con temáticas y entornos más alejados de ellos, que en la vida diaria resultan inaccesibles y un modo de sistematizar las más variadas influencias educativas que recibe.

*Intangibles: son las situaciones que se plantean al niño y las relaciones que se establecen entre los participantes, en las cuales se manifiesta la actitud lúdica de los partícipes, conducen al desarrollo de las más diversas acciones y por consiguiente al establecimiento de interrelaciones lúdicas y reales. Estas relaciones permiten a los educadores reflexionar sobre su práctica educativa para estructurar y sistematizar las múltiples influencias educativas que ejerce sobre el grupo de niños y en cada uno en particular.*

El ambiente lúdico democratiza el proceso educativo, impone a las educadoras innovar formas de intervención educativa, implica desarrollar formas de trabajo colaborativo, lo que posibilita la formación de cualidades y sentimientos. En cuanto al trabajo colaborativo los niños asumen mayor compromiso en la tarea, se escuchan, aprenden uno del otro y la intervención docente es aún más personalizada.

Lo descrito hasta aquí sobre la necesidad de asumir una actitud lúdica y construir un ambiente lúdico, considera las particularidades del proceso educativo para los niños de la infancia temprana (0 a 3 años) donde el adulto ejerce una influencia más directa por las características de estos niños. Se trata de atemperar el proceso educativo a partir de las necesidades afectivas y los niveles de desarrollo alcanzados, colegiar entre todos los educadores que atienden al grupo de niños los métodos y los procedimientos más eficaces para consolidar las principales adquisiciones de la etapa y fomentar el autovalidismo en un ambiente lúdico emocionalmente seguro para los más pequeños.

La creación de ambientes lúdicos sugiere tener en cuenta los siguientes requerimientos:

Calidad del ambiente: comprende las dimensiones Tangible e Intangible, *por cuanto toma en cuenta las condiciones del espacio físico, los materiales, y los medios*. Además, tiene que ver con la flexibilidad en la planificación de las actividades del proceso educativo, el planteamiento de situaciones, la diversidad de tareas, problemas y la aceptación de variantes sugeridas por los niños, los cuales dependen de la actitud lúdica y la receptividad de los educadores.

Adecuación del ambiente: Responde a las características de los niños: ritmos de aprendizaje, intereses, potencialidades, necesidades, actitudes, aptitudes, vivencias, condiciones sociales de desarrollo. Toma en cuenta los objetivos que se plantean y propicia que estos sean alcanzados por los niños. La adecuación del ambiente toma en primer lugar a los niños como sujetos activos situados en el centro del proceso.

Secuenciación: Está en dependencia de los intereses y motivos de conducta mostrados por los niños, de sus ritmos de aprendizaje y la capacidad del educador para enriquecer y complejizar el ambiente en pos de los objetivos trazados.

Motivación: Dada por las acciones previstas que mueven la esfera motivacional de los niños, haciendo que estos se involucren como sujetos activos y protagónicos del proceso. Estas acciones deben ser dinámicas, impactantes, atrayentes para que provoquen las interrelaciones, e impulsen a la realización de otras acciones que surgen por iniciativa de las educadoras y de los propios niños, promueven la solución de tareas, problemas, dan lugar a nuevas situaciones, a la remodelación del ambiente creado y a la adopción de nuevas actitudes lúdicas.

Por todo lo antes expuesto la autora considera el ambiente lúdico como *ámbito educativo que toma en cuenta la creación de condiciones como el espacio físico, los materiales, y medios en su dimensión tangible, y en su dimensión intangible, las situaciones que se plantean al niño y las relaciones que se establecen entre los participantes, que cuenta además con determinados requerimientos que van desde la calidad del ambiente, su adecuación, la secuenciación y la motivación, que encausan el proceso educativo hacia una planificación más flexible, al plantear situaciones creadas de manera intencional por los educadores sobre la base de los intereses, las necesidades y los saberes que pueden ser recreados y enriquecidos por las experiencias, la imaginación, las iniciativas y la creatividad de educadores y educandos.*

Como conclusión de este capítulo se significa, que el proceso educativo en Cuba se ha nutrido de las principales investigaciones realizadas y los mejores aportes de los precursores de la pedagogía que señalaron la importancia de la educación de los niños de la Primera Infancia.

El proceso educativo de los niños de la Primera Infancia en Cuba continúa su perfeccionamiento en busca de mayor eficiencia y calidad para lograr su fin, "lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niño desde el nacimiento hasta los seis años", muestra de ello resulta el nuevo perfeccionamiento que se lleva a cabo, el cual

incorpora en el fundamento pedagógico el principio del enfoque lúdico. Sin embargo, la forma en que aparece instituido en los documentos rectores en el nuevo plan educativo no permite su esclarecimiento teórico, al restringirlo al juego, lo que da lugar a trucas interpretaciones sobre el juego, la lúdica y el enfoque en general. En este capítulo la autora, reconoce la lúdica como categoría superior al juego, aporta un acercamiento teórico sobre el enfoque lúdico, determina sus componentes esenciales para el proceso educativo de la Primera Infancia (ambiente y actitud) y los rasgos que lo caracterizan, y destaca cómo la actitud lúdica genera una secuencia de ideas, experiencias y motivaciones que ayudan al establecimiento de los ejes de significación y estos, al recorrido por diferentes eslabones que hacen del proceso educativo un espacio de aprendizaje y disfrute entre niños y educadores.

## **CAPÍTULO II.**

# **METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE LÚDICO EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA**

## **CAPÍTULO II. METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE LÚDICO EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA**

En este capítulo se particulariza en las dos primeras fases determinadas para el desarrollo de la investigación, la tercera fase constituye parte fundamental del tercer capítulo de esta tesis. En las dos primeras fases se explicitan y permiten el diagnóstico del estado actual del proceso educativo de la Primera Infancia para la implementación del enfoque lúdico, se ofrece la fundamentación de la metodología como resultado científico y el diseño de la metodología.

Fases de la investigación:

Primera fase: Diagnóstico del estado actual del proceso educativo de la Primera Infancia para la implementación del enfoque lúdico en este proceso.

Segunda fase: Elaboración de la metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

### **2.1 Diagnóstico inicial para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia**

En esta primera fase de esta investigación se realizó la caracterización de la muestra, el diagnóstico del estado actual del proceso educativo y la determinación de potencialidades y debilidades para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Caracterización de la muestra

Para la definición de la muestra, primeramente, se determinó como población los 27 círculos infantiles de la Provincia de Cienfuegos y de ellos, utilizando como método el no probabilístico y la técnica de muestreo intencional, se tomó como muestra el Círculo Infantil XX Primaveras, del municipio de Cienfuegos; por ser el centro experimental de la provincia donde se pone en práctica el perfeccionamiento curricular de la Primera Infancia. La muestra está conformada por 27 educadoras, de ellas 26 educadoras laboran en el Círculo Infantil XX Primaveras, 1 promotora del Consejo Popular Juanita II, del Municipio Cienfuegos, Provincia Cienfuegos. De la muestra seleccionada 6, que constituye el 22% del total son Máster en Ciencias de la Educación, 10 que representa el 37% son licenciados, 8 educadoras que constituyen el 30% estudian la licenciatura en Educación Preescolar, distribuidos por los años de la carrera siguientes: 3 en primero, 4 en segundo y 1 en cuarto, 2 de estas estudiantes provienen de la Escuela Pedagógica. Y 3 educadoras que representa el 11% son auxiliares pedagógicas.

Se profundizó en la experiencia profesional de las educadoras por constituir un aspecto importante para esta investigación. Se constató que el 92,3% de la muestra tiene al menos 5 años de experiencia en la Primera Infancia; lo cual se comporta de la siguiente manera: 9 educadoras lo que representa el 34%, más de 15 años; 13 educadoras lo que constituye el 48%, entre 10 y 15 años; 3 educadoras entre 5 y 9 años lo que representa 11% y 2 educadoras que constituyen el 7% tienen menos de 5 años.

Diagnóstico del estado actual de proceso educativo.

Se realizó un intercambio entre los directivos y los educadores del centro experimental de la Primera Infancia y del Consejo Popular Juanita II previamente seleccionado, para explicarles el objetivo de la investigación dirigida a la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. Para ello se establecieron requisitos a cumplir durante este proceso:

- ◆ Considerar las condiciones naturales del centro educativo y convenir con el Consejo de Dirección la concreción espacio temporal de la propuesta para su inserción en su sistema de trabajo.

- ◆ La participación activa de todas las educadoras en la determinación de potencialidades y necesidades, en la planificación, implementación y evaluación de la efectividad de las acciones que se derivan de la investigación.
- ◆ La participación de directivos y educadoras del centro en actividades de preparación, a partir de la heterogeneidad que conforma la muestra.

Se realizó la revisión de diversas fuentes documentales y se diseñaron los instrumentos, que aportaron la información necesaria que respaldan el rigor y la fiabilidad de los resultados, con el objetivo de constatar cómo han sido preparadas las educadoras para asumir la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia. Fueron revisados los planes de estudios de las diferentes fuentes de egreso de las educadoras en formación, plan anual del centro seleccionado, planes individuales de las educadoras que conforman la muestra y los planes de actividades (Anexo I). Derivado de esto se obtuvieron los siguientes resultados:

La revisión de los planes de estudio (Anexo I), se centró en constatar desde los objetivos, asignaturas y contenidos curriculares la preparación teórica y metodológica que reciben las estudiantes de la Escuela Pedagógica en la especialidad de preescolar y de la carrera Licenciatura en Educación en la misma especialidad, para dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico. Con este propósito fueron analizados los planes de estudio C, D y E de la Educación Superior, y los de la Escuela Pedagógica.

Se constató que en los diferentes planes de estudio y programas, el juego ha constituido en diferentes momentos Disciplina y Asignatura, este es un elemento que determina en gran parte la sobrevaloración del juego y el desplazamiento de la lúdica como categoría superior a este, por lo que la preparación teórica y metodológica para trabajar la lúdica en su sentido amplio se ha visto limitada.

De igual forma se constata que desde las asignaturas de formación pedagógica general y las didácticas particulares se trabajan las particularidades del proceso educativo, y se toman en cuenta las habilidades que

deben alcanzar las estudiantes en los diferentes años de la carrera, según el Modelo del Profesional. Sin embargo en lo que respecta al entramado teórico, en el que se sustenta el proceso educativo de la Primera Infancia, se reconoce el déficit bibliográfico existente para trabajar el principio del enfoque lúdico del proceso, aspecto en desventaja con relación al resto de los principios que lo rigen.

Lo anteriormente planteado obedece además a que el tratamiento de la lúdica como categoría superior al juego desde el currículo es bien joven, se presta mucha importancia a preparar a las estudiantes teórica y metodológicamente para la actividad de juego y se significa la importancia que este reviste para los niños, desde el reconocimiento que desde la antigüedad le otorgaron filósofos, psicólogos, sociólogos, pedagogos y antropólogos.

En el Plan D, la asignatura, El juego y su didáctica, tiene como objetivo fundamental, preparar al futuro profesional para que aproveche al máximo el potencial educativo del juego en su labor diaria con los pequeños, como una vía para favorecer su desarrollo integral, así como desarrollar las habilidades requeridas para la dirección pedagógica del juego en ambas modalidades de atención educativa.

En el Plan de estudio de la Escuela Pedagógica para la formación de educadoras de nivel medio, tiene similar connotación, se significa al juego como actividad rectora en la Infancia Preescolar. Se ofrecen las metodologías para los diferentes tipos de juego que se trabajan en la Primera Infancia, de manera que la lúdica es vista solo a través del juego, por lo que la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo es comprendida a partir del juego.

*En este análisis se aprecia como regularidad que en la formación de las estudiantes, estas reciben los contenidos teóricos y metodológicos relacionados con el juego como una asignatura importante para la dirección del proceso educativo, y que aun cuando se alude al término lúdica este se limita al empleo de los diferentes tipos de juegos. A pesar de que en el plan de estudio D y E se trabaja el término lúdica con sentido*

*amplio, el déficit bibliográfico existente referido a esta categoría y al enfoque lúdico del proceso educativo, dificulta la cabal comprensión de este principio para su implementación en la práctica.*

Al realizar un análisis del plan anual del centro y sus líneas de trabajo metodológico (Anexo I), se constata que están dirigidas al análisis y reflexiones metodológicas de las cinco dimensiones del currículo en perfeccionamiento, la derivación de los objetivos, la dosificación de los contenidos y la planificación de las actividades programadas, no así para el resto de las formas organizativas que adopta el proceso educativo. No se presta igual atención al análisis metodológico del nuevo plan educativo en el que aparecen los fundamentos y principios en los que se sustenta el proceso educativo, por lo que las educadoras adolecen de un sólido posesionamiento teórico metodológico que les permita una visión más esclarecedora sobre el desarrollo del proceso educativo con enfoque lúdico.

La autora de esta tesis enfatiza en el principio del enfoque lúdico del proceso educativo de la Primera Infancia por ser de significativa importancia en esta investigación, y constata, que en el Plan Anual del centro no se aprecian acciones que respondan al desarrollo de un proceso educativo con este enfoque.

Se realizó un análisis de los planes individuales de las educadoras, con el objetivo de constatar sus necesidades y la correspondencia con las acciones de autopreparación, relacionadas con el desarrollo del proceso educativo y la puesta en marcha del currículo en perfeccionamiento, en lo referente a la implementación del enfoque lúdico instituido como principio de este proceso. De igual manera se tomaron en cuenta las principales dificultades y recomendaciones plasmadas en las evaluaciones profesoraes.

No se aprecia en los planes individuales señalamientos relacionados con el desarrollo del proceso educativo que evidencien el dominio de las educadoras del nuevo plan educativo, donde se plasman los fundamentos y principios de este proceso, así como los requerimientos de un proceso educativo de calidad, por lo que no existen recomendaciones para su preparación en este sentido.

Las principales tareas de los planes individuales se refieren al estudio de las dimensiones del currículo en perfeccionamiento y a la planificación de actividades programadas, no al proceso educativo en su totalidad, por lo que los contenidos son dosificados solo para una de las formas organizativas del proceso, la actividad programada, lo que dificulta la sistematización de las influencias educativas que recibe el niño.

No se aprecia correspondencia entre el diagnóstico de los educadores, los resultados de las evaluaciones profesoras y el diseño de los planes de desarrollo individuales. La bibliografía que se recomienda no supera el estudio de algunos de los documentos rectores (programas y orientaciones metodológicas), a pesar de que estos se derivan del plan educativo donde se plasma todo el entramado teórico sobre el cual descansa el proceso educativo (fundamentos y principios).

Las actividades metodológicas y actividades demostrativas, versan sobre los contenidos de las dimensiones curriculares y su tratamiento solo en las actividades programadas y no en todas las formas organizativas que adopta el proceso con el cumplimiento de sus principios, entre los cuales se encuentra el enfoque lúdico.

*De manera general en los planes de desarrollo individual no se aprecia total correspondencia entre las necesidades para desarrollar un proceso educativo con las exigencias del nuevo plan educativo, sobre la base de sus fundamentos y principios en los que se instituye el enfoque lúdico y las acciones que se proyectan en estos planes.*

Se analizaron los planes de actividades del proceso educativo (Anexo I), elaborados por educadoras de la entidad de base seleccionada. En tal sentido se constataron los siguientes resultados:

Las actividades del proceso educativo en todas las formas organizativas se conciben de forma aislada, la derivación de objetivos y la dosificación de contenidos son tomados en cuenta solo para las actividades programadas, lo que no propicia la sistematización de las influencias educativas y no facilita la implementación del enfoque lúdico, que exige e imprime logicidad y coherencia en todos los momentos del proceso, motiva la

participación de los niños en un clima ameno, colaborativo, de búsqueda de respuestas, exploraciones y toma de decisiones conjuntas entre educadoras, niños y entre el grupo de coetáneos.

Los planes de actividades programadas analizados poseen una estructura didáctica donde se reflejan los componentes didácticos del proceso, no así el resto de las formas organizativas. Las actividades programadas son generalmente motivadas a partir de juegos y no se explotan la gama de acciones comprendidas en la lúdica.

*Lo anterior refleja insuficiencias en la concepción de un proceso educativo con enfoque lúdico, como resultado del poco dominio de las concepciones teórico metodológicas del proceso educativo de la Primera Infancia.*

Para confrontar la información obtenida en los instrumentos anteriores, se procedió a la elaboración de la guía de observación a las diferentes formas de organización del proceso educativo (Anexo II), con el objetivo de constatar la marcha del proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico.

Se observaron un total de 135 actividades del proceso educativo, 110 en la vía institucional que constituye el 81% y 25 que representa el 19% en la vía no institucional, distribuida de la siguiente forma: 30 actividades programadas que representa un 22, 2%, 15 para la Infancia Temprana y 15 para la Infancia Preescolar. 15 actividades conjuntas lo que constituye el 11, 1%. 16 actividades independientes, lo que representa el 12% del total, 8 para Infancia Temprana y 8 para la Infancia Preescolar. 10 juegos de roles, lo que constituye 7,4%, en la Infancia Preescolar. 30 proceso de satisfacción de necesidades básicas, lo que representa el 22,2% del total de actividades, quedando distribuida 5 por cada proceso (alimentación, aseo y sueño), 15 en la Infancia Temprana y 15 en la Preescolar. 34 proceso de satisfacción de necesidades emocionales, lo que representa el 25,1%, distribuidos en 12 recepciones y 12 despedidas en la vía institucional, lo que constituye 6 recepciones y 6 despedidas en la Infancia Temprana y la Infancia Preescolar, además de 10 para la vía no institucional, distribuido en 5 recepciones y 5 despedidas.

La preparación de condiciones previas en la totalidad de las observaciones realizadas, revelan que son tomadas en cuenta con énfasis en la actividad programada, en las cuales las condiciones son creadas en

correspondencia con los componentes no personales del proceso. Se utilizan determinados ejercicios y juegos didácticos al comienzo y al final de la actividad y algunas variantes de la lúdica como son las adivinanzas y el factor sorpresa.

En la actividad independiente y el juego de roles, la preparación de condiciones se dan en atención a la presencia de objetos y atributos, en dependencia de los argumentos que se trabajan con los niños y no en correspondencia con los componentes didácticos que se planifican para el desarrollo del proceso educativo. En estas formas organizativas predominan los diferentes tipos de juegos, los niños transitan de un juego a otro, muchas veces por la falta de incentivo para continuar en la misma actividad.

En el resto de las formas organizativas como son los procesos de satisfacción de necesidades se pondera la organización higiénica, los componentes didácticos del proceso no se revelan. Estos constituyen momentos aislados dentro del proceso educativo, mayormente centrados en la formación de hábitos higiénicos culturales y de comportamiento social.

Lo anteriormente expuesto presupone el pobre dominio teórico que poseen las educadoras sobre el plan educativo de la Primera Infancia, lo cual limita la comprensión sobre el enfoque lúdico del proceso educativo, y como consecuencia sus limitaciones para implementarlo.

En el proceso educativo de los niños en ambas modalidades de atención se aprecia correspondencia de los medios de enseñanza con los contenidos a trabajar, no así con el resto de los componentes no personales del proceso, no se explotan las posibilidades de los medios de enseñanza para trabajar desde la lúdica diferentes situaciones y formas de operar con ellos hasta llegar al cumplimiento de los objetivos, lo que ofrecería mayor atención a la diversidad por parte de las educadoras que no asumen el rol de mediadoras y proveedoras de oportunidades durante todo el proceso. Este indicador es evaluado de Bajo.

En el 100% de las actividades programadas y las actividades conjuntas, consideraron las fases y momentos en los que se estructuran didácticamente ambas formas de organización. Sin embargo en el caso de las

actividades de la institución, estas fases no son tomadas en cuenta por las educadoras en todas las formas organizativas del proceso, solo en las actividades programadas, lo que a juicio de la autora constituye un error pedagógico, metodológico y didáctico, que no permite de forma consciente la implementación del enfoque lúdico como principio del proceso, falta logicidad, coherencia y sistematización en el tratamiento a los contenidos, se pierde la motivación inicial, todo lo cual atenta contra la sistematización de las influencias educativas que recibe el niño.

En las actividades programadas tanto de la Infancia Temprana como de la Infancia Preescolar, la orientación hacia el objetivo no fluyó, la base orientadora en 10 de las actividades observadas en la Infancia Temprana, que constituye el 66, 6%, se diluyó en una motivación con poca correspondencia con el objetivo de la actividad y trajo como resultado el desinterés de los niños.

En 12 actividades programadas observadas a la Infancia Preescolar, lo que representa el 80%, la motivación resultó poco atrayente para los intereses y necesidades de los niños, dado por la forma mecánica y estereotipada con que la realizan, la orientación hacia el objetivo fue imprecisa y los niños no sabían que debían hacer, por lo que el objetivo se cumplió de forma parcial. En la actividad conjunta de la vía no institucional el resultado fue similar.

La fase de ejecución no logra la participación total de los niños en ambas vías de atención y las familias (en el caso del programa Educa a tu Hijo), con énfasis en los de Infancia Temprana, se pierde la motivación, aspecto que se denuncia en el acometimiento de otras acciones por parte de los niños, alejadas del objetivo que se desea alcanzar, por lo que el control final también se ve afectado.

La fase de control en el 100% de las actividades observadas, es repetitiva en ambas vías de atención, las preguntas no toman en cuenta las posibilidades individuales de los niños y se adolece de la magia de la lúdica para promover las respuestas de los niños y lograr certeza del cumplimiento de los objetivos planteados y una valoración justa. Este aspecto es evaluado de Bajo.

En todas las actividades observadas se demuestra dominio y correspondencia entre los objetivos y contenidos de los programas que imparten, sin embargo, no son de igual forma consecuentes con el resto de los componentes del proceso, se aprecia en la totalidad insuficiencias en cuanto a la utilización del método y los medios de enseñanza, los procedimientos y la forma en que evalúan el resultado final. Las preguntas de comprobación son mecánicas y repetitivas, en ocasiones no responden al objetivo y no se evidencia el tratamiento diferenciado por los ritmos de aprendizaje individuales de cada niño.

En el 100% de las actividades observadas, programadas, independientes, juego de roles, y conjuntas, se utilizan diferentes procedimientos lúdicos, sin embargo se adolece del acompañamiento consciente y planificado de ellos en todas las formas organizativas, tal es el caso de los procesos de satisfacción de necesidades, falencias metodológicas que apuntan directamente a la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo y que facilitarían el logro de los objetivos propuestos.

Por otra parte los componentes no personales del proceso son tomados en cuenta en las actividades programadas, no así en el resto de las formas organizativas, lo que resta coherencia y atenta contra la sistematicidad y la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo. A este aspecto se le otorga la evaluación de Bajo.

En 15 observaciones realizadas a la planificación del proceso educativo, 8 fueron concebidas a través de un hilo conductor que debe atravesar todas las formas organizativas y relacionar los objetivos y contenidos de las cinco dimensiones del currículo en perfeccionamiento, aspecto que logran, sin embargo, esta idea inicial o hilo conductor es inconsistente, no logra mantenerse en todas las actividades y formas organizativas, solo en las actividades programadas y en ocasiones en las actividades independientes de algunos horarios del día.

Las observaciones revelan que el hilo conductor para relacionar las cinco dimensiones del nuevo currículo con la implementación del enfoque lúdico no se trabaja desde la llegada del niño, en el proceso de recepción y despedida, mucho menos se mantiene por varios días. De igual forma sucede con los procesos de satisfacción

de necesidades básicas, como el sueño la alimentación y el aseo.

De forma general en ninguno de ellos afloró la lúdica ni el hilo conductor que se propuso para relacionar los contenidos de las diferentes dimensiones en todas las actividades del proceso. Esto demuestra la poca claridad teórica y metodológica que poseen las educadoras para el abordaje del proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico como uno de los principios en los que se sustenta el proceso educativo de la Primera Infancia.

En 6 actividades programadas, y 8 actividades conjuntas se observó la utilización de juegos y canciones al inicio y el final, acciones lúdicas importantes, pero apenas quedan como recurso de algunos momentos de la actividad, no constituyen de forma consciente, planificada y sistemática el cumplimiento del principio del enfoque lúdico del proceso educativo. Este indicador es evaluado de Bajo.

En el 100% de las actividades observadas alcanzan un clima afectivo positivo que favorece las relaciones interpersonales entre niño- niño, niño- educadora, niño- familia, educadora –familia. Este indicador es evaluado de Alto.

La creación del ambiente en el cual transcurre el proceso educativo es tranquilo y pendiente de la satisfacción de necesidades básicas y emocionales del niño, sin embargo es débil en cuanto a la flexibilidad y creatividad de acciones, tareas, actividades que promuevan de forma amena el aprendizaje de los niños, pues se aprecia cierto apego a métodos más tradicionales. Este aspecto es evaluado de Medio.

Las educadoras no siempre asumen un papel de mediadora en el proceso educativo, aprovechando las experiencias y motivaciones de los niños, sino que se rigen por los objetivos que se han planteado, en ocasiones sin un adecuado diagnóstico de potencialidades, necesidades e intereses de los niños. La poca flexibilidad para planificar y concebir el proceso pedagógico, unido a las falencia que demuestran en el dominio teórico y metodológico del enfoque lúdico como uno de los principios en los que se sustenta el proceso educativo de la Primera Infancia, hace que la actitud que asumen frente a los niños y la que generan en ellos diste de ser

reconocida como una actitud propiamente lúdica. Este aspecto es evaluado de Bajo.

*Como resultado de las observaciones realizadas a diferentes actividades, puede afirmarse que la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo constituye un reto para la educación de los niños de la Primera Infancia, exige flexibilidad, desarraigo del tradicionalismo, generar actitudes y crear ambientes de aprendizajes que desde la lúdica, permitan el placer de aprender y desarrollarse de forma placentera y en armonía.*

Se aplicó una entrevista a directivos de la Dirección Provincial y Municipal de Educación, así como a la directora y subdirectora docente del centro experimental (Anexo III), A continuación se ofrecen los resultados obtenidos:

El 100% de los entrevistados no logran dar una definición clara sobre el principio del enfoque lúdico. Coincidieron al plantear que no tienen una clara concepción teórica metodológica sobre este enfoque y su implementación en el proceso educativo, refieren la necesidad de su esclarecimiento desde el plan educativo, pues este principio solo está referido al juego.

Con relación a las principales dificultades que se presentan para la implementación de este enfoque, los directivos coinciden en que las educadoras no fueron preparados en las diferentes modalidades de formación con una visión clara sobre el enfoque lúdico del proceso educativo, carecen de conocimientos teóricos sobre la lúdica y el propio enfoque, y carecen de habilidades para planificar las actividades del proceso desde este punto de vista.

Refieren que al no contar con una clara definición teórica sobre el enfoque lúdico y la forma de implementarlo en el proceso educativo, se les dificulta la explicación y ejemplificación en las sesiones metodológicas que imparten y en las que participan, por lo que acuden a ejemplificar solo a través del juego.

Refirieron además, que no es suficiente la bibliografía sobre el tema, pues los autores hacen mucho énfasis en el juego y sugieren la necesidad de una preparación que las actualice en la teoría y al mismo tiempo puedan demostrarle de forma práctica cómo implementarlo en el proceso educativo.

Consideran la necesidad de contar con una metodología que desde los documentos normativos permita una comprensión cabal del principio del enfoque lúdico y oriente su implementación en el proceso educativo de la Primera Infancia.

*Como resultado de la entrevista, se pudo constatar que los principales directivos tienen limitaciones para asesorar desde la teoría y demostrar metodológicamente como conducir el proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico.*

Se aplicó una encuesta a las 27 educadoras de la muestra seleccionada (Anexo IV), con el objetivo de constatar sus necesidades de preparación para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia. Los resultados de este instrumento fueron los siguientes:

El 100% de las educadoras encuestadas afirmaron tener conocimiento sobre la existencia del nuevo principio del proceso educativo, contemplado en el currículo en perfeccionamiento relacionado con el enfoque lúdico. Sin embargo hacen referencia al mismo, planteando que todo el proceso educativo lo deben conducir mediante juegos.

Las educadoras refirieron además, que no han sido preparadas para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo. Las preparaciones están dirigidas al trabajo con las diferentes dimensiones por lo que no se sienten capaces para asumir este reto. A su vez manifiestan que mediante la autopreparación y actividades metodológicas del centro, han profundizado en temas relacionados con el juego y cómo este puede ser utilizado como parte de la motivación o el cierre de las diferentes actividades que se llevan a cabo en el proceso educativo, no así sobre el enfoque lúdico del proceso que comprende otras variantes además de los juegos.

El 100% de las educadoras afirmaron que las principales dificultades que se presentan para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo, es que desde su formación vieron el enfoque lúdico solo a través de la actividad de juego, por tanto carecen de conocimientos teóricos acerca de la lúdica como categoría, además de no contar con las habilidades necesarias para planificar e implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo. Manifiestan que desde su plan individual no precisan ninguna acción dirigida a la preparación teórica y la implementación de este enfoque en su práctica educativa.

Respecto a la bibliografía consultada, el 100% refirió haber consultado los libros de Lecturas para educadores, de la compiladora Franco, O. (2004, 2006) y el nuevo plan educativo en perfeccionamiento, con énfasis en los fundamentos y principios de la Primera Infancia del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia, sin embargo plantean que no se especifica qué es el enfoque lúdico y cómo se implementa en el proceso educativo.

*Como resultado del instrumento se demuestra, que resulta necesaria la preparación del personal que conduce el proceso educativo de la Primera Infancia para la implementación del enfoque lúdico, pues tienen poco conocimiento teórico y metodológico para implementarlo.*

Determinación de potencialidades y debilidades para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

A partir de la información derivada de los instrumentos aplicados y la triangulación realizada a los resultados obtenidos, se determinaron finalmente, las principales potencialidades y debilidades para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia, las cuales se presentan a continuación:

Potencialidades:

- ◆ Existe una clara concepción del proceso educativo de la Primera Infancia, plasmada en los documentos rectores emitidos por el Ministerio de Educación.

- ◆ El proceso educativo cuenta con un sólido entramado teórico en el que tienen lugar los fundamentos y principios en los que se sustenta.
- ◆ El enfoque lúdico está constituido como principio del proceso educativo de la Primera Infancia.

Debilidades:

- ◆ Fragmentación, incoherencia y poca logicidad entre las actividades y las formas en que se organiza el proceso educativo, lo que dificulta la interrelación entre las cinco dimensiones en las que se estructura el nuevo plan educativo.
- ◆ Concepción teórica inacabada, restringida al juego, sobre el principio del enfoque lúdico del proceso educativo de la Primera Infancia, instituido por el Ministerio de Educación (MINED) en el plan educativo, en correspondencia con el perfeccionamiento del currículo de la Primera Infancia.
- ◆ Inexistencia de orientaciones metodológicas para la implementación del enfoque lúdico en los documentos rectores del proceso educativo de la Primera Infancia.
- ◆ No existe una metodología para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Los resultados expuestos justifican la necesidad de elaborar una metodología que oriente el accionar metodológico de las educadoras para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

**Segunda fase de la investigación:** Elaboración de la metodología para la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo de la Primera Infancia.

Para determinar el resultado científico de esta investigación se consideraron las potencialidades y necesidades derivadas de los resultados obtenidos en el proceso de diagnóstico. Se consideró la metodología, como el resultado que permitiría trabajar sobre las insuficiencias detectadas para la implementación del enfoque lúdico

en el proceso educativo y consecuente con esta selección, la autora asumió los criterios de Armas, N. (2011) para su elaboración.

## **2.2 Fundamentación de la Metodología como resultado científico**

La metodología que se propone, asume los criterios coincidentes por varios autores al plantear que una metodología ofrece el camino para alcanzar un objetivo, con la utilización de diferentes métodos y procedimientos, los cuales, a partir de un grupo de acciones planificadas y concatenadas de forma lógica, permiten ordenar el pensamiento y las formas del desempeño para obtener un determinado propósito cognoscitivo.

Para la investigadora de Armas, N. (2011) *“la metodología se asocia al sistema de acciones que deben realizarse para lograr un fin. (...) La metodología se asocia a los aspectos operativos del método científico con una secuencia de procedimientos que nos permiten conseguir un fin, y puede ser entendida en un plano general, particular o específico en cualquiera de los cuales se vincula a la utilización del método”*. (p. 41)

El Diccionario Filosófico explica que una metodología es “el conjunto de procedimientos de investigación aplicables en alguna ciencia”. Según los criterios que plantea Valle, A. (2012), la metodología es: *“una propuesta de cómo proceder para desarrollar una actividad, se refiere al establecimiento de vías, métodos y procedimientos para lograr un fin, en ella se tienen en cuenta los contenidos para lograr un objetivo determinado, puede utilizarse sistemáticamente en situaciones análogas que se dan con frecuencia en la práctica, por tanto expresa un cierto grado de generalidad”*. (p. 227)

Por otra parte el Diccionario Básico Escolar (2014) define el término de Metodología, como *“conjunto de métodos y técnicas que se utilizan para el desarrollo de una investigación. Los métodos elegidos por el investigador facilitan el descubrimiento de conocimientos seguros y confiables que, potencialmente, solucionarán los problemas planteados. (p. 784)*

Investigaciones de corte pedagógico, han dedicado sus resultados científicos a la elaboración de metodologías que posibilitan el logro de determinados objetivos educativos. Este tipo de investigación generalmente tiene un carácter transformador y se centra en la elaboración de una vía que permita dirigir, de una manera distinta y superior, el proceso de apropiación del contenido de la educación por parte del educando. Se dirige a enriquecer la teoría pedagógica, al proporcionar una vía que permite concretar la implementación del método y consecuentemente con este, superar los resultados de la educación.

La autora asume por tanto este resultado científico teniendo en cuenta que en la metodología propuesta se manifiestan las siguientes características:

- ◆ Es un resultado relativamente estable que se obtiene en un proceso de investigación científica.
- ◆ Es un proceso lógico conformado por “etapas”, “eslabones”, “pasos” condicionantes y dependientes, que ordenados de manera particular y flexible, permiten la obtención del conocimiento propuesto.
- ◆ Cada una de las etapas mencionadas incluye un sistema de procedimientos condicionantes, dependientes y ordenados lógicamente de una forma específica. (Armas, 2011, pp. 48- 49)

Por las características de la metodología que se propone, la autora de la tesis coincide con el criterio sobre la estructura que ofrece Armas, N. (2011), la cual agrupa ordenadamente los siguientes aspectos: objetivo general, fundamentación, aparato conceptual, etapas de la metodología, procedimientos que corresponden a cada etapa, representación gráfica del resultado científico como un todo, evaluación y recomendaciones para su instrumentación. (p. 50)

Según esta autora toda metodología posee una estructura que está compuesta por un aparato cognitivo que a su vez se conforma de un cuerpo legal donde se localizan los principios rectores; un cuerpo categorial donde se reflejan las principales categorías y conceptos que se utilizan y posee además, un aparato instrumental.

- ◆ La metodología que se propone es consecuente con lo anteriormente planteado y se distingue por los elementos que se expresan a continuación:
- ◆ La presencia de componentes y rasgos que caracterizan el enfoque lúdico.
- ◆ La propuesta de ejes de significación en correspondencia con los componentes no personales del proceso, consecuentes con los cambios que se operan en el perfeccionamiento del subsistema de educación para la Primera Infancia.
- ◆ La concepción de cuatro eslabones que de forma coherente y sucesiva, aportan logicidad, dinamismo y permiten la atención diferenciada y el diagnóstico grupal e individual de cada niño.
- ◆ La propuesta de parámetros para evaluar el proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico.
- ◆ Las consideraciones generales para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Infancia Temprana e Infancia Preescolar.

La metodología que se propone en general, da respuesta al perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación específicamente para el nivel educativo de la Primera Infancia.

### **2.3- Metodología para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia**

Introducción: La metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia está en correspondencia con las transformaciones determinadas por el perfeccionamiento curricular para este nivel educativo. Su estructura se corresponde con las características de la metodología como resultado científico aportada por Armas, N. y transita por la determinación de un aparato teórico-cognitivo y un aparato instrumental, un objetivo general, tres etapas concatenados por diferentes acciones que a su vez cuenta con pasos metodológicos para lograr el objetivo general.

Se explicitan las exigencias, los pasos para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo y se representa gráficamente la estructura de la metodología. Además se proponen las vías de evaluación y se

ofrecen las orientaciones generales para su instrumentación, dirigida a la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Objetivo general: Contribuir a la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Fundamentación: Fundamentos teóricos que sustentan la metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Desde el punto de vista filosófico, la metodología que se propone se sustenta en la filosofía marxista-leninista, cuyo carácter científico se constituye en la contribución que el método dialéctico-materialista, como método general del conocimiento científico, y base teórica y metodológica para el análisis de los procesos educativos. Es válida su implementación en la comprensión y transformación de la educación de la Primera Infancia, sobre la base de la importancia que se le otorga a las condiciones sociales de desarrollo de cada niño, las que resultan importantes para resolver los disímiles problemas que se manifiestan en la práctica educativa.

En la metodología se tiene en cuenta de modo particular la teoría marxista - leninista del conocimiento, que ofrece el punto de vista epistemológico general de comprensión de los procesos educativos y que se puede sintetizar en la tesis leninista sobre las relaciones de abstracción y la realidad objetiva, en cualquiera de sus múltiples expresiones, cuando se señala: *“De la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica; tal es el camino dialéctico del conocimiento, de la verdad, de la realidad objetiva.”* (Rosental, 1962, p. 473)

La práctica pedagógica, en la que tiene lugar el proceso educativo de la primera Infancia, constituye el contexto específico y el punto de partida de los aprendizajes, cuyas peculiaridades están determinadas por el grupo de edades y necesidades del mismo, así como por las actividades que el enfoque prevalente en ese proceso determina (la contemplación viva) lo que conlleva el establecimiento de las vías alternativas para las posibles soluciones y la anticipación consciente de ellas mediante abstracciones de la realidad educativa, que apoyadas

en las categorías, los principios y los referentes teóricos (pensamiento abstracto) permiten emplear los procedimientos metodológicos que orientan su práctica como un solo proceso del movimiento del pensamiento (volver a realidad educativa) mejorándolo y determinando la efectividad de la propuesta metodológica para la implementación del enfoque lúdico, en el proceso educativo, en correspondencia con las demandas actuales, los contextos de actuación para la Primera Infancia en Cuba, y los niveles de desarrollo adquiridos por los niños de esta faja etaria.

Desde este análisis, las categorías de la dialéctica materialista como necesidad- casualidad, esencia-fenómeno, contenido - forma, universal- particular, revelan los nexos estables que posibilitan fundamentar la metodología y el enfoque, desde el punto de vista filosófico.

El enfoque lúdico está llamado a garantizar el desarrollo máximo de todas las potencialidades posibles en cada niño, al considerar lo individual de cada uno y lo general del grupo evolutivo, a partir de ofrecer una educación que cumpla los requerimientos de calidad que responden a los fundamentos y principios sobre los que se erige el proceso educativo de la Primera Infancia.

El fundamento sociológico tiene su base en el proceso de socialización de las experiencias de los sujetos mediante las relaciones de comunicación e intercambio colectivo de los individuos, se contextualiza, en la imprescindible interacción de los participantes, (educadores y niños) entre los cuales existen varias generaciones de educadores provenientes de diversas formas de egreso y niveles socioculturales, así como niños provenientes de familias y condiciones sociales de desarrollo muy diversas. Para que tenga lugar la implementación del enfoque lúdico, las relaciones sociales dentro de la institución deben quedar armónicamente conjugadas, de igual manera deben proyectarse entre los grupos de familias y las maestras o ejecutoras.

Estas relaciones sociales se dan entre los niños, entre ellos y los adultos y entre los propios adultos. Se considera además el desarrollo de las relaciones intergrupales en la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia. Es necesario favorecer el proceso de socialización a partir de

relaciones de cooperación, afecto, autonomía, subordinación, potenciar el intercambio niño- niño, y niño- adulto, favorecer el trabajo individual con el objetivo de reforzar la identidad y la autonomía personal, todo lo cual es posible a partir de la creación de un ambiente lúdico y una actitud de igual naturaleza.

La metodología propuesta permite la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo, logra una adecuada actividad socializadora desde lo teórico y lo metodológico, favorece el intercambio de experiencias que renuevan la práctica pedagógica. Los talleres metodológicos que tienen lugar en la institución, promueven el intercambio, la reflexión y la actualización de saberes, desentrañando las múltiples posibilidades de la lúdica como actividad eminentemente socializadora, lo que resulta imprescindible para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

El fundamento psicológico emana de los postulados de la escuela histórico-cultural de Vigotsky, L., presente en la base de las teorías actuales de la educación, consideran la lúdica como herramienta educativa que estimula la aparición de la zona de desarrollo próximo del niño. La actividad lúdica propia del enfoque que se trabaja en esta investigación, constituye un medio favorecedor para la socialización entre las personas, en ella se revela la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, lo interno y lo externo, el carácter activo de la conciencia y la relación de la enseñanza y el desarrollo; por estas razones la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo se convierte en un reto para educadoras y promueve su crecimiento profesional.

Considerar al niño en su tríada bio- psico social, condicionado por su entorno socio- histórico- cultural, en el cual, las circunstancias, las acciones educativas y sociales propicias favorecen la educación, pone de manifiesto la formación del hombre en su interrelación dialéctica. La educación a la que se aspira debe potenciar la integralidad de los sujetos, un hombre sensible, que ame, piense, planifique, actúe, realice valoraciones y pueda crear a partir de sus posibilidades reales para transformar y transformarse.

La educación de los niños de la Primera Infancia tiene que lograr la adquisición y formación de las principales cualidades y procesos psíquicos, las habilidades imprescindibles que les permita actuar e interrelacionarse con

el entorno natural, social y cultural, y como resultado de esto, la asimilación de toda la cultura acumulada, que tiene su expresión en estas edades en la incorporación de normas de comportamiento y el desarrollo de habilidades y hábitos higiénicos, culturales y nutricionales, lo que presupone su preparación para la vida en general y el alcance del máximo desarrollo integral posible declarado como fin para la educación de los niños de la Primera Infancia en Cuba y que constituye la esencia misma del proceso educativo, el cual exige el cabal cumplimiento de los principios que lo rigen entre los que se encuentra el principio del enfoque lúdico.

El fundamento pedagógico de esta metodología asume un carácter abierto, flexible y multidimensional. En su esencia se posesiona en el fundamento pedagógico de la Dr. C. Ríos, I. (2007) quien declara los principios del proceso educativo de la Primera Infancia y entre ellos, la autora de esta tesis destaca el principio del enfoque lúdico, pronunciado además como requerimiento de un proceso educativo de calidad.

La metodología que se propone asume la lúdica con su carácter holístico e integrador, contrario a la tendencia de restringirla solo a toda la tipología y clasificaciones de los juegos. De esta forma el principio del enfoque lúdico presupone la utilización de la lúdica en su sentido amplio, no solo por la diversidad de actividades que contempla, sino en la búsqueda y propuesta de soluciones a los más disímiles problemas y tareas en los que pueden participar los niños de conjunto con las educadoras, en cualquiera de las formas organizativas que adopte el proceso educativo.

Desde este fundamento, la metodología intenciona la implementación del enfoque lúdico, a partir de los objetivos, los contenidos, los métodos, medios, las formas de organizar y evaluar el proceso, unido a los componentes personales (educadoras y niños). La lúdica con su carácter integrador permite las más variadas acciones desde las posibilidades individuales de cada cual para lograr un mismo objetivo en el proceso educativo.

Por otra parte, la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo considera las posibilidades de las educadoras para crear ambientes y asumir una actitud consecuente como condicionantes del enfoque lúdico,

que permita la interacción de los componentes no personales del proceso (objetivo, contenido, método, medios y evaluación) y los componentes personales.

Los fundamentos antes descritos aportan las bases teóricas que de forma integral sirven de sustento para la elaboración de la metodología y revelan la logicidad que se establece en su estructura y en los componentes que la constituyen.

Aparato teórico-cognitivo:

El aparato teórico-cognitivo parte de los fundamentos que sustentan la metodología desde lo filosófico, lo sociológico, lo psicológico y lo pedagógico. Incluye aproximaciones conceptuales ofrecidas por la autora de esta investigación (enfoque lúdico, actitud lúdica, ambiente lúdico), empleados como sustento, los cuales se explicitan en el primer capítulo de la tesis.

Cuerpo categorial de la metodología

El estudio de diversas fuentes bibliográficas sobre Pedagogía y Didáctica General, Pedagogía y Psicología Preescolar, currículos de diferentes países, currículos cubanos que anteceden al actual, así como el plan educativo y todos los documentos rectores del currículo cubano de la Primera Infancia en perfeccionamiento, le ha permitido a la autora determinar el cuerpo categorial de la metodología que se propone y que atraviesa la investigación.

La autora de esta tesis determina como categorías principales de la metodología que propone las siguientes: proceso educativo, enfoque, lúdica, actitud y ambiente. Del análisis de estos se desprenden aproximaciones conceptuales dadas por la autora referidas al enfoque lúdico, actitud lúdica y ambiente lúdico, que representan un sustento importante para la metodología que se presenta, los cuales aparecen explicitados en el primer capítulo de esta investigación.

Cuerpo legal de la metodología.

El cuerpo legal de la metodología está respaldado por todos los documentos legales que reglamentan el proceso educativo de la Primera Infancia en Cuba. Entre ellos los Programas Educativos vigentes del currículo actuante y el Plan Educativo para la Primera Infancia aprobado por el proyecto de investigación sobre el perfeccionamiento del currículo de este nivel educativo.

Significativa importancia para constituir el cuerpo legal de esta metodología se le otorga al análisis exhaustivo realizado al nuevo plan educativo de la Primera Infancia, sus fundamentos, entre los que se destaca por la autora de esta tesis, el fundamento legal y de derechos, por considerarlo de singular interés para la investigación.

Este fundamento cuenta con respaldo jurídico a partir de la Constitución de la República de Cuba y todas las leyes que otorgan importancia y reclaman la obligatoria protección de la infancia. Revelador en este sentido resulta la Convención de los Derechos del Niño, firmada por Cuba y que entró en vigor en septiembre de 1991, en la cual se declaran los derechos de los niños, entre los cuales se destaca el derecho al juego y otras actividades lúdicas. En el artículo 31, se decreta el derecho al descanso, el juego y la cultura, aprobando la participación de los niños en actividades recreativas, culturales y artísticas, además de concebir al juego como derecho ineludible para satisfacer su necesidad de diversión, recreación, esparcimiento, como forma de propiciar bienestar físico y emocional.

Aparato instrumental de la metodología:

El aparato instrumental de la metodología consta de tres etapas fundamentales, en cada una de ellas se proponen acciones y pasos metodológicos para dar cumplimiento a las mismas.

La primera etapa se orienta a la preparación de las condiciones para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo y consta de dos acciones; la primera dirigida a garantizar la preparación necesaria de los educadores para su puesta en práctica, y la segunda, encaminada a concebir su implementación, a partir de los órganos técnicos y del seguimiento al proceso educativo.

La segunda etapa se orienta a la concreción de la implementación del enfoque lúdico en todas las formas organizativas del proceso educativo y está conformado por dos acciones: la primera, la determinación de los principales ejes de significación que servirán de hilo conductor para las propuestas, sugerencias, temáticas, situaciones comunicativas y problemáticas que pueden ser trabajadas en todas las actividades del proceso educativo, la cual consta de pasos metodológicos que discurren desde el grupo etario, el análisis de los programas, el diagnóstico del nivel de desarrollo individual y grupal de los niños, los intereses, necesidades afectivas y cognitivas, gustos y preferencias. La segunda acción orienta a los educadores los procedimientos metodológicos para concebir la planificación del proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico. La tercera etapa propone la evaluación final e impacto que se aprecia con la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

Resulta necesario esclarecer que la evaluación no es exclusiva de la tercera etapa de la metodología, sino que la misma tiene lugar en cada uno de ellas por considerar su carácter de proceso y ser uno de los componentes didácticos.

Primera etapa: Preparación de condiciones para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Objetivo: Analizar la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo a través del cumplimiento de las acciones y los pasos metodológicos previstos en la etapa.

Acciones.

1. Preparación de las educadoras para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

Pasos Metodológicos.

- a) Determinación de los talleres metodológicos que respondan a las necesidades de preparación de las educadoras para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

b) Diseño de talleres metodológicos para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. (Anexo V)

2- Concepción de la implementación del enfoque lúdico, a partir de los órganos técnicos y del seguimiento al proceso educativo.

Pasos Metodológicos.

- a) Análisis en los órganos técnicos en los diferentes niveles de dirección, del cumplimiento de las acciones y pasos metodológicos previstos en la primera acción de esta etapa.
- b) Proyección y rediseño de talleres metodológicos para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

Para dar cumplimiento a las acciones y pasos metodológicos de esta primera etapa, se partió de determinar qué necesidades teórico metodológicas presentan los directivos y educadoras del centro experimental para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

Se comprueban falencias en el plano teórico relacionadas con el enfoque lúdico y se determinan los principales aspectos a trabajar, entre ellos:

- ◆ Conceptos y aproximaciones conceptuales de enfoque, lúdica, actitud, ambiente, enfoque lúdico, actitud lúdica, y ambiente lúdico explicado en el Capítulo I de esta investigación.
- ◆ Rasgos que caracterizan el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.
- ◆ Rasgos que tipifican la actitud lúdica de los educadores en el proceso educativo.
- ◆ Dimensiones y requerimientos del ambiente lúdico en el proceso educativo.
- ◆ Ejes de significación.
- ◆ Eslabones para la planificación de las actividades del proceso educativo de la Primera Infancia.

De igual manera se constatan debilidades metodológicas en el proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico, en las diferentes actividades y formas organizativas que adopta el proceso, por lo cual se toman en cuenta consideraciones generales para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Infancia Temprana e Infancia Preescolar.

Segunda etapa: Implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

Objetivo: Planificar las actividades del proceso educativo en todas las formas organizativas con la implementación del enfoque lúdico, en correspondencia con los ejes de significación acordados y los eslabones propuestos a tales efectos.

Acciones:

#### 1. Planificación del proceso educativo

Pasos Metodológicos:

- a) Determinación de los objetivos, contenidos, métodos, medios de enseñanza, formas organizativas y evaluación en las diferentes actividades.
- b) Determinación de los principales ejes de significación en correspondencia con los objetivos a lograr y los contenidos programáticos para cada grupo de niños, los espacios disponibles, la calidad de los materiales y la distribución racional de las educadoras.
- c) Proyección de los eslabones en la planificación de las actividades del proceso educativo. Propuestas de actividades, acciones, tareas, situaciones problemáticas, que promueven la expresión de diversas experiencias, y propician la asequibilidad y accesibilidad por parte de los niños

Las educadoras determinan los componentes no personales del proceso educativo (objetivos, contenidos, métodos, medios de enseñanza, formas organizativas y evaluación) que satisfacen las necesidades e intereses de los niños y propician la relación afectiva entre los participantes, de manera que se combinen los saberes,

las habilidades y las vivencias, dando lugar a aprendizajes cooperativos donde cada cual se sienta incluido y pueda autovalorarse y valorar a los demás.

Es importante que al definir estos componentes se haga con la previsión de que estos pueden trabajarse con diferentes niveles de complejidad, en dependencia del desarrollo alcanzado por cada niño, por lo que la evaluación debe de igual forma tener carácter diferenciado y de proceso.

Para la determinación de estos eslabones previstos en la planificación del proceso educativo, un referente importante lo constituye los propuestos por Díaz, R. (2010) en el diseño de la dimensión Educación y Desarrollo Estético del currículo de la Primera Infancia. Algunos de ellos son contextualizados por la autora de esta investigación.

Planificar tomando en cuenta los eslabones antes citados (Experiencial-motivacional, Atrevimiento o despegue, Realización, creación y disfrute y Valoración) permite a educadoras y educandos crear y disfrutar situaciones lúdicas, que por parte de los educadores resultan de manera intencional desde la didáctica, estas parten de la lógica del eje de significación planteado y pueden trabajarse para la planificación de un día, una semana, un mes, en cualquiera de las formas organizativas del proceso y en dependencia de la secuenciación y el mantenimiento de las motivaciones y los intereses que manifiestan los niños, al sentido existencial del ambiente lúdico creado.

Para ello resulta imprescindible contar con un eje de significación, alrededor del cual se teje un guion que incluye los componentes no personales del proceso, y a partir de la intencionalidad didáctica se entrelazan emociones, sentimientos, historias personales, reales, fantásticas, de humor, valentía, buenos comportamientos, conocimientos, curiosidades, incógnitas e interrogantes. Estos ejes de significación deben tener los siguientes requisitos: corresponderse con los objetivos y contenidos curriculares, con las particularidades del desarrollo del grupo etario, las necesidades y los intereses, ser motivantes, sugerentes y desarrolladores.

Un eje de significación motivante es entendido como la fuerza que de manera irrevocable atrapa la atención y promueve la participación de los niños, sugiere, les ofrece la posibilidad de proponer ideas, experiencias, inspira a sentirse parte e incita a la acción, desarrollador, promueve nuevos aprendizajes, favoreciendo la instauración de zonas de desarrollo próximo, legitimando el máximo desarrollo integral posible en cada niño.

Cada una de los eslabones toma en cuenta no solo el diagnóstico de los niños sino las características propias del grupo evolutivo, por cuanto el nivel de desarrollo de todos los procesos y cualidades psíquicas propicia la realización de acciones y las interrelaciones que establecen entre coetáneos y con otras personas. Es significativo las limitaciones en el desarrollo del lenguaje que alcanzan los niños de la Infancia Temprana, lo que condiciona en alguna medida la socialización, la expresión de ideas y por tanto el ponerse de acuerdo, lo que no implica que no puedan ser utilizados en el trabajo con los niños de cero a tres años.

Primer eslabón: Experiencial- motivacional, los educadores a partir de objetivos y contenidos a trabajar en el grupo evolutivo, ofrecen a los niños una situación problemática, una tarea, sugerencias, que deben derivar en la selección de un eje de significación según los intereses de los niños, lo que sirve de guía al proceso educativo, mediante el cual se pone de manifiesto la actitud lúdica de las educadoras y comienza a construirse el ambiente lúdico. Este eje de significación además puede derivarse de intereses y necesidades manifiestas por los propios niños, y partir de actividades desarrolladas con ellos en otros momentos del proceso educativo.

Es importante prestar atención a las motivaciones y experiencias que expresan los niños, de manera tal que permita a las educadoras a través de diversas situaciones acercarlos al eje de significación previsto o preconcebido, y lograr alguna aproximación, pero en ningún momento puede forzarse o imponerse.

La selección del eje de significación en los grupos de la infancia temprana en la vía institucional, es acordado de manera colectiva por el claustro de educadoras del grupo, dado las características del desarrollo de los niños, aunque se atienden las preferencias manifiestas por los pequeños. En la vía no institucional el eje de

significación es acordado entre la ejecutora y el grupo de familias, pues este programa, al contrario que en la institución infantil, centra el proceso educativo en el trabajo con las familias y de forma indirecta con los niños.

Con los niños de Infancia Temprana las acciones de este eslabón se manifiestan en el primer año de vida, fundamentalmente en el juego para provocar estados emocionales positivos, en congruencia con las características psicológicas de la edad en la cual se reconoce la relación emocional con los adultos como la actividad fundamental o rectora del desarrollo.

De uno a tres años en este eslabón ya se admite la propuesta de situaciones comunicativas atemperadas a las posibilidades de los niños que permiten la expresión de experiencias a través de las acciones con objetos que resulta la actividad fundamental en estas edades y permite que se expresen en diferentes lenguajes como el gestual, el corporal, y por supuesto el verbal.

En este sentido las educadoras conciben el proceso educativo de forma que permita y promueva la participación de todos los niños, y atienda las necesidades afectivas y de aprendizaje de cada uno, así como las manifestaciones que realizan cercanas al eje de significación, que para estos niños son generalmente sobre objetos y animales domésticos cercanos a él.

Con los niños de la Infancia Preescolar, el desarrollo alcanzado permite que admitan propuestas de situaciones más complejas en dependencia de sus experiencias y motivaciones. En este sentido las educadoras comienzan a propiciar el tránsito por los eslabones no solo a partir de situaciones o sugerencias, sino incitando al diálogo, desde comentarios con cierta tendencia heurística para motivarlos al descubrimiento y la disposición de consensuar un eje de significación de manera conjunta.

Este eslabón se caracteriza además por la presencia de emociones, sentimientos y expresiones, provocados por diferentes situaciones planteadas por el adulto de manera intencional portadoras del objetivo que se pretende alcanzar a través del eje de significación seleccionado. La implementación del enfoque con la utilización del método lúdico y variados procedimientos además de la presencia de diversos medios de

enseñanza motivantes para el niño, convierte el proceso educativo en un espacio de adquisiciones, aprendizajes, motivaciones y satisfacción de necesidades que tienen lugar de manera seductora, atrayente y sugerente, que favorece el tratamiento de los contenidos seleccionados, la asequibilidad y el surgimiento de nuevas posibilidades que dan lugar a la creación de la zona de desarrollo próximo en cada niño.

El comienzo por este eslabón pretende provocar diferentes estados de ánimo que logre la participación activa de los niños y el deseo de continuar en consonancia con el eje de significación, además de ofrecer a las educadoras la oportunidad de realizar valoraciones sobre el desarrollo de cada niño y del grupo en general.

Lograr lo esperado en este primer eslabón pone de manifiesto la maestría pedagógica de las educadoras, su actitud lúdica y sus potencialidades en la creación del ambiente de esta misma naturaleza. La presencia de ejes de significación debe atender a las características de los niños, a sus ritmos de aprendizaje, logros, necesidades, intereses y experiencias.

Segundo eslabón: Atrevimiento o despegue: significa un estremecimiento emocional que lleva al niño al acometimiento de las primeras acciones, ideas y vivencias cercanas al eje de significación. Es importante la articulación y combinación armónica de los componentes no personales del proceso, así como de los personales, donde cuenta la maestría pedagógica y la creatividad propios de la actitud lúdica de las educadoras implicadas en el proceso.

Es importante que en los grupos de edades tempranas la educadora promueva los intereses a partir de ideas muy cercanas y atractivas, pues mientras más pequeño es el niño, más limitado es su mundo experiencial, en lo que juega un papel fundamental los medios de enseñanza y los procedimientos que se utilizan.

La actitud lúdica y la creación del ambiente propicio, a partir del eje de significación que permite el tratamiento de los contenidos curriculares y el alcance de los objetivos planteados, ofrecen la seguridad afectiva y emocional que sitúa al niño en el centro del proceso, refuerzan los intereses y afianzan las motivaciones.

A través de los procedimientos metodológicos que se emplean, los educadores deben prestar especial atención a la comprensión que manifiesta cada niño y valorar el nivel de asequibilidad de las tareas planteadas, lo que puede acarrear aciertos y desaciertos en las acciones que acomete, de manera que preste atención diferenciada e individual a cada uno para facilitar el tránsito hacia el eslabón siguiente.

Tercer eslabón: Realización, creación y disfrute; está muy ligado a la reorganización de ideas, acciones y al ambiente lúdico, lo que presupone que no existen formas únicas y estáticas de organizar los espacios físicos, ni el acometimiento de las acciones. Las educadoras y los niños organizan los espacios de acuerdo con las experiencias que se promueven, las acciones que se van a acometer y el eje de significación acordado. Se considera que el espacio es dinámico y funcional, se adapta a los requerimientos del grupo y a los objetivos didácticos que se proponen alcanzar. Los niños participan y disfrutan del diseño, la ejecución y la distribución de tareas y roles.

Las educadoras deben tener en cuenta la libertad de acción, independencia y seguridad de los niños, conocer qué quieren hacer, qué saben hacer, y qué pueden hacer, de forma independiente o con ayuda y determinar qué niveles de ayuda implementar a cada niño para que se muestren espontáneos, alegres, creativos y disfruten durante todo el proceso en la realización de las actividades. Deben crear un clima emocional que favorezca la relación interpersonal, la disposición afectiva favorable para interactuar, colaborar, de manera que se potencie la autoestima, el autovalidismo y la independencia cognoscitiva. La creatividad y el disfrute propios de este momento, hacen que las actividades no sean rígidas, si no que están abiertas a la aparición de nuevas necesidades, sugerencias del grupo y requiere permanentemente de la coordinación y orientación de las educadoras como conductoras principales del proceso y proveedoras de oportunidades.

Cuarto eslabón: Valoración, representa el cierre del recorrido o cierre de los eslabones planteados, este puede dar lugar al surgimiento de un nuevo eje de significación o a la complejización del mismo que se trabaja. Aunque no significa un momento exclusivo para medir los impactos, es importante que las educadoras tomen en cuenta

los principales aciertos y desaciertos en el cumplimiento de los objetivos trazados. La valoración, además, tiene lugar en cada una de los eslabones anteriores, a la vez que marca un nuevo inicio a partir de sucesos, contingencias, hechos, necesidades, intereses, objetivos y contenidos por trabajar. Este eslabón es el encargado de valorar el recorrido total, pues constituye el momento que ofrece una mirada más acabada del proceso y da paso a lo nuevo. En ella se consideran las acciones, respuestas, propuestas de cada niño, formas de participación e implicación de los niños en todo el proceso y el alcance de los objetivos.

2. Desarrollo del proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico.

Pasos metodológicos.

- a) Se acometen las acciones, tareas y actividades acordadas, dando inicio al recorrido por los eslabones descritos para la planificación.
- b) Se complejizan los argumentos, las tareas y las acciones a partir de situaciones afectivas, problemáticas, imaginarias y el diálogo intencionado entre educadoras y niños en dependencia del desarrollo alcanzado y la formación de la zona de desarrollo próximo del grupo, de cada uno en particular y de los resultados mostrados durante el tránsito por los eslabones descritos con anterioridad.

Tercera etapa: Evaluación de los resultados que se aprecian en el proceso educativo de la Primera Infancia con la implementación del enfoque lúdico.

Objetivo: evaluar los resultados que se aprecian en el proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico.

Acciones.

1. Evaluación de los resultados que se aprecian en el proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico.

Pasos Metodológicos.

- a) Registro anecdótico de actividades desarrolladas que evidencian las transformaciones en el proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico. (Anexos VI)
- b) Determinación de parámetros para la evaluación del proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico. (Anexos VII)

Sensibilidad: Identificación de los niños con las situaciones que se les plantea en dependencia del eje de significación acordado, sus intereses y motivaciones, ejecución de acciones que ponen de manifiesto, la forma de expresar sus ideas y experiencias. Depende en gran medida de la relación emocional y la forma de expresar las ideas relacionadas con el eje de significación por parte de las educadoras.

Motivación: Acciones que realizan los niños, manifestaciones emocionales, intereses que muestran, la curiosidad por descubrir lo que hasta ese momento no había llamado su atención, afán por dar respuestas a las problemáticas y situaciones que se le presentan y que recaban de su participación. Por parte del educador exige inteligencia en el planteamiento de situaciones, estímulo para situar al niño en el centro del proceso, y justeza en las valoraciones que realiza.

Iniciativa: Capacidad para sugerir acciones y generar ideas, lo que depende en gran medida de la actitud lúdica que se asume, del ambiente que se genera y de la relación de empatía que se establece entre los participantes. Capacidad para decidir y sugerir en un lapso corto de tiempo ideas, acciones, tareas.

La iniciativa en los niños depende en gran medida de lo experiencial, por lo que en los grupos de la Infancia Temprana resulta improbable, por lo general los niños de cero a dos años cumplen pequeñas órdenes dadas por los adultos y reproducen acciones aprendidas. A partir de los tres años, traspolan acciones al comenzar a utilizar unos objetos como sustitutos de otros, lo que favorece el desarrollo de la iniciativa.

Independencia: Respuestas que ofrece sin ayuda de otros coetáneos y adultos. En ella se revela el autovalidismo desde el nivel más incipiente, la iniciativa y la creatividad de cada niño además de las formas de percibir y comprender el mundo que lo circunda. El acometimiento de acciones regidas por determinaciones

propias ofrecen la posibilidad a los educadores de fomentar y complejizar nuevas propuestas en el aprovechamiento de la zona de desarrollo próximo de cada niño.

Flexibilidad: Capacidad para relacionarse de forma empática, asumiendo una actitud lúdica que le permita proponer organizar y reorganizar el ambiente lúdico y las situaciones que se presentan, en dependencia de la interrelación entre los componentes del proceso educativo, la construcción conjunta de ejes de significación, la atención diferenciada a cada niño y el cumplimiento de los requerimientos para un proceso educativo de calidad, protagónico, participativo, colectivo, cooperativo, con adulto conductor, en un clima socio afectivo y comunicativo, lo que repercute en la modificación del ambiente lúdico, las acciones y las respuestas por parte de los niños.

Los resultados del proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico presupone el cumplimiento de los requerimientos para un proceso educativo de calidad, protagónico, participativo, colectivo, cooperativo, con adulto conductor, en un clima socio afectivo y comunicativo.

Un proceso educativo de calidad donde se evidencie sus requerimientos con la implementación del enfoque lúdico significa, que debe ser protagónico; lo que se evidencia en todas las actividades, tareas, acciones, situaciones problemáticas, comunicativas que son concebidas en función de los intereses, necesidades, y posibilidades de los niños les proporciona alegría y los coloca en el centro mismo del proceso.

El niño en el centro de todo el proceso educativo, presupone su participación en todos los momentos que lo conforman. La implementación del enfoque lúdico proporciona en los niños independencia, autonomía, toma de decisiones y libertad de acción.

El intercambio con otros niños promueve el carácter colectivo y cooperativo. Realizan tareas en conjunto, se ayudan mutuamente, intercambian ideas a partir del eje de significación, ofrecen sugerencias en dependencia de la creatividad, las experiencias que poseen. Esto se logra con la motivación constante y la orientación oportuna por parte de las educadoras y los ambientes que sean capaces de crear en el proceso. Se socializan

las ideas en el grupo, las educadoras fungen como proveedoras de oportunidades para que los niños se muestren espontáneos, alegres y creativos. De esta forma el proceso educativo propicia en los niños espacios de disfrute, placer, goce y distensión.

La participación del adulto como conductor del proceso define en gran medida la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. Ellos son los que organizan, orientan y conducen el proceso educativo de los niños, facilitan el surgimiento de los ejes de significación, fomentan actitudes y ambientes lúdicos que propician aprendizajes en un clima sin tensiones, ofreciéndoles la oportunidad de protagonizar las acciones y colocarse en el centro del proceso educativo.

La actitud lúdica de los educadores resulta una excitación que produce placer y felicidad, su accionar lúdico, las variadas formas de provocar las interrelaciones y la búsqueda de respuestas, soluciones y participación, hace que emane la lúdica en el proceso educativo con la frescura y espontaneidad que le imprimen los niños. En su accionar constante con los niños surgen nuevas interrogantes, situaciones, necesidades afectivas, de comunicación, que enriquecen y dan lugar a nuevos ejes de significación que modelan y modifican el ambiente lúdico, produciendo transformaciones cualitativas en el proceso educativo.

El clima socio afectivo y comunicativo constituye otros de los requerimientos del proceso educativo. Cuando en la práctica educativa se implementa el enfoque lúdico, este clima tiene efecto en los niños a partir de la satisfacción de sus necesidades básicas, afectivas y cognitivas. En las necesidades afectivas un elemento esencial lo constituye, la interrelación que se establece entre los niños, entre el adulto y el niño y entre los propios adultos.

En la etapa de 0 a 1 año las emociones positivas aparecen cuando se relacionan con los adultos y los objetos, les sonríen, mueven todo su cuerpo, emiten sonidos, realizan gestos, todo esto depende de que el adulto haya sido capaz de satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, sueño y aseo, y las afectivas y de estimulación. Estas reacciones emocionales se dan primero de forma generalizadora, es decir, ante todos los

objetos y personas, cercanos al niño, y luego más diferenciada, hacia los conocidos: familia, vecinos, amigos, juguetes propios, adornos y otros objetos que le rodean. La Infancia Temprana debe trabajarse con palabras expresadas con una marcada entonación que estimulen las emociones positivas en los infantes, pues esto antecede a la comprensión del significado propio de lo que se dice.

En sentido general para contribuir con un clima socio afectivo y comunicativo en la Primera Infancia deben predominar actividades gratificantes que propicien expresiones y relaciones de afecto, cordialidad y colectivismo. En la Infancia Preescolar este adquiere cada vez mayor significación en las relaciones que se establecen en el grupo de coetáneos, los niños comparten sus experiencias con marcado énfasis, realizan valoraciones sobre las buenas y las malas acciones en dependencia de sus experiencias y las normas de comportamiento que van asimilando, y son capaces de crear situaciones imaginarias que disfrutan y comparten.

c) Determinación de regularidades de la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

Los resultados obtenidos con la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo son analizados en los órganos técnicos a los diferentes niveles, lo que prepara el paso hacia la acción siguiente.

Las observaciones realizadas al proceso educativo, que realizan las educadoras al desarrollo del proceso educativo, los resultados que muestran la sistematización de las acciones y el cumplimiento de los pasos metodológicos que conforman la metodología

2. Rediseño de la planificación en función de impactar de forma cualitativa en el proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico.

Pasos metodológicos.

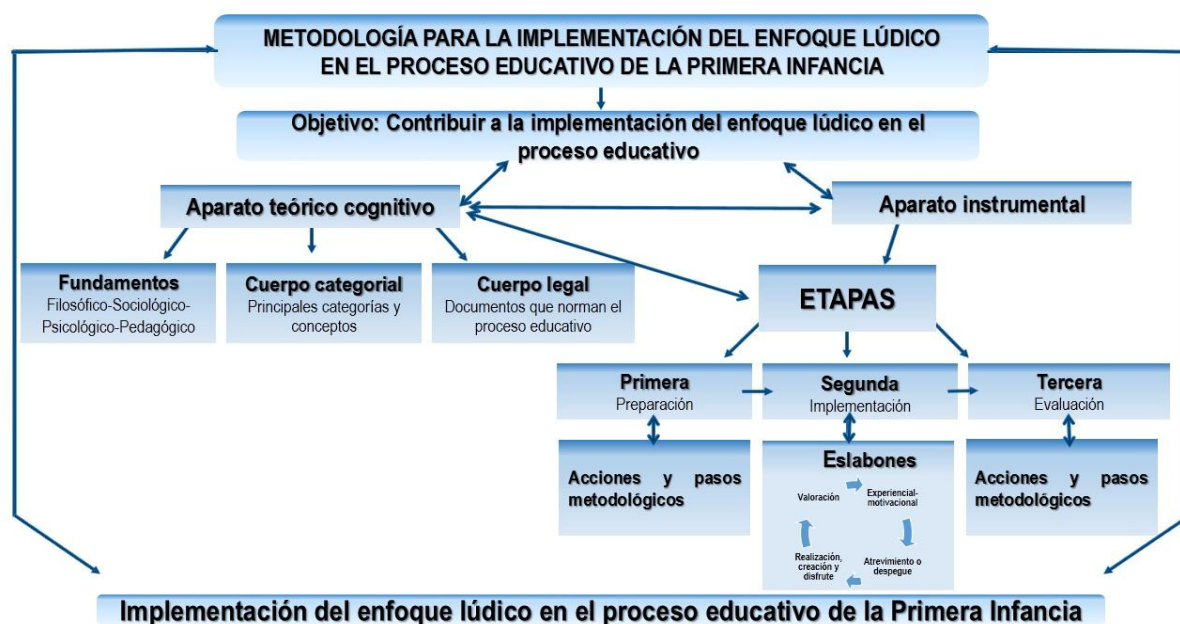
a) Rediseño de las acciones de preparación teórico metodológicas derivadas de las regularidades constatadas en la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo.

El rediseño de las acciones de preparación teórico metodológicas dirigidas a las educadoras, como resultado de las regularidades manifiestas en la implementación del enfoque lúdico, deben responder y elevar el nivel de cumplimiento de los requerimientos enunciados para un proceso educativo de calidad, por parte de las educadoras y en total correspondencia con las necesidades y posibilidades grupales e individuales de cada niño.

Estas acciones constituyen un por ciento significativo del plan individual de las educadoras, además de la bibliografía dirigida a resolver deficiencias teóricas. De igual manera este plan lo conforman las deficiencias metodológicas que serán tratadas por la vía del trabajo metodológico de los órganos técnicos, con acciones dirigidas a demostrar cómo resolver las dificultades surgidas en la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo.

b) Rediseño de la planificación y ejecución de las actividades en función de la calidad del proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico.

Representación gráfica de la metodología:



Evaluación de la metodología

Para evaluar los resultados de la implementación de la metodología propuesta para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo, se determinaron los siguientes indicadores:

- ◆ Pertinencia y aplicabilidad del eje de significación y los eslabones propuestos para la planificación del proceso educativo con enfoque lúdico.
- ◆ Correspondencia, coherencia y logicidad de los componentes didácticos del proceso con los ejes de significación en todas las formas organizativas del mismo.

La metodología diseñada permite la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia a partir de los elementos que la conforman y aporta la solución a un problema detectado en la práctica pedagógica.

Recomendaciones para su instrumentación:

- ◆ Desarrollar un diagnóstico en la etapa inicial, con el fin de constatar la flexibilidad, logicidad y coherencia del proceso educativo y la relación en el tratamiento de los contenidos de las cinco dimensiones en el currículo en perfeccionamiento, así como la presencia de la lúdica en todas las formas organizativas.
- ◆ Preparación de condiciones para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.
- ◆ Registrar las experiencias de la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo en la Infancia Temprana y la Infancia Preescolar de la Primera Infancia.
- ◆ Consideraciones generales a tener en cuenta para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Infancia Temprana

El proceso educativo de los niños de la Infancia Temprana tiene sus diferencias con relación al que tiene lugar en la Infancia Preescolar, dado por las particularidades del desarrollo en los primeros años de vida, que

demanda una atención mucho más directa de las educadoras y precisa una forma más frontal en la dirección del proceso educativo.

Por esta razón la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo para los niños de estas edades (cero a tres años de edad) tiene exigencias que definen las diferencias con la Infancia Preescolar (de tres a seis años) de manera que todas las acciones que promueve la lúdica deben dirigirse en gran medida a fomentar la comunicación emocional, considerada en el primer año de vida, la actividad rectora del desarrollo, por ser la que más cambios cualitativos produce en el desarrollo general de los pequeños.

El proceso educativo de los niños del primer año de vida es atendido por la vía no institucional y tiene lugar en familia por lo que las acciones lúdicas tienen lugar entre la madre y el niño fundamentalmente. En este año la propia comunicación emocional adquiere rasgos característicos de la lúdica, el jugueteo con los primeros sonidos emitidos por el niño y repetidos por los adultos cercanos con la intención muchas veces empírica de que sean reiterados de forma continua por ellos, lo que da lugar a los primeros sonidos guturales, al gorjeo y más tarde al balbuceo y al silabeo.

Los médicos de la familia y las promotoras del programa Educa a tu Hijo deben orientar la realización de acciones para el proceso educativo que tiene lugar en condiciones del hogar como es la incitación a los movimientos, para lograr reacciones ante la caricia y la verbalización de frases dichas con determinada entonación, para que distencie y contraiga el torso, yerga y vire la cabeza, fije la mirada, sonría, estire los brazos, realice el agarre, cambie de posición, estimular el gateo, el pararse de forma independiente hasta lograr la marcha erguida sin ayuda, todo esto va acompañado de acciones puramente lúdicas que organizadas de forma consciente implementan el enfoque lúdico del proceso educativo.

El proceso educativo de los niños de dos y tres años de edad, tiene lugar en ambas modalidades de atención. El desarrollo general adquirido por los niños, y de forma significativa el desarrollo de la comprensión, el lenguaje y el autovalidismo hacen posible la realización de acciones y actividades variadas que pueden acometer y son

generadoras de alegría. La implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de los niños de estas edades precisa de la ejecución de acciones, actividades y juegos que fomenten la formación de hábitos higiénico culturales correctos y la iniciativa, a través de la práctica de diversos juegos, elementos sorpresa, canciones, situaciones simpáticas que faciliten las interrelaciones entre coetáneos por las propias características psicológicas de estas edades.

Para la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo se tomará en cuenta lo experiencial motivacional en estas edades, de manera que las acciones y situaciones lúdicas que se le planteen sean cercanas, asequibles, comprensibles cuando se trate de algo nuevo o desconocido y provoquen el deseo de actuar. Singular importancia tiene la forma de organizar el proceso y el número de niños que participan en cada actividad. Las actividades son generalmente frontales.

#### Infancia Preescolar

El proceso educativo de los niños de la Infancia Preescolar se torna más flexible y dinámico por el nivel de participación de los niños en la toma de decisiones a partir de las sugerencias que aportan, dado por las características y particularidades de estos grupos etarios. Los niños son más independientes, lo que significa que son capaces de sugerir, preguntar, aportar sus experiencias, arribar a acuerdos y tomar decisiones. Una de las formas de organizar el proceso educativo en estas edades es el juego de roles, el cual es una actividad de gran significación para su desarrollo, constituye su actividad fundamental, por lo que amplía continuamente la llamada "*zona de desarrollo próximo*".

Los juegos dramatizados, entre ellos el juego de roles se desarrolla a partir de la experiencia del grupo y de cada niño en particular, estos favorecen notablemente la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo. En ellos se cristaliza la existencia de un ambiente y una actitud genuinamente lúdica por parte de los niños, al desarrollarse sobre bases o situaciones imaginarias, al interpretar personajes y realizar las

acciones lúdicas en correspondencia con el rol que desarrollan. Estas acciones lúdicas provocan emociones orientadas al disfrute, la alegría, la diversión, la satisfacción, la independencia y la creatividad.

Los niños de la Infancia Preescolar están aptos para sugerir y colaborar con la determinación de los ejes de significación que se trabajan en el proceso educativo, aportar ideas, proponer tareas, situaciones, motivaciones, problemas interesantes, que pueden ser resueltos de forma individual, en pequeños grupos, en equipos o grupos de trabajo, de forma alegre y placentera, adoptando una actitud lúdica y favoreciendo la creación de estos ambientes de aprendizaje.

Las educadoras como proveedoras de oportunidades y mediadoras del proceso educativo propician la participación de los niños en la autovaloración y valoración de las realizaciones propias y de sus compañeros.

En los grupos mayores de la Infancia Preescolar es posible a partir de la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo que educadores y educandos tejan un guion a partir del eje de significación acordado, decidan cómo realizar las tareas y las distribuyan, propongan nuevas acciones y ofrezcan soluciones. El papel de los educadores queda sujeto a enriquecer, sugerir, aportar elementos novedosos que despierten otros intereses, renueven la motivación y ejerza la función educativa. Es importante que los educadores no pierdan de vista los objetivos que se proponen aunque la receptividad y la flexibilidad sea el sello fundamental del enfoque en el proceso educativo, la flexibilidad facilita el surgimiento de nuevas perspectivas y constituye una fuente de recursos creativos.

La cooperación, la empatía, la petición y el ofrecimiento de ayuda entre los niños auxilian su interacción en contextos reales e imaginarios gracias al enfoque lúdico del proceso. Para que el proceso tenga un carácter eminentemente educativo, los niños necesitan colaborar, hablar entre sí, exponer sus experiencias, dudar de lo que dice otro niño por tener patrones y vivencias diferentes para comprenderse, esto favorece el surgimiento, creación y fomentación de ambientes lúdicos por excelencia, contando con la mediación de los educadores en todas las actividades del proceso educativo.

*A modo de conclusión de este capítulo, las dos primeras etapas de la investigación se desarrollaron completamente. Se refleja el diagnóstico que determinó las potencialidades y debilidades en la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia. Lo que evidenció la necesidad de una metodología, como resultado científico adecuado para lograr las transformaciones en el proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico, y se fundamentó la metodología diseñada con el objetivo de perfeccionar dicha implementación.*

### **CAPÍTULO III.**

## **VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE LÚDICO EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA**

### **CAPÍTULO III. VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE LÚDICO EN EL PROCESO EDUCATIVO DE LA PRIMERA INFANCIA**

Este capítulo expone los resultados de la valoración realizada por los expertos a la metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia. En sus epígrafes se ofrecen los resultados de la aplicación práctica de la metodología para la implementación del enfoque lúdico, se presentan los datos cuantitativos y valoraciones cualitativas y los impactos que se aprecian en el proceso educativo después de aplicada, a través de diferentes métodos y en correspondencia con la tercera fase de la investigación.

La tercera fase de la investigación: Evaluación de la metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

#### **3.1 Valoración por criterio de expertos de la Metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia**

Para la utilización del método criterio de expertos fue esgrimida la metodología planteada por Crespo (2009). Al respecto este autor expresa que *“...la determinación de los expertos debe pasar por la selección de un grupo de candidatos con las cualidades requeridas de: ética profesional, maestría, imparcialidad, intuición, amplitud de enfoques, independencia de juicios, disposición a participar en la encuesta, capacidad de análisis, capacidad autocrítica y efectividad de su actividad profesional, entre otras y con ellos precisar más detalladamente su competencia para colaborar con las tareas y en la forma en las que el investigador lo necesita.”* (p. 14)

La técnica Delphi permitió extraer la información de los expertos que conforman un grupo heterogéneo, analizar las convergencias de opiniones en torno al problema que aborda la investigación, facilitar que los expertos entrevistados emitan sus opiniones sin saber qué es lo que otros colegas opinan, llegando a un consenso de ideas, reflexiones, y criterios que inciden en la mejora de la problemática planteada.

Se basó en la utilización sistemática e interactiva de opiniones de un grupo de expertos hasta llegar a un acuerdo, en este proceso se trató de evitar las influencias de individuos o grupos dominantes, y al mismo tiempo existió la retroalimentación facilitando el acuerdo final. La autora para la implementación de la técnica Delphi partió de la concepción inicial del problema, la selección de los expertos, la preparación de los cuestionarios, el procesamiento y el análisis de la información.

Para la selección de los expertos se les solicitó su participación y consentimiento de colaboración en la investigación, dándoles a conocer el criterio por el cual se les hacía la propuesta. Al recibir la confirmación se les enviaron los criterios de argumentación y nivel de conocimientos sobre el tema.

En la selección de los expertos se tuvo en cuenta la competencia sobre el tema, esta se midió a partir de obtener el coeficiente K (coeficiente de competencia del experto) mediante la siguiente expresión:

$$K = \frac{1}{2} (K_c + K_a)$$

K<sub>a</sub>. – Coeficiente de argumentación del experto sobre el tema. (Anexo VIII); K<sub>c</sub>. – Coeficiente de conocimiento del experto sobre el tema. (Anexo IX).

Al precisar la información recogida se obtuvo que el coeficiente de competencia (K) de los expertos es del orden de 0.93 y se establece que cuando K se encuentra entre los valores de 0.8 y 1 (0.8 < K < 1) es confiable la selección realizada.

El resultado de 0.80 corrobora que el coeficiente de competencia (Anexo X), de los expertos incluye medio y alto, por lo que se procedió a la selección de 30 expertos.

El instrumento aplicado a los expertos, se hizo llegar a cada uno de ellos de forma individual, acentuando la responsabilidad que asumían al emitir sus juicios y la importancia de éstos para la valoración de la investigación, en este proceso se logró que los expertos se motivaran por el tema, facilitando la comunicación

Durante la investigación fueron consultados los expertos en dos momentos, en cada uno de ellos se registraron cuidadosamente los juicios emitidos sobre la aplicabilidad y la pertinencia de la metodología, se consideraron las regularidades y se reformularon aspectos para el perfeccionamiento de la propuesta.

Para visualizar mejor los resultados obtenidos en la implementación de la técnica de Delphi se procesaron y graficaron los resultados con el paquete estadístico El cálculo se realizó con el paquete estadístico SPSS para Windows, versión 19.0, los que se presentan en el (Anexo XI), y expresan el alto grado de concordancia de los expertos al valorar cada uno de los aspectos la metodología propuesta.

Un total de 30 expertos valoraron la pertinencia de la metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia. Un total de 12 que representa un 40% ostenta el título académico de Máster y 18 que constituye el 60% la categoría de Doctor. En cuanto a la categoría docente 3 expertos ostentan la categoría de Asistente lo que representa un 10%, 12 expertos para un 40% responde a la categoría de Profesor Auxiliar, 14 expertos ostentan la categoría Profesor Titular lo que constituye un 46,7% y un experto que constituye un 3,3% como Profesor Titular- Consultante.

Del total de expertos el 53,3% pertenece a la Universidad de Cienfuegos, 23,3% a la Universidad Central de Las Villas, el 10% pertenece a la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona y con el mismo por ciento (3,3%) corresponden al Centro de Educación Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (CEPLAC), Organización Mundial de la Educación Preescolar (OMEP), MINED Nacional y Provincial.

En la encuesta planteada a los expertos, se solicitó valorar la pertinencia y aplicabilidad de la metodología según la siguiente escala: I (Inadecuada- valor más bajo), PA (Poco Adecuada), A (Adecuada), BA (Bastante Adecuada) y MA (Muy Adecuada- valor más alto). El análisis de los resultados de la evaluación por los expertos

a la Metodología, se procesa mediante el software PROCESA\_C (Crespo, 2012). A continuación, se expresan los resultados obtenidos en cada una de las rondas (Anexos XII- Ronda 1):

Primera ronda: En relación con el primer indicador referido al objetivo general de la metodología, 22 expertos lo consideran Poco Adecuado, lo que representa el 73,3%, sugieren revisar el alcance del mismo por considerar que queda por debajo de sus propósitos, mientras que 8 lo evalúan de Adecuado, para un 26,7%. Lo cual puede corroborarse en el gráfico de frecuencia que aparece en el Anexo XII- Ronda 1.

Por su parte el indicador 2 relacionado con los fundamentos de la Metodología es evaluado por el 100% de los expertos de Adecuado, aunque sugieren obtener mayor información de los mismos, a pesar de que opinan que estos constituyen el sustento teórico de la propuesta. Además, sugieren profundizar en el fundamento filosófico, acerca de algunas categorías esenciales de la filosofía como necesidad- casualidad, esencia-fenómeno, contenido - forma, universal- particular.

En el fundamento sociológico, sugieren referir las relaciones de género y poder, diversidad social y cultural donde se evidencie el respeto y la responsabilidad, explicar el derecho de los niños al juego como actividad lúdica por excelencia, aunque no exclusiva. Por otra parte, en el fundamento psicológico, sugieren argumentar las principales cualidades y procesos psíquicos, así como las habilidades imprescindibles que les permita actuar e interrelacionarse con el entorno natural, social y cultural. El fundamento pedagógico, consideran referir las categorías de la pedagogía en las que se incide, pues lo consideran muy centrado en el principio del enfoque lúdico.

En el tercer indicador a diferencia de los anteriores, es evaluado de la siguiente forma: 19 expertos lo califican Poco Adecuado, lo que representa 63,3%, con la mayor coincidencia de valoración de los expertos, 9 Adecuado, lo que constituye 30%, y 2 Muy Adecuado, lo que significa el 6,7%. Sugieren sea revisada la definición dada sobre de enfoque lúdico, pues consideran que es más que una forma de abordar el currículo, además, reflexionan sobre los rasgos que tipifican este enfoque y proponen se incorpore como otro de sus rasgos el

espacio ilimitado e intemporal. Al analizar este planteamiento dado por los expertos, la autora considera explicar con mayor claridad el carácter eminentemente educativo de todo el proceso donde subyace la idea de considerarlo como espacio ilimitado e intemporal.

El indicador 4, es evaluado por 21 expertos de Poco Adecuado, lo que representa el 70%, mientras que 9 lo consideran Adecuado, lo que significa el 30%. Sugieren se caracterice los rasgos o cualidades que identifican la actitud lúdica del educador, y a pesar de que valoran de forma positiva los requerimientos del ambiente lúdico, sugieren se incorporen elementos que distingan este ambiente.

En cuanto al aparato Instrumental de la metodología, en la valoración realizada por los expertos sobre las etapas, sus acciones y pasos metodológicos considera, consignar el objetivo que persigue cada una de las etapas que la conforman.

El indicador 5 referido a la primera etapa de la Metodología es evaluado por 16 expertos de Poco Adecuado, lo que constituye el 43,3%, y 14 Adecuado, lo que representa el 56,7%. Plantean la necesidad de reconsiderar la primera acción, pues la misma debe proyectarse hacia la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

Por su parte los indicadores 6 y 7 fueron los de más bajo resultados en la valoración realizada por los expertos, las valoraciones se centraron en las categorías de Inadecuado, Poco Adecuado y Adecuado; 30; 36,7 y 33,3 por ciento respectivamente. Ambos indicadores relacionados con las etapas 2 y 3 de la Metodología. Aun cuando valoran de forma positiva los eslabones propuestos para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo, así como el eje de significación como elemento fundamental, sugieren analizar las acciones propuestas. Además proponen se analice cómo evaluar los parámetros de evaluación ofrecidos.

Los indicadores 8 y 9 referidos a la Evaluación y las Recomendaciones tuvieron evaluaciones idénticas en las categorías Poco Adecuado, Adecuado y Bastante Adecuado con 36,7%; 50% y 13,3 por ciento respectivamente. Sugieren crear indicadores para llevar a cabo la evaluación. Proponen sean redactadas las

recomendaciones para la Infancia Temprana y la Infancia Preescolar, dadas las características de los niños y los diferentes ritmos de desarrollo.

El software utilizado para el procesamiento de esta información calcula un coeficiente de concordancia de Kendall de 0,34; las tablas de S2/CHI ofrecen 0,99 para el valor de Alfa de 0,05 y para 0,01, la cifra correspondiente es de 15,5, teniendo entonces como S2/CHI calculado de 83,8 lo que permite rechazar la hipótesis nula de que no existe comunidad de preferencia entre los expertos para los niveles de significación 0,05 y 0,01. Este análisis se corrobora en la aplicación del método de comparación por pares, pues al analizar los resultados por puntos de cortes se tiene que los indicadores 6 y 7 fueron evaluados en la categoría de Poco Adecuado, el indicador 2 Muy Adecuado y el resto de Adecuado. Lo que se precisa en los resultados finales del criterio basado en la lógica difusa, en el que los indicadores 1, 3, 4, 6 y 7 fueron evaluados en la categoría Poco Adecuado y el 2, 5, 8 y 9 de Adecuado.

Una vez concluida la primera ronda de trabajo con los expertos, analizados los resultados alcanzados y teniendo en cuenta las sugerencias recibidas, la autora decide realizar algunas modificaciones a la Metodología propuesta, de manera que los elementos que la integran queden más precisos, sea más hacedera su aplicación en la práctica educativa y se obtengan mejores resultados en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Una vez rediseñada la Metodología propuesta se sometió su evaluación a una segunda ronda de trabajo con los expertos, cuyos resultados se resumen en el Anexo XII- Ronda 2.

En el primer indicador las valoraciones oscilaron en las categorías Adecuado, Bastante Adecuado y Muy Adecuado. Representadas por el 13,3; 10 y 76,7 por ciento respectivamente. En sentido general, consideran que el objetivo general, alcanza el verdadero propósito de la propuesta.

Los indicadores 2, 3 y 4 centraron sus valoraciones en las categorías Bastante Adecuado y Muy Adecuado, destacándose los mayores por ciento en Muy Adecuado. A continuación se describen los resultados de estos indicadores:

Indicador 2. 7 expertos lo califican de Bastante Adecuado, lo que constituye el 23,3%, mientras 23 lo consideran, que representa el 76,7% Muy Adecuado.

Indicador 3. 5 expertos lo califican de Bastante Adecuado, lo que significa 16,7% y 25 le otorgan la calificación de Muy Adecuado, lo que representa el 83,3%. Los resultados avalan una mejor aceptación a la definición de enfoque lúdico, así como de los rasgos que lo tipifican.

Indicador 4. Al considerarse las sugerencias ofrecidas por los expertos en este indicador, la autora propone los rasgos que tipifican la actitud lúdica del educador y dos dimensiones como elementos distintivos del ambiente lúdico (tangible e intangible), por lo que, 9 Bastante Adecuado, significa el 30% y 21 Muy Adecuado, lo que constituye el 70%.

El indicador 5 también movió sus valoraciones a 36,7% Bastante Adecuada y 63,3% en Muy Adecuado.

Por su parte los indicadores 6 y 7 mantuvieron su coincidencia en el criterio de los expertos moviendo también a las categorías Adecuado, Bastante Adecuado y Muy Adecuado, con 20; 20 y 60 por ciento respectivamente.

En el indicador 6 resaltan lo novedoso de los eslabones que se ofrecen para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia, así como subrayan el eje de significación como un elemento importante que se determina en el primer eslabón.

En el indicador 7 destacan de forma positiva los parámetros y los diferentes niveles ofrecidos para evaluar el proceso educativo de la Primera Infancia con enfoque lúdico, y manifiestan conformidad con la complejización en cada uno de los niveles propuestos.

Los indicadores 8 y 9 también mantuvieron la coincidencia en el criterio de los expertos, movieron sus resultados a 3,3; 20 y 76,7 por ciento respectivamente, en las categorías Adecuado, Bastante Adecuado y Muy Adecuado.

Sobre el indicador 8 resaltaron la importancia del eje de significación y de los eslabones propuestos, al tiempo que destacan cómo en ellos se manifiestan los componentes del enfoque lúdico. Subrayan además, la relación

existente entre los componentes didácticos del proceso con los ejes de significación y los eslabones en todas las formas de organización del proceso educativo de la Primera Infancia. Declaran del indicador 9 la importancia de las consideraciones generales ofrecidas para la Infancia Temprana y la Infancia Preescolar para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

La mejoría en las valoraciones de los expertos hizo que el coeficiente de concordancia de Kendall también tuviera una variación positiva a 0,40, las tablas de S<sup>2</sup>/CHI ofrecen 0,99 para el valor de Alfa de 0,05 y para 0,01, la cifra correspondiente es de 15,5, teniendo entonces como S<sup>2</sup>/CHI calculado de 96,1 lo que permite rechazar la hipótesis nula de que no existe comunidad de preferencia entre los expertos para los niveles de significación 0,05 y 0,01.

En la aplicación del método de comparación por pares los resultados por puntos de corte en esta ronda se centraron en las categorías Bastante Adecuado y Muy Adecuado; los indicadores 1, 6, 7, 8 y 9 en la primera categoría mencionada y los indicadores 2, 3, 4 y 5 en la segunda. De esta manera los resultados finales del criterio basado en la lógica difusa hacen que todos los indicadores estén evaluados de Muy Adecuado lo que corrobora la Pertinencia y Aplicabilidad de la Metodología propuesta.

En sentido general los expertos manifiestan que la metodología, ofrece las herramientas necesarias para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. En ella se concretan los objetivos, las etapas, acciones y pasos metodológicos, que permite la implementación del enfoque lúdico en el proceso. Su estructura tiene una adecuada logicidad y coherencia en todos los elementos que la componen.

Los expertos estiman que la metodología propuesta, soluciona la carencia teórica y metodológica existente sobre el enfoque lúdico y su implementación en el proceso educativo de la Primera Infancia, por lo que la consideran muy pertinente en momentos en los que tiene lugar la implementación de un nuevo currículo con carácter experimental. Consideran además, que la misma es aplicable en las diferentes formas organizativas

que adopta el proceso educativo y en todos los grupos de edades, por lo que evalúan de forma positiva su aplicabilidad y pertinencia.

### **3.2 Resultados de la validación de la Metodología en el proceso educativo de la Primera Infancia**

Para llevar a cabo la validación de la metodología en el proceso educativo se consideró los tres momentos por los que transitó la misma:

Primer momento: Preparación de condiciones para la introducción de la Metodología en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Para el cumplimiento de este momento se tuvieron en cuenta los siguientes procederes metodológicos:

- a) Diagnóstico del desarrollo del proceso educativo.
- b) Determinación y diseño de los talleres metodológicos que respondan a la introducción de la Metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.
- c) Proyección de la Metodología, a partir de los órganos técnicos y del seguimiento al proceso educativo.
- d) Rediseño y proyección de los talleres metodológicos.

Para la puesta en marcha de la metodología resultó necesario la creación de condiciones previas relacionadas con la preparación teórica y metodológica para la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo a través de las vías del trabajo metodológico, así como para lograr su sistematicidad y coherencia en todas las formas organizativas del proceso educativo.

En este momento se partió de la forma en que se desarrolla actualmente el proceso educativo y de las necesidades teórico- metodológicas para la implementación del enfoque lúdico. Se identificaron los supuestos teóricos y metodológicos que deben estar presente en el desarrollo del proceso educativo a través de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial.

Los resultados de estos instrumentos se ofrecen en el epígrafe 2.1 del capítulo II, en el que se describe el diagnóstico inicial para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Determinadas las necesidades, se diseñó la preparación a partir de la Resolución Ministerial 200/14, sobre el trabajo metodológico para este nivel educativo y se insertó al Plan de Trabajo Metodológico de la Institución.

La investigadora informó a la muestra seleccionada que en los talleres metodológicos se trabajarían un total de 5 temas, con una frecuencia mensual, la propuesta de temas se insertó en la preparación metodológica de 8 horas en el Círculo Infantil XX Primaveras, como centro capacitador, a esta preparación se incorpora la promotora del Programa Educa a tu Hijo, que conforma parte de la muestra.

Las educadoras completaron su preparación a partir de la autopreparación que realizan para cada uno de los encuentros. Se les incluyeron acciones en el plan individual en cuanto a la temática, estas acciones precisaron el objetivo, las actividades a realizar y la bibliografía disponible; se les recomendó artículos elaborados por la autora de esta investigación y el análisis de los documentos relacionados con el nuevo currículo en perfeccionamiento (plan educativo, programas y orientaciones metodológicas). Las acciones del plan individual estuvieron dirigidas además, al estudio y profundización de supuestos teóricos con vistas a la comprensión y contextualización de estos en la práctica educativa, lo cual facilitó la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. Esta preparación sirvió de base al desarrollo de los talleres metodológicos que le sucedieron.

La investigadora expuso los fundamentos teóricos generales de la propuesta y la forma en que estos se contextualizan en el proceso pedagógico. En el análisis colectivo, se discutieron diferentes puntos de vista y se ofrecieron sugerencias dándose cumplimiento al objetivo planteado, por lo que en el consejo de dirección se tomó como acuerdo, incorporar como parte de la preparación metodológica del centro, los talleres metodológicos y se convino que estos comenzaran en septiembre/ 2016, hasta mayo/ 2017.

Además, se tomó como acuerdo dar seguimiento y ayuda metodológica a las diferentes acciones convenidas en el plan anual del centro y en los planes individuales de las educadoras.

El primer taller metodológico estuvo centrado en la teoría relacionada con la lúdica como categoría superior al juego, el juego y el enfoque lúdico del proceso educativo, así como en la forma en que estos se contextualizan en la práctica educativa.

Se analizó el desarrollo del proceso educativo, las posibles causas que impiden la implementación del enfoque lúdico, y se realizó un análisis exhaustivo sobre el principio del enfoque lúdico, concluyéndose que la forma en que está instituido este principio en el plan educativo, deja trunco su alcance.

A partir de esto se tallerearon diferentes propuestas para la solución a esta problemática y se sugirió se les facilitara un material complementario que aborde de manera explícita todo lo relacionado con la teoría sobre el enfoque lúdico y la forma de implementarlo en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Al finalizar el taller metodológico se les aplicó la técnica participativa Positivo, Negativo e Interesante (PNI), donde el 100% de las educadoras determinaron como Positivo, la manera en que se abordó la teoría lo cual facilitó la comprensión sobre el enfoque lúdico del proceso. No consideraron ningún aspecto Negativo. Interesante, consideraron los rasgos y los componentes esenciales del enfoque lúdico. De igual manera valoran la preparación recibida sobre la lúdica en general, y la diversidad de formas que adopta.

Con anterioridad al segundo taller se les entregó un material complementario de apoyo a la docencia (Anexo VII) que comprende la metodología a aplicar, lo que facilitó el desarrollo del mismo. Las educadoras planificaron actividades para algunas de las formas organizativas del proceso educativo, la mayoría para la actividad programada, pero les resultó complejo planificarlo con enfoque lúdico para todas las actividades y formas de organización.

La selección del eje de significación en correspondencia con los componentes didácticos del proceso resultó complejo, al tener que responder además a contenidos de las cinco dimensiones aprobadas en el currículo en perfeccionamiento.

La implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo con la utilización de los cuatro eslabones tuvo sus características propias, para el 100 % de las participantes el primer eslabón y el tránsito hacia el segundo y tercero resultaron viables, no así el planteamiento de situaciones, problemas, tareas y acciones para pasar del tercer eslabón al cuarto y complejizar las acciones de ese último o dar lugar a un nuevo eje de significación y por ende al comienzo de un nuevo recorrido por los eslabones previstos.

Al finalizar este taller se aplicó la técnica PNI. El 100% de las participantes evaluaron el taller de la siguiente manera: manifestaron como Positivo la utilización de los eslabones para implementar enfoque lúdico en el proceso educativo y la forma en que se abordó el taller. El 100% de los educadores no consideraron ningún aspecto negativo.

Interesante declararon la metodología para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo. Consideraron que los eslabones propuestos facilitan y dinamizan el proceso y les permite de forma sistemática valorar los logros alcanzados por cada niño, al tiempo que les ofrece mayores posibilidades para flexibilizar el proceso, aprovechar y escuchar las propuestas de los niños y enriquecer la imaginación en una atmósfera donde armonizan educadoras y niños, aprendizajes, placer y alegría. Manifestaron además, la manera de conformar los ejes de significación que se van a trabajar en correspondencia con los componentes no personales del proceso en cada uno de los grupos de edades, considerando las particularidades de los niños de la Infancia Temprana y Preescolar, así como el material complementario, entregado con anterioridad a este encuentro.

En el tercer taller se trabajó lo relacionado con los parámetros de evaluación del proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico. Los participantes se mostraron interesados en cuanto a la temática y

refirieron que los niveles y los parámetros referidos les resultan complejos para determinar las acciones que permiten el tránsito de uno al otro, en dependencia de experiencias y motivaciones propias de los niños. Por otra parte comprendieron que los niveles alcanzados no siempre se corresponden con el año de vida y refirieron que este tipo de evaluación les resulta cercana a ellos, toda vez que se semejan con los indicadores para evaluar el juego de roles en la Infancia Preescolar.

Los participantes manifestaron la necesidad de cambiar estilos de trabajo para lograr mayor flexibilidad en el proceso educativo, de manera que actúen como proveedores y mediadores de oportunidades. Manifestaron que este parámetro resulta imprescindible para el alcance de los objetivos propuestos en estrecha relación con el resto de los componentes didácticos del proceso, de las más diversas formas.

Como cierre del taller se aplicó la técnica PNI y destacaron como Positivo los parámetros de evaluación en su estrecha vinculación con los rasgos que identifican el enfoque lúdico. No consideraron ningún aspecto Negativo y como Interesante los parámetros de evaluación, que implican a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo.

El cuarto taller estuvo encaminado a la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. Los participantes trajeron muestras de sus experiencias prácticas, donde cada uno tuvo la oportunidad de realizar reflexiones sobre el trabajo realizado para determinar los aspectos positivos y negativos en la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

Este taller propició el pensamiento crítico y reflexivo de cada uno de los participantes así como la flexibilidad mostrada durante las actividades impartidas. El eje de significación, los eslabones y la evaluación mediante los parámetros fueron considerados elementos complejos e interesantes que deciden el éxito del proceso educativo.

Se aplicó nuevamente la técnica participativa PNI, esta vez los participantes consideraron como aspecto Positivo las primeras experiencias a partir de la puesta en práctica de la metodología para implementar el

enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia. En cuanto a aspecto negativo no reflejan ninguno, y como Interesante, la manera en que flexibilizan el proceso educativo a partir de asumir una actitud lúdica y crear el ambiente lúdico con la participación conjunta de niños como protagonistas y adultos como proveedores de oportunidades.

El quinto taller estuvo dirigido al intercambio de las mejores prácticas y experiencias relacionadas con la metodología propuesta. En el taller se determinaron las principales fortalezas y debilidades de la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

Entre las fortalezas fueron reconocidas, los conocimientos adquiridos acerca de las definiciones de juego y lúdica, considerando a esta última como categoría superior. Consideraron el enfoque lúdico como el principio del proceso educativo que permite la relación entre el resto de los principios que se establecen para la educación de los niños de la Primera Infancia. En las debilidades, reconocieron sus falencias didácticas para la implementación del enfoque lúdico del proceso.

Como cierre del taller se aplicó la técnica participativa PNI. Positivo consideraron que enriquecieron su práctica educativa a partir de la metodología propuesta para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo. Mostraron un buen desempeño profesional en la conducción de todas las actividades del proceso educativo, mediado por la actitud lúdica mostrada y el ambiente lúdico creado a partir de los eslabones propuestos. De Negativo no consideraron ningún aspecto, y como Interesante, la creatividad, la flexibilidad y la sensibilidad manifiesta y necesaria para la implementación del enfoque lúdico en todas las actividades del proceso educativo.

*Los talleres metodológicos, cumplieron el objetivo para el cual fueron creados. Abrieron un abanico de posibilidades ofreciendo herramientas a las educadoras para comprender e implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo, y demostraron la necesidad de una metodología para la implementación del enfoque lúdico del proceso, así como de la preparación del personal que ha de llevarlo a cabo. Los talleres*

*metodológicos pusieron al descubierto la necesidad de esta preparación desde la carrera, pues durante años se ha ponderado la diversidad de juegos, y la dirección metodológica del juego de roles.*

*Las participantes testimoniaron además, que el juego se ha utilizado como procedimiento en las actividades programadas y se constituyó como forma organizativa en los grupos de 3 a 6 años de edad. Valoraron que la implementación del enfoque lúdico provoca un vuelco positivo en la forma de concebir cada una de las formas organizativas y actividades del proceso educativo, para lo cual necesitaban del esclarecimiento teórico sobre el propio proceso y los fundamentos y principios que lo rigen, entre lo que se encuentra el enfoque lúdico, considerado además como requerimiento para un proceso educativo de calidad.*

Segundo momento: Implementación de la Metodología en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Para el cumplimiento de este momento se tuvieron en cuenta los siguientes procederes metodológicos:

- a) Determinación de parámetros para la evaluación del proceso educativo con la puesta en marcha de la metodología.
- b) Proyección de actividades en el proceso educativo a partir de la determinación de los ejes de significación y eslabones. en correspondencia con los componentes no personales del proceso.
- c) Realización de actividades, acciones, tareas previstas en la planificación.

La autora para la evaluación del proceso educativo con el cumplimiento de la metodología, determinó cinco parámetros que se revelan en la implicación de los sujetos que participan en el proceso, los niños como sujetos activos en el centro del proceso educativo y a las educadoras como organizadoras, mediadoras y conductoras del mismo, de las cuales depende en gran medida la selección de los ejes de significación y la puesta en marcha de los eslabones. Los parámetros utilizados fueron: sensibilidad, motivación, flexibilidad, iniciativa e independencia. La sensibilidad, la motivación y la independencia ponderan más la implicación de los niños, mientras que la flexibilidad y la iniciativa preconizan más a las educadoras como mediadoras y proveedoras de oportunidades.

Para evaluar estos parámetros, la investigadora propuso considerar los siguientes aspectos, sin los cuales resultaría más compleja esta evaluación:

- ◆ Correcta interrelación dialéctica entre los componentes del proceso educativo.
- ◆ Construcción conjunta de ejes de significación, tareas, situaciones, acciones, que dan lugar al recorrido por los eslabones.

En el desarrollo de las actividades la investigadora les demostró a las educadoras la poca posibilidad de lograr la sensibilidad y la motivación si no se establecía la necesaria relación entre los componentes del proceso, en íntima relación con la construcción de los ejes de significación que parten de forma precisa de los objetivos y contenidos que deben ser trabajados con los niños, en dependencia del grupo etario, pero que precisan ser motivantes, atrayentes y desarrolladores.

De igual manera la investigadora lo significó con la flexibilidad, la iniciativa y la independencia, las educadoras en su accionar tomaron en cuenta la atención diferenciada y consideraron lo que cada niño sabe, deseaba hacer, necesitaba hacer, y lo que no podía hacer y lo lograba con algún nivel de ayuda.

El cumplimiento de la metodología con los parámetros propuestos, demostró que estos últimos están en estrecha relación con los eslabones previstos para el proceso educativo, pues la sensibilidad comienza con la aparición de los ejes de significación a partir de un tema, de una necesidad, de una tarea didáctica. La motivación está muy ligada a la parte sensible, a la conducción de los intereses, la independencia, tiene que ver con la flexibilidad, la iniciativa y la necesidad de crear oportunidades entre el tercer y cuarto eslabón previsto en la metodología, con el cual se cierra el ciclo y da lugar al comienzo de otro eje de significación o a la complejización del mismo.

En los parámetros establecidos para la evaluación del proceso educativo con la aplicación de la metodología, se puso de manifiesto su carácter protagónico, participativo, colectivo y cooperativo con adulto conductor, que exteriorizan los componentes que caracterizan el enfoque lúdico: la actitud y el ambiente, y demostró, que

resulta poco probable implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo, con apego de métodos rígidos, preñados de tradicionalismo.

Los talleres metodológicos impartidos contribuyeron de forma decisiva a la implementación de la Metodología en el proceso educativo, por lo que se dedicaron a demostrar cómo determinar los ejes de significación e introducir los eslabones como pasos metodológicos importantes en la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo, y su utilización en las diferentes formas de organización. Para ello fue necesario retomar las consideraciones generales para la Infancia Temprana y de la Infancia Preescolar, elemento importante para conducir el proceso educativo con enfoque lúdico.

Los ejes de significación fueron analizados con profundidad, para esto se necesitó del apoyo de la investigadora, pues las educadoras no comprendían cómo relacionarlos con los componentes no personales del proceso. Mediante el trabajo en equipo se promovió el carácter crítico y reflexivo de las educadoras, la creatividad, el pensamiento flexible. A partir del colectivo de grupo se tomaron acuerdos para determinar los ejes de significación que utilizarían por cada año de vida y grupo de niños teniendo en cuenta las características de los infantes y sus posibilidades.

Esta determinación de los ejes de significación exigió un esfuerzo aún mayor de las educadoras para la selección de los objetivos y contenidos a trabajar, por lo tanto se tuvieron que rediseñar acciones en función de dosificaciones de contenidos, dado por el poco dominio de objetivos y contenidos del nuevo currículo en perfeccionamiento.

La investigadora efectuó varios trabajos de mesa para explicarles la introducción de los eslabones en el proceso educativo, donde la selección de los objetivos y contenidos de las diferentes dimensiones les resultaba difícil de integrar. Trajo consigo que la autora de esta investigación modelara varias actividades y realizara demostraciones en la práctica. La motivación se consideró un factor decisivo para lograr los objetivos

propuestos. Los niños se mostraron interesados en las tareas, acciones, sugerencias que se les planteaban a lo que respondían de manera divertida, ansiosos por descubrirlo todo.

Mediante los talleres metodológicos ofrecidos, la investigadora sugirió que en la implementación de la práctica educativa se anotara cuidadosamente y se conformara un registro anecdótico, de esta forma realizaban una descripción objetiva del curso de la actividad y el comportamiento de los niños a fin de obtener recomendaciones prácticas. Esto les permitió a las educadoras tener un diagnóstico más acabado de los niños.

En el consejo de dirección se determinaron festivales de actividades donde las educadoras debían exponerlas, y en el colectivo de ciclo se tomó como acuerdo la demostración de actividades del proceso educativo en la Infancia Temprana y en la Infancia Preescolar.

Este momento exigió de la ayuda constante de la investigadora, tanto para la determinación de los ejes de significación, como para la introducción de los eslabones en el proceso educativo. Se rediseñaron acciones en cuanto a la preparación metodológica porque se incorporaron actividades demostrativas que permitieron la explicación, la argumentación y el análisis, sobre los pasos metodológicos para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. En los colectivos de ciclo se generalizaron las experiencias más significativas.

Tercer momento: Evaluación de la Metodología en el proceso educativo.

Para el cumplimiento de este momento se tuvieron en cuenta los siguientes procedimientos metodológicos:

- a) Diagnóstico de la implementación de la Metodología en el proceso educativo.
- b) Rediseño de la planificación y ejecución de las actividades del proceso educativo.

Para evaluar de forma práctica la metodología y obtener un diagnóstico sobre el estado de su implementación, fue elaborada una guía de observación a las actividades del proceso educativo con el objetivo de comprobar en la práctica su pertinencia y aplicabilidad.

Se observaron un total de 50 actividades del proceso educativo (Anexo XIII), 35 en la vía institucional que constituye el 70% y 15 que representa el 30% en la vía no institucional, distribuida como se evidencia a continuación: 7 actividades programadas que representan un 14%, 3 para la Infancia Temprana y 4 para la Infancia Preescolar. 4 actividades conjuntas lo que constituye el 8%. 6 actividades independientes, lo que representa el 12% del total, 3 en la Infancia Temprana y 3 en la Infancia Preescolar. 5 juegos de roles, lo que constituye 10%, en la Infancia Preescolar. 14 procesos de satisfacción de necesidades básicas, lo que representa el 28% del total de actividades y 14 procesos de satisfacción de necesidades emocionales, lo que representa los 28%, distribuidos en 5 para la Infancia temprana y 5 para la Infancia Preescolar en la vía institucional y 4 en la vía no institucional.

En el primer indicador que se ofrece en la guía de observación al proceso educativo (Anexo XIII), referido a la aplicación de los eslabones para la implementación del enfoque lúdico, se observó que en la preparación de condiciones previas a la aplicación de estos eslabones, se aprecia la integración de todas las actividades en el proceso. Estas condiciones no solo son para la actividad programada, sino para las otras formas organizativas como la actividad independiente y el juego. En este sentido, a pesar de que desde la teoría conciben que el enfoque lúdico constituye un principio del proceso y por tanto, lo atraviesa todo, muestran debilidades en los procesos de satisfacción de necesidades básicas y emocionales aunque estos constituyen formas organizativas del proceso educativo de la Primera Infancia, y se les dificulta trabajar en ellas los objetivos que planifican para todo el proceso.

En la modalidad no institucional, la preparación de condiciones previas se hace también más enfática en la actividad conjunta como forma de organización de esta modalidad educativa y no en la actividad independiente que de igual forma tiene lugar, quedando más a la espontaneidad.

En la totalidad de las actividades observadas en ambas modalidades educativas, se aprecia superioridad en cuanto a la forma en que son concebidas. Las educadoras procuran correspondencia entre el eje de

significación acordado con los componentes didácticos del proceso y la utilización de los eslabones que guían las actividades del proceso, este les resulta más viable, y los niños participan con mayor iniciativa.

Se observa que el tránsito por los eslabones les facilita la ejecución de acciones y actividades que de otra manera nunca hubieran sido consideradas por ellas, pues imprimen flexibilidad, iniciativa, cooperación entre los participantes, además de propiciarles mucha información para las valoraciones sistemáticas que deben realizar sobre el desarrollo del grupo y de cada niños en particular. No presentan dificultades al concebir las fases de la actividad, y relacionar los componentes no personales del proceso. Implementar el enfoque lúdico, no solo les ha proporcionado herramientas teóricas sino que perfecciona la labor educativa que realizan con los niños.

En ambas modalidades se observa la utilización del método lúdico y de varios procedimientos lúdicos en diferentes momentos del proceso educativo, tales como las adivinanzas, trabalenguas, factor sorpresa, rimas, canciones, dramatizaciones, diferentes tipos de juego, ofreciendo paulatinidad y consecutividad a todas las actividades del proceso.

Los medios de enseñanza son previstos con anterioridad y en correspondencia de los objetivos, contenidos y ejes de significación, lo que además de motivar a los niños, le imprime cierta logicidad a la secuenciación de acciones y actividades diversas. Son concebidos para las distintas formas de organización del proceso, sin embargo, no siempre son aprovechados de manera óptima por las educadoras, para favorecer el enriquecimiento de nuevas situaciones en el ambiente lúdico creado.

La creación de ambientes lúdicos de manera conjunta entre educadoras y educadoras y niños, es un elemento que en los grupos de Infancia Temprana donde la creación de estos ambientes depende más de las educadoras contribuyó a unir al claustro del grupo, lo que impactó de forma directa en el proceso educativo que se llevaba a cabo. En la Infancia Preescolar, se apreció además la vinculación de la familia en cooperación con la creación

de ambientes lúdicos, lo que tuvo incidencia además en la sistematicidad de las influencias educativas que recibe el niño.

La implementación del enfoque lúdico, demostró repercusión en las educadoras en cuanto a las características psicológicas de ellas, al propiciarles una mirada diferente hacia el proceso educativo que dirigían, pues dejaron atrás formas tradicionales de educación y se mostraron complacidas con su impacto. La aplicación de los eslabones para la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo tuvieron impacto en el accionar pedagógico de las educadoras, quienes intervinieron como mediadoras y proveedoras de oportunidades, aprovechando las experiencias y motivaciones de los niños, dominaron el diagnóstico fino de cada niño y del grupo, percatándose de qué querían hacer, qué sabían hacer, qué podían hacer y qué niveles de ayuda necesitaban. La flexibilidad y la creatividad en las acciones, tareas, actividades, promovieron de forma amena el aprendizaje de los niños. Este indicador es evaluado de Alto.

En lo referente al segundo indicador, la relación entre las dimensiones en que se estructura el nuevo currículo, se observa que no siempre lo logran al nivel deseado, pues existen contenidos específicos de algunas dimensiones que les resultan más complejos, por lo que en las observaciones realizadas, algunas veces ocurren fragmentaciones o se trabajan de forma forzada, lo que resta motivación a los niños. Este indicador es evaluado de Medio.

Referido al tercer indicador relacionado con los parámetros, estos constituyeron un elemento muy novedoso para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo, pues se logró la sensibilización de los agentes implicados en el proceso, los niños interesados por las acciones que debían realizar se identificaron con las tareas planteadas, a partir del eje de significación acordado, manifestándose curiosos por descubrir lo que les había llamado su atención. Las educadoras lograron la motivación y el estímulo necesario para situarlos en el centro del proceso, realizaron valoraciones justas de los niveles de desarrollo alcanzado, por lo que

promovían nuevas tareas y complejizaban las acciones dando lugar a la aparición de una nueva zona de desarrollo próximo. Este indicador es evaluado de Alto.

De forma general, los valores alcanzados en la evaluación de la metodología, evidencian su pertinencia y aplicabilidad. Se aprecia un impacto muy positivo en el clima emocional que se alcanza. Educadoras y niños disfrutaban el proceso, incluso es más llamativo en los grupos de Infancia Temprana donde tienen lugar la ocurrencia de procesos de adaptación a la institución, y en el caso de la vía no institucional apenas se aprecian conflictos entre los niños a pesar de las limitaciones que el desarrollo del lenguaje muchas veces impone.

Las educadoras expresaron satisfacción con la forma de concebir el proceso educativo a partir de la metodología propuesta, pues les resultó factible lograr la correspondencia, coherencia y logicidad de los componentes no personales del proceso en todas sus formas organizativas. Resaltaron que la determinación de los ejes de significación y el tránsito por los eslabones, favoreció la adopción de una actitud lúdica y la creación de ambientes lúdicos que lograron de manera conjunta con los niños, esto lo advierten fundamentalmente en la Infancia Preescolar. Las educadoras de la Infancia Temprana manifiestan, que por las características y posibilidades de los niños, la colaboración en este sentido es más pobre.

A partir de las reflexiones realizadas por las educadoras, la investigadora les propone socializar a las familias, los resultados obtenidos en la investigación. Lo que trajo consigo que en los temas de preparación familiar, que se realizan una vez al mes, se incorporaran algunas acciones realizadas en la investigación, con respecto a la forma de relacionarse con los niños, a partir de la adopción de una actitud lúdica y la creación de ambientes lúdicos en las condiciones del hogar, como una excelente forma de evitar los conflictos y favorecer una buena comunicación entre los padres y sus hijos.

*Por todo lo antes expuesto, puede afirmarse que la aplicación de la metodología propuesta contribuye a la implementación del enfoque lúdico del proceso educativo, el cual constituye un reto para la educación de los niños de la Primera Infancia, exige flexibilidad, desarraigo del tradicionalismo, generar actitudes y crear*

*ambientes de aprendizajes que desde la lúdica, permitan el placer de aprender y desarrollarse de forma placentera y en armonía.*

Como conclusiones del capítulo, se expusieron los principales resultados de la valoración realizada por los expertos a la metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia, los fundamentos aportados por los expertos y los resultados constatados en la práctica educativa, demuestran la pertinencia y aplicabilidad de la Metodología propuesta. En sus epígrafes aparecen datos cuantitativos y valoraciones cualitativas como resultado de su implementación en la práctica, donde se aprecia el impacto y las transformaciones en el proceso educativo.

## CONCLUSIONES

1. Los referentes teóricos de la investigación evidencian, la necesidad del carácter eminentemente educativo del proceso educativo de la Primera Infancia para dar respuesta a las características y particularidades de los niños de cero a seis años, lo que justifica la concepción de su enfoque lúdico como uno de los principios sobre el cual se erige, y permite el cumplimiento de su carácter procesal a partir de la secuencia e interrelación de los eslabones previstos y el eje de significación acordado, así como el ordenamiento lógico de todos los saberes, hábitos y habilidades que los niños deben alcanzar. Además, demanda la determinación de los rasgos que lo caracterizan y de sus componentes esenciales: la actitud lúdica y el ambiente lúdico.
2. El diagnóstico realizado al proceso educativo de la Primera Infancia, demostró sus principales potencialidades, relacionadas con la concepción del nuevo plan educativo en el que se constituye el enfoque lúdico como principio y requerimiento de un proceso educativo de calidad. Al mismo tiempo reveló su debilidad enmarcada en la ausencia de una metodología, inexistencia de orientaciones metodológicas y como consecuencia de esto, la fragmentación, incoherencia y poca logicidad en el proceso educativo de la Primera Infancia.
3. La metodología propuesta permite la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia en las dos modalidades de atención, años de vida y formas de organización que adopta el proceso, a partir de los parámetros previstos para su evaluación, los eslabones y el eje de significación acordado.
4. Los expertos consultados valoraron de forma positiva la pertinencia y aplicabilidad de la metodología propuesta. Sus criterios reafirmaron su importancia para el perfeccionamiento curricular de este nivel educativo y reconocen que la misma resuelve las carencias teóricas y metodológicas existentes para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

5. Los resultados obtenidos con la aplicación de la metodología para la implementación del enfoque lúdico, demuestran un cambio positivo en la coherencia, logicidad y flexibilidad del proceso educativo, así como en el comportamiento de los sujetos implicados en el mismo, aspecto demostrado en la evaluación realizada por los parámetros creados a tales efectos.

## RECOMENDACIONES

1. Proponer al equipo de investigadores que participa en el perfeccionamiento del currículo de la Primera Infancia, esclarecer desde los documentos rectores emitidos por el Ministerio de Educación, lo relacionado con el principio del enfoque lúdico en el proceso educativo.
2. Proponer al equipo de investigadores que participa en el perfeccionamiento del currículo de la Primera Infancia, incluir la metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo, en el Plan educativo de estas edades.
3. Se sugiere la socialización de los talleres metodológicos en diferentes espacios de actividad metodológica y científico-educacional, como vía de preparación del personal docente que labora en la Primera Infancia para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.
4. Proponer a la Comisión Nacional de Carrera de la especialidad de Educación Preescolar, analizar la incorporación en el currículo propio de contenidos sobre el principio del enfoque lúdico y su implementación en el proceso educativo de la Primera Infancia.
5. Se sugiere la posibilidad de abordar en otras investigaciones la utilización de ambientes lúdicos en condiciones del hogar para la educación de los niños de la Primera Infancia.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Addine, F. y otros. (1998) Didáctica y optimización del proceso de enseñanza- aprendizaje. Material impreso, IPLAC, La Habana.
2. Addine, F. y otros. (2004) (Compilación). Didáctica teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Alba, D. y Izaguirre, R. (2015). El enfoque lúdico de la resistencia desde la clase de educación física en la educación médica superior. Convención internacional de Salud Pública. La Habana, Cuba. Recuperado de: <http://www.convencionsalud2015.sld.cu/index.php/convencionsalud/2015/paper/viewPaper/991>
4. Alcedo, Y. y Chacón, C. (2011) El Enfoque Lúdico como Estrategia Metodológica para promover el Aprendizaje del Inglés en Niños de Educación Primaria. Saber, Universidad de Oriente, Venezuela. Vol. 23 N° 1: 69-76, 2011.
5. Álvarez de Zayas, C. (1992) La escuela de la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. Ancheta, A. (2007) La formación inicial del profesorado de educación infantil en Italia, Reino Unido y España: una perspectiva comparada, Revista Española de Educación Comparada, 13.
7. Araujo, M. y otros. (2013) Estrategia de enseñanza. Revista Infancias Imágenes. Volumen 12. Número 1.
8. Arispe, M. y otros. (1997) Programa de Educación inicial para 3, 4 y 5 años. Uruguay.
9. Armas, N. y Valle, A. (2011) Resultados científicos en la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Arras, Z. (2014). El ambiente de aprendizaje lúdico en el desarrollo de la psicomotricidad fina. <https://dspace.biblioteca.um.edu.mx>.
11. Asociación de Maestros Rosa Sensat (2004): El papel de Europa en la educación infantil, Infancia en Europa, 7.

12. Autores, C. d. (1981). "Pedagogía". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
13. Autores, C. d. (1995) En torno al Programa de Educación Preescolar. La Habana: Pueblo y Educación.
14. Autores, C. d. (2009) La actividad lúdica como estrategia pedagógica en Educación Inicial.  
<http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 14 - N° 131 - Abril de 2009.
15. Autores, C. d. (2014) Diccionario Básico Escolar. Santiago de Cuba: Editorial Oriente. ISBN 978- 959- 11- 0914- 9. Tomo I.
16. Aylwin, M. y otros (2001) Bases Curriculares de la Educación Parvularia Unidad de Curriculum y Evaluación ISBN 956-7933-76-6 Registro de Propiedad Intelectual N° 121.899 Gobierno de Chile, Ministerio de Educación Alameda 1371, Santiago [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl).
17. Benavides, Z. (2012) Tendencias del desarrollo de las ideas educativas en la educación preescolar de la Revolución. Posiciones teóricas y metodológicas. En: Compendio de trabajos de posgrado de Pérez Morán, M. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
18. Benavidez, Z. (2012). Lecturas de Pedagogía Preescolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
20. Bernal. M. y otros (2004) Núcleos de aprendizaje prioritarios. Nivel inicial. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Buenos Aires. [Http://www.nap.argentina.pdf](http://www.nap.argentina.pdf).
21. Bernaza, G. (2004). "El proceso de enseñanza en la educación de postgrado: reflexiones, interrogantes y propuestas de innovación". Recuperado el 2010, de <http://cvi.mes.edu.cu/dirpostgrado/biblioteca>.
22. Bianchi, E. (s. f.) Pedagogía Lúdica. Teoría y Praxis. Una contribución a la causa de los niños.  
[http://www.proyectoludonino.org/Pedagogia\\_Ludica/index.htm](http://www.proyectoludonino.org/Pedagogia_Ludica/index.htm).
23. Bolívar, C. (1997) Una aproximación al concepto de lúdica. Revista Kinesis. Enseñanza y aprendizaje. Junio 1997.

24. Brasil. Ministério da Educação e do Desporto. Secretaria de Educação. (1998). Referencial curricular nacional para a educação infantil. Fundamental. [Documento en formato pdf]. Brasília: MEC/SEF, 1998. Vol. 3 v.
25. Canoles, A. y otros (2015). Fortalecimiento de competencias ciudadanas a través de estrategias lúdico-pedagógicas en los niños y niñas de la institución educativa Catalina Herrera- Arjona Bolívar. Universidad de Cartagena. Programa de Educación Superior a distancia en convenio con la Universidad del Tolima. Licenciatura en pedagogía infantil, Colombia.
26. Capote, Y. (2017) La formación ambiental posgraduada del maestro primario. Tesis Presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Cienfuegos.
27. Cárdenas, M, Y. (2015). Programa de superación profesional para las metodólogas integrales en contenidos de la dimensión "Relación con el Entorno". Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
28. Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar. (2008) Estudio para el Perfeccionamiento del Currículo Preescolar Cubano. [Documento en Microsoft Word]. La Habana.
29. Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP). (2011) Algunas tendencias sobre la definición de currículo. La Habana. Videoconferencia 1.
30. Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP). (2011) Los niveles de concreción y las fuentes del currículo. La Habana Video conferencia 2.
31. Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP). (2011) Fundamentos científicos para la Educación Preescolar Cubana. La Habana. Videoconferencia 3.
32. Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP). (2014). Paquete metodológico. Proyecto: capacitación diferenciada para los educadores de la educación preescolar.

33. CEPAL (2016) Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América latina y el Caribe. Recuperado de: [www.cepal.org](http://www.cepal.org).
34. Chávez, J. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía General. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
35. Consejo de la Unión Europea (2011) Conclusiones del Consejo sobre educación infantil y atención a la infancia: ofrecer a todos los niños la mejor preparación para el mundo de mañana /C 175/03. C 175/8. Diario Oficial de la Unión Europea 15.6.2011.
36. Coronel, D. (2015) El juego lúdico como estrategia didáctica para la enseñanza de la lectura en los niños y las niñas de primer grado. Tesis de maestría en desarrollo curricular. Universidad de Carabobo.
37. Corujo, R. (2018) Enfoque lúdico: una vía para el desarrollo de la creatividad artística. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.
38. Crespo, M. (2007). Respuestas a 16 preguntas sobre criterio de Expertos. Perú: Editorial San Marcos.
39. CRUZ, C. 2008. Sistematización histórica de las transformaciones en el desarrollo de la educación preescolar después del triunfo de la Revolución en la Provincia de Villa Clara. Universidad de Villa Clara. [Documento en formato pdf]. Ciudad de La Habana. Editorial Universitaria. ISBN 978-959-16-0729-4.
40. Cruz, E. (2017). El contenido personalidades históricas en el proceso educativo de la Primera Infancia. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.
41. Cuenca, M., y otros. 2005-. El currículo en la Educación Preescolar. [Documento en Microsoft Word]. La Habana. CELEP, 2005.
42. Currículo Nacional para los Niveles Inicial y Pre primario. Guatemala. 2001.

43. Díaz, R. (2010). Diseño de la Dimensión Educación y Desarrollo Estético para el Currículo de los niños de 5 a 6 años de edad. Tesis Presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Conrado Benítez, Cienfuegos.
44. Domínguez, P. y Martínez, F. (2001). Principales modelos pedagógicos de la Educación Preescolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
45. España. Ministerio de Educación y Ciencia. 1991. Diseño Curricular Base: Educación Infantil. s.l. : Maral. Industria Gráfica, 1991. ISBN: 84 369 1624 7.
46. Esteva, M. (2001) El juego en la edad preescolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
47. EURYDICE (2010a): Organization of education system in France, 2009- 2010 (Brussels, Eurydice).
48. EURYDICE (2010b): Organization of education system in Germany, 2009- 2010 (Brussels, Eurydice).
49. EURYDICE (2010c): Organization of education system in United Kingdom, 2009-2010 (Brussels, Eurydice).
50. EURYDICE (2010d): Organización del sistema educativo español, 2009- 2010 (Bruselas, Eurydice).
51. Farías, D. y Rojas, F. (2011) estrategias lúdicas para la enseñanza de la Matemática en estudiantes que inician estudios superiores. Revista Informe de Investigaciones Educativas. Vol. XXV. ISSN: 1316-0648.
52. Franco, O. (2015) El ambiente lúdico y la cultura lúdica del educador, condiciones indispensables para la educación y el desarrollo integral en la Primera Infancia. Congreso Internacional Pedagogía 2015. (Material digitalizado)
53. Franco, O. (2013) Lecturas sobre el juego en la Primera Infancia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
54. Franco, O. (2013) La cultura lúdica del educador, condición indispensable para la educación y desarrollo de los niños. 5º Congresso Internacional de Educação de Gramado.
55. Franco, O. (2010) Lecturas para Educadores Preescolares VI. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

56. Franco, O. (2009) Lecturas para Educadores Preescolares V. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
57. Franco, O. (2006) Lecturas para Educadores Preescolares IV. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
58. Franco, O. (2003) Lecturas para Educadores Preescolares II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
59. Franco, O. (2003) Lecturas para Educadores Preescolares I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
60. Fullea, P. (2003) Lúdica por el desarrollo humano. Programa General de acciones recreativas para adolescentes, jóvenes y adultos. III Simposio Nacional de Vivencias y Gestión en Recreación. Vicepresidencia de la República/ Coldeportes/ FUNLIBRE/ Bogotá, Colombia.
61. García, J. (1989): Pasado y presente de la Educación Infantil, en VVAA, Pedagogía de la Escuela Infantil, pp. 33-64 (Madrid, Santillana).
62. García, S. (2009) El desarrollo de la habilidad de planificar en los niños y niñas de 3 a 6 años. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad Central "Marta Abreu" de las villas.
63. Gómez, T. y otros. (2015) La actividad lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la institución educativa niño Jesús de Praga. Universidad del Tolima, Instituto de Educación a Distancia Licenciatura en Pedagogía Infantil, Ibagué – Tolima
64. Hernández, I. (2014) el juego en el contexto de la formación del profesional de la educación primaria. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
65. Jiménez, C. (1999) Hacia la construcción del concepto de lúdica. <https://www.ludicacolombia.com>.
66. Jiménez, C. A. (2000). Cerebro creativo y lúdico. Hacia la construcción de una nueva didáctica para el siglo XXI. Bogotá: Magisterio.
67. Jiménez, C. (2003). La Lúdica: Una Estrategia que favorece el Aprendizaje y la Convivencia. Colombia: Fundación Universidad Montserrat.

68. Jiménez, C. A. (2004). La lúdica como experiencia cultural. Etnografía y hermenéutica del juego. La pedagogía para el siglo XXI. Bogotá: Magisterio.
69. Jiménez, C. (s/ f) El juego. Nuevas miradas desde la Neuropedagogía. Editorial Magisterio Página Web: [www.geocities.com/ludico\\_pei](http://www.geocities.com/ludico_pei).
70. Jiménez, C. (s /f) La lúdica y el juego un universo de posibilidades para la educación. Página Web: [www.geocities.com/ludico\\_pei](http://www.geocities.com/ludico_pei).
71. Kac, M. ((2015) El período de iniciación en la Educación Infantil. Conformación grupal y dimensión lúdico-creativa del aprendizaje. Propuesta didácticas y planificación estratégica. Ediciones Novedades Educativas del centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, Buenos Aires, Argentina.
72. Klingberg, L. (1978). "Introducción a la Didáctica General". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
73. Kopnin, P. (s/ f) Lógica dialéctica.
74. La educación infantil en los cinco. [http://didactica-infantil.blogspot.com/2012/03/la-educacion-infantil-en-los-5\\_6804.html](http://didactica-infantil.blogspot.com/2012/03/la-educacion-infantil-en-los-5_6804.html)
75. Labarrere, G. y Valdivia, G. (2001). "Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
76. Loguinova, V. y Samorukova, P. Pedagogía Preescolar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1989. Tomo I, Capítulo 1.
77. López, J. (2016) Un nuevo concepto de Educación Infantil, Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
78. López, J. y otros (2011) La Caracterización del desarrollo del niño y la niña cubanos de 0 a 6 años. Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP), La Habana. (Material digitalizado).
79. López, J. (2006) Algunas consideraciones sobre el proceso educativo a la luz de la teoría de L. S. Vigotsky. Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP), La Habana. (Soporte digital)

80. López, J. y Siverio, A. (2005) El proceso educativo para el desarrollo integral de la Primera Infancia. UNICEF- CELEP. La Habana.
81. López, J. (1997) Vigencia de las ideas de Vigotsky. Congreso Internacional Pedagogía 1997.
82. López, J. (1997) "Vigencia de las ideas de Vigotsky", Instituto Nacional del niño y la familia (INNFA), Ecuador.
83. López y otros (s. f.) La calidad de la Educación. Una propuesta para su concepción y evaluación en la Primera Infancia.
84. Llorent, V. (2013) La educación infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Estudio comparado. Revista Española de Educación Comparada, 21, 29-58. ISSN: 1137-8654.
85. Malajovich, A. (2000) Análisis de los documentos curriculares de Iberoamérica. Revista Iberoamericana de Educación, Año 9, No 52.
86. Marcaida, Y. (2018) 2018 Prácticas lúdicas e inclusivas en la educación de los niños de la Primera Infancia. Revista Universidad y Sociedad/ Volumen 10/ Número 4/Octubre- Noviembre/ ISSN 2218- 3620.
87. Marcaida, Y. (2018) Introducir la Lengua Inglesa con la utilización del enfoque lúdico. CD del evento Internacional Memoria de Paulo Freire ISBN 978- 959- 257- 520- 2.
88. Marcaida, Y. (2017) Procedimientos lúdicos para enseñanza del inglés en los niños preescolares. Revista Conrado/ Volumen 13/ Número 60/ Trimestre Octubre- Diciembre/ ISSN 1990- 8644/ RNPS 2081/ Tomo III/ Folio 94.
89. Marcaida, Y. (2017) El juego en la dirección de las actividades de análisis fónico. Multimedia del Evento Internacional Juego y Sociedad con ISBN 978-959-18-1214-8.
90. Marcaida, Y (2017) Procedimientos lúdicos para la introducción del inglés en los niños de 6to año de vida. Multimedia del Evento Internacional Juego y Sociedad con ISBN 978-959-18-1214-8.

91. Marcaida, Y. (2016) El proyecto Lúdico- Pedagógico en la dirección del proceso educativo de la Infancia Preescolar. Revista Varela/ Volumen 16/ número 43/ ISSN 1810- 3413/ Editorial Universidad de Las Villas.
92. Marcaida, Y. (2016) Procedimientos lúdicos, una vía en la dirección del proceso educativo en la Primera Infancia. Pedagogía 2017 Provincial. Editorial universo Sur, ISBN 978- 959- 257- 459- 5.
93. Marcaida, Y. (2015) La actitud lúdica de los educadores en la Primera Infancia. Una reflexión necesaria para su superación. Multimedia del Evento Internacional Juego y Sociedad ISBN978- 959- 18- 1106- 6.
94. Marcaida, Y. (2015) La formación lúdica en las estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar. Universidad 2016 Provincial. Editorial Universo Sur, ISBN 978- 959- 257- 431- 1.
95. Marcaida, Y. (2014) Los juegos didácticos, una vía para desarrollar la expresión oral en los niños de quinto año de vida. Pedagogía 2015 Provincial. Editorial universo Sur, ISBN 978- 959-181-032- 8.
96. Marcaida, Y. (2013) El juego como necesidad de la sociedad infantil. Revista Conrado/ Volumen 8/ Número 39/ Julio- Septiembre/ ISSN 1990- 8644.
97. Marcaida, Y. (2013) Propuesta de juegos didácticos para ejercitar los contenidos de Análisis Fónico en niños de sexto año de vida. Revista Conrado/ Volumen 8/ Número 39/ Julio- Septiembre/ ISSN 1990- 8644.
98. Marcaida, Y. (2010) El enfoque lúdico de la actividad en la edad preescolar y su implicación en la salud. Revista Conrado No. 23/ tomo VI/ Folio 23/ Número 09828/ ISSN 1990- 8644.
99. Marcaida, Y. (2008) Preparación del docente que atiende a niñas y niños de edad preescolar: Propuesta de actividades teórico- prácticas para dirigir el proceso educativo con enfoque lúdico. Tesis de maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García, Cienfuegos.

100. Mardesic, P. (2001) La Educación Parvularia en Chile. Serie Educación Parvularia 2001. Aportes a la reflexión y a la acción. Volumen 1.7. P0001\_File\_educ\_parvularia\_en\_chile.pdf.
101. MECD (2012): Educación Infantil. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid. (<http://www.educacion.gob.es/educacion/que-estudiary-donde/educacion-infantil.html>).
102. México. Secretaría de Educación Pública. (1992) Programa de Educación Inicial. México: Arte, Diseño y Formación: Grupo ORSA, 1992. ISBN: 968 29 4690 5.
103. MINED. En torno al Programa de Educación Preescolar. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1994.
104. MINED. Estudios para el perfeccionamiento del currículo preescolar cubano. Sello editor Educación Cubana. Ciudad de La Habana. 2009.
105. MINED. Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, Plan D, 2010.
106. MINED. Plan Educativo de la Primera Infancia. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2017.
107. MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION NATIONALE (2012): L'école maternelle. Paris. (<http://www.education.gouv.fr/cid166/l-ecole-maternelle.organization-programme-et-fonctionnement.html>), 2012.
108. Motta, J. (1998) La lúdica, procedimiento pedagógico. Bogotá. Universidad Nacional.
109. Murillo, M. La metodología lúdico creativa: Una alternativa de Educación no formal. Ponencia presentada en el Congreso de Cartagena de Indias.
110. Norabuena, N. (2017) Las actitudes de los docentes y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes del VI ciclo de tecnología del vestido de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
111. OEI para la educación la ciencia y la cultura. Revista Iberoamericana de Educación. N° 23 (2000), pp. 235-239.

112. OCDE (2001): Niños pequeños, grandes desafíos la educación y el cuidado de la infancia temprana (París, OCDE).
113. Organización de los Estados Americanos (2009): Las transiciones en la primera infancia: una mirada internacional. Macro conceptual, situación, avances y desafíos. (Washington, OEA/DEC).
114. Peralta, M. y Fujimoto, G. (1998) "La atención integral de la Primera Infancia en América Latina: ejes centrales y desafíos para el siglo XXI", OEA, Santiago de Chile, 1998.
115. Pérez, A. (2006). La Lúdica: una estrategia que favorece el aprendizaje y la convivencia. <http://www.javeriana.edu.co>. Bogotá.
116. Pérez, M. (2001). Curso: Curriculum y actividades de enseñanza y aprendizaje. Programa de Doctorado: Diversidad Currículo y Educación. España: Universidad de Girona, 2001.
117. Pérez, R. (2012) La dimensión lúdica en la vida del ser humano, competencia lúdica. Medellín 2012.
118. Pilipenko, N. (1986) Dialéctica de lo contingente y de lo necesario. Editorial Progreso Moscú.
119. Pinillos, J. (s. f.) Actitud lúdica en el maestro... capacidad lúdica en el alumno. Educación física y deporte. Volumen 18 #1, pp. 81- 84
120. Posada, R. (2014) la lúdica como estrategia didáctica. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Colombia.
121. Programa de Estudios. Ciclo de transición. Educación Preescolar. Costa Rica. 1997.
122. Programa de Estudio. Ciclo Materno Infantil Educación Preescolar. Costa Rica. 2000.
123. Pupo, N. (2008) Vamos a cantar y a soñar. Editorial de la Mujer. Ciudad de La Habana.
124. Revista Ibero- Americana de Educación (2002) Madrid. Edita: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. ISSN: 1022- 6508- X. Mayo- Agosto 2002. No. 29. <http://www.oei.es/revista.htm>.

125. Revista Ibero- Americana de Educación (2000) Madrid. Edita: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. ISSN: 1022- 6508- X. Enero- abril 2000. No. 22. <http://www.oei.es/revista.htm>.
126. Ríos, I. (2007) Fundamentos científicos de la Educación Preescolar cubana. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
127. Rodríguez, A. (1991) Psicología Social. México: Trillas. ISBN 84-01-61264-0.
128. Rodríguez, A. (2010) Los niños y las niñas aprenden en ambientes potenciadores. Ministerio de Educación de Guatemala. Módulo 4.
129. Rodríguez, H. (2013) La Lengua Materna en la Primera Infancia. Su didáctica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
130. Romeral, E. (2008) Impacto de la actividad lúdica en el desarrollo de la competencia social. International Journal of Psychology and Psychological Therapy Universidad de Córdoba y Universidad of Greenwich, United Kingdom.
131. Romero, L. y otros. (2009) La actividad lúdica como estrategia pedagógica en Educación Inicial. Revista Digital- Buenos Aires. Año 14. Número 131. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/>.
132. Roméu, A. (2007) El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana.
133. Rosental, M. (1962) Principios de la lógica dialéctica. Ediciones Pueblos Unidos. Montevideo. Uruguay.
134. Siverio, A.M. (2005) Un proceso educativo para el desarrollo integral de la Primera Infancia. Conferencia evento de Monterrey, México.
135. Schulgesetz für das land Berlin (2010): Bildung für Berlin. (Berlin).

136. Schulte, B. (2005): El sistema educativo alemán, en J. Prats y F. Raventós (Dir.), Los sistemas educativos europeos ¿Crisis o transformación?, pp. 149-176 (Barcelona, Fundación La Caixa).
137. Subsistema de Educación Inicial Bolivariana: Currículo y Orientaciones Metodológicas. (2007) República Bolivariana de Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) Sistema Educativo Bolivariano. ISBN 978- 980- 218- 282- 4.
138. Tamayo, C. (2012) El perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de la narración oral de cuentos infantiles en la escuela primaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas Conrado Benítez García. Cienfuegos.
139. Torres, L. (2004) Tres enfoques teórico-práctico. México: Trillas.
140. Torres, M. y González, J. (2008): La educación infantil en las culturas escolares europeas: un análisis político comparado, XXI Revista de Educación, 10, pp. 49-64.
141. Trister, D. y otros. (2014) El currículo creativo para la Educación Preescolar. Guía de presentación. Teaching Strategies. [TeachingStrategies.com/Curriculum](http://TeachingStrategies.com/Curriculum).
142. UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 2001, New York.
143. UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 2003, New York.
144. UNICEF. Convención de los derechos del niño. Oficina de la UNICEF en Cuba, La Habana. [www.unicef.cu](http://www.unicef.cu)- [www.unicef.org](http://www.unicef.org).
145. Valdés, M. (2015) Concepción teórico-metodológica para la introducción de la lengua inglesa en el proceso educativo de la Primera Infancia. Tesis Presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). UCP Enrique José Varona, La Habana.
146. Valle, A. (2012). La investigación Pedagógica: Otra Mirada. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

147. Varillas, H. (s. f.) Revista electrónica de Pedagogía Odiseo. ISSN 1870-1477. Recuperado de:  
<https://odiseo.com.mx/usuario/hermes-varillas-labrador>
148. Velásquez, N. (2008) Ambientes Lúdicos de Aprendizaje, diseño y operación. México: Trillas.
149. Venguer, L. A. (1981). Temas de psicología preescolar. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 1981.
150. Vía Definicion.mx: <https://definicion.mx/enfoque/>
151. Vigotsky, L. (2004). Imaginación y creación en la edad infantil. [Trad.] Francisco Martínez. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2004. ISBN: 959 13 0710 1.
152. Villalón G. (2006) La lúdica, la escuela y la formación del educador. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
153. Waichman, A. (2000) Herramientas de pensamiento. España: Siglo XXI.
154. Yañez, S. (2013) La lúdica vs juego ¿estrategia didáctica? Universidad Autónoma de Coahuila. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo ISSN 2007 – 2619. Publicación # 11 Julio – Diciembre 2013 RIDE.
155. Zabalza, M. A. (2001). Calidad en la Educación Infantil. Madrid: Ediciones Narcea S.A.
156. Zaporozhcz, A. y Markova, T. (1990). Fundamentos de Pedagogía Preescolar. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>No.</b>	<b>TÍTULO DEL ANEXO</b>
I	Guía para la revisión de documentos
II	Guía de observación al proceso educativo
III	Guía de entrevista a directivos de la Primera Infancia
IV	Encuesta a los educadores de la Primera Infancia
V	Talleres metodológicos
VI	Registro anecdótico
VII	Material didáctico de consulta a las educadoras de la Primera Infancia
VIII	Coficiente de argumentación del experto sobre el tema.
IX	Coficiente de conocimiento del experto sobre el tema.
X	Procesamiento estadístico del criterio de expertos.
XI	Determinación del coeficiente de competencia de los expertos.
XII	Evaluación de los expertos por rondas.
XIII	Guía de observación al proceso educativo

## ANEXO I. Guía para la revisión de documentos.

DOCUMENTOS	OBJETIVO	ASPECTOS
Planes de estudios de las diferentes fuentes de ingreso de los educadores en formación (Carrera: Licenciatura en Educación Preescolar y de la Escuela Pedagógica en la misma especialidad).	Constatar la preparación teórica metodológica y el desarrollo de habilidades profesionales de las estudiantes en formación para el desarrollo del proceso educativo con enfoque lúdico.	Programas de Disciplinas y asignaturas. Sistema de contenidos y habilidades profesionales que tributan a la dirección del proceso educativo con enfoque lúdico.
Plan Anual	Constatar las acciones dirigidas al desarrollo de un proceso educativo con enfoque lúdico.	Concepción de acciones dirigidas al desarrollo de un proceso educativo con enfoque lúdico.
Planes de desarrollo individual	Constatar las acciones de autopreparación de las educadoras para el desarrollo de un proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de correspondencia entre las acciones diseñadas en el plan de desarrollo individual, el diagnóstico de las educadoras y principales señalamientos realizados en su evaluación profesoral, relacionados con el desarrollo del proceso educativo y la implementación del enfoque lúdico.</li> <li>• Bibliografía recomendada para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.</li> <li>• Actividades metodológicas dirigidas al desarrollo del proceso educativo y la implementación del enfoque lúdico.</li> </ul>
Planes de actividades	Constatar la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura didáctica de las actividades del proceso educativo.</li> <li>• Implementación del enfoque lúdico en las actividades del proceso educativo.</li> </ul>

ANEXO II. Guía de observación a las actividades del proceso educativo de la Primera Infancia.

Objetivo: Constatar el desarrollo del proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico.

Nombre de la educadora:

Fecha:

Año de vida:

Años de experiencia:

No.	Indicadores	Alto	Medio	Bajo
1	Preparación de las condiciones previas que favorecen la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.			
2	Cumplimiento con las fases de la actividad de forma amena y placentera.			
3	Relación entre los componentes didácticos del proceso en las diferentes formas organizativas del proceso educativo. Cumplimiento del objetivo.			
4	Planificación de las actividades del proceso educativo con enfoque lúdico.			
5	Estabilidad de un clima emocional positivo.			
6	Creación de ambientes educativos que permite el disfrute y el esparcimiento de los niños y de los educadores.			
7	Actitud que asumen los educadores y los niños durante las actividades.			

Indicador 1.

Alto: Cuando se prevén las condiciones materiales e higiénicas en todas las formas organizativas del proceso, en correspondencia con los componentes no personales del proceso, lo que evita la fragmentación entre las diferentes actividades que se realizan y el aprovechamiento óptimo de las posibilidades que brinda el enfoque lúdico.

Medio: Cuando las condiciones materiales e higiénicas solo se prevén para determinadas formas organizativas del proceso educativo, quebrándose la correspondencia entre los componentes no personales del proceso, lo que provoca la fragmentación entre las actividades, poca coherencia y escasas posibilidades a la implementación del enfoque lúdico.

Bajo: Cuando las condiciones materiales e higiénicas se conciben de forma aislada para algunas de las actividades del proceso, dejando sin lugar la correspondencia entre ellas y los componentes no personales del proceso y por ende el enfoque lúdico no fluye en todo el proceso educativo.

Indicador 2.

Alto: Cuando en la totalidad de las formas organizativas que adopta el proceso educativo de la Primera Infancia se aprecia la estructura didáctica en sus tres fases (orientación, ejecución y control) y en cada una de ellas se cumple su cometido con lógica, lo que conlleva al cumplimiento de los objetivos propuestos en las diferentes actividades de forma amena y placentera para los niños.

Medio: Cuando las fases de la actividad solo se aprecian en alguna de las formas organizativas (con frecuencia en la actividad programada) y existe poca relación entre ellas, lo que hace que se fragmente la actividad, se pierda el interés para los niños, y por consiguiente el objetivo solo se cumpla de forma parcial o sea alcanzado por algunos niños.

Bajo: Cuando no se estructuran las actividades tomando en cuenta las tres fases o las mismas son concebidas de forma mecánica.

Indicador 3.

Alto: Cuando se establece la correspondencia entre los componentes didácticos del proceso (objetivo, contenido, método, medios de enseñanza, forma de organización y evaluación) en todas las actividades y en las diferentes formas de organización que adopta el proceso educativo de la Primera Infancia, lo que trae como resultado el cumplimiento de los objetivos.

Medio: Cuando la correspondencia entre los componentes didácticos del proceso solo tienen lugar en algunas de las actividades y formas organizativas del proceso educativo.

Bajo: Cuando no se logra la correspondencia en la totalidad de los componentes didácticos del proceso y no se toman en cuenta en todas las actividades y formas organizativas que adopta el proceso educativo.

Indicador 4

Alto: Cuando se planifican las actividades del proceso educativo tomando un tema o hilo conductor que permite la relación de las cinco dimensiones del currículo, a partir de las posibilidades que ofrece la implementación del enfoque lúdico.

Medio: Cuando se planifican las actividades del proceso educativo tomando un tema o hilo conductor que permite la relación entre las dimensiones o entre algunas de ellas y no en la totalidad de las actividades y formas organizativas.

Bajo: Cuando en la planificación se pierde la lógica del hilo conductor en todas las actividades y formas organizativas y no se logra relacionar las dimensiones del currículo.

Indicador 5.

Alto: Cuando durante todo el proceso educativo predomina un clima emocional positivo entre niños y educadoras, niño- niño, niño- familia y educadoras- familias que favorece el logro de los objetivos.

Medio: Cuando el clima emocional positivo es inconsistente en algunas de las actividades y formas organizativas del proceso educativo, por la ocurrencia de conflictos entre los niños u otras situaciones que atentan contra la estabilidad emocional.

Bajo: Cuando no se logra el predominio de un clima emocional positivo durante todo el proceso educativo.

Indicador 6.

Alto: Cuando en el proceso educativo es flexible y genera ambientes educativos que colocan al niño en el centro del proceso, lo que permite propulsar el desarrollo de los niños al tiempo que se les proporciona disfrute y esparcimiento.

Medio: Cuando el proceso educativo no en todo momento es flexible, imprimiendo cierta rigidez en algunas de sus actividades, con apego a métodos más tradicionales.

Bajo: Cuando el proceso educativo es concebido con apego a métodos tradicionales, rígidos, que no siempre sitúan al niño en el centro del proceso.

Indicador 7.

Alto: Cuando en el proceso educativo se toma en cuenta las motivaciones y experiencias de los niños y las educadoras asumen un papel de mediadoras y proveedoras de oportunidades para el aprendizaje y desarrollo de los niños.

Medio: Cuando en el proceso educativo no siempre la flexibilidad impera y las educadoras asumen más una actitud protagónica, se rigen más por lo que tienen previsto y dan menos posibilidades de participación y de expresar sus ideas y experiencias a los niños, lo que lacera la motivación y el interés de ellos.

Bajo: Cuando en el proceso educativo no se sitúa al niño en el centro del proceso, por lo que la actitud de las educadoras está lejos de cumplir el papel de mediadora, por lo que los niños no siempre mantienen una actitud interesada y motivante.

ANEXO III. Guía de entrevista a directivos del centro experimental “XX Primaveras” y funcionarios de la Dirección Provincial y Municipal de Educación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Objetivo: Obtener información sobre el dominio teórico metodológico que poseen sobre el enfoque lúdico del proceso educativo y la forma en que orientan a las educadoras para su implementación.

Estimados educadores: estamos desarrollando una investigación sobre el principio del enfoque lúdico del proceso educativo. Vuestra colaboración resulta imprescindible para el alcance de los objetivos que nos proponemos, por lo que les agradecemos la disposición de compartir sus saberes.

Gracias.

Datos Generales.

Nombres y apellidos.	Edad.	Cargo.	Nivel.
Título que posee.	Año de titulación.	Tipo de curso.	Plan de estudio.
Años de experiencia en la Primera Infancia.	Categoría científica:	Categoría Docente:	Años

Cuestionario.

- 1- ¿Cómo define usted el enfoque lúdico del proceso educativo para los niños de la Primera Infancia?
- 2- ¿Cuáles son a su juicio las principales dificultades que presentan las educadoras para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo y cuáles son las principales causas que las generan?
- 3- ¿A través de que vías usted orienta a las educadoras la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo? Ejemplifique de forma sintetizada una de ellas.
- 4- ¿Considera que deben incluirse en los programas educativos del perfeccionamiento del subsistema, una metodología para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia?

#### ANEXO IV. Encuesta a las educadoras de la Primera Infancia.

Objetivo: Constatar la necesidad de preparación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Estimada educadora, estamos realizando un estudio con el objetivo de ofrecer asesoramiento metodológico con vistas a la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. Teniendo en cuenta la incidencia que usted como educadora tiene en el estudio que se realiza, necesitamos de su valiosa colaboración al responder sinceramente las preguntas que se relacionan a continuación:

Datos Generales.

Nombres y apellidos.

Cargo.

Edad.

Nivel.

Título que posee.

Año de titulación.

Tipo de curso.

Plan de estudio.

Años de experiencia en la Primera Infancia.

Categoría científica:

Categoría docente:

1. ¿Conoce en qué consiste el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia?

Sí \_\_\_ No \_\_\_

a) En caso afirmativo argumente su respuesta.

2. ¿Ha sido preparado para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo?

Sí \_\_\_ No \_\_\_

a) En caso afirmativo explique cómo lo ha hecho.

3. ¿A través de qué vía ha sido preparada para implementar del enfoque lúdico en el proceso educativo?

Autopreparación \_\_\_ Actividades metodológicas en el centro \_\_\_ Actividades demostrativas \_\_\_ Talleres \_\_\_ Trabajos de investigación \_\_\_ Otras \_\_\_

a) En caso de marcar otros, mencione cuáles.

4. A su juicio cuáles son las principales dificultades que afronta la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

5. ¿Qué acciones se le planificaron en su plan individual relacionado con la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo?

Muchas\_\_\_ Pocas\_\_\_ Ninguna\_\_\_

6. ¿Ha consultado alguna bibliografía relacionada con el enfoque lúdico y su implementación en el proceso educativo de la Primera Infancia?

Sí \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

En caso de ser afirmativa su respuesta, mencione la bibliografía consultada.

ANEXO V: Talleres metodológicos para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

## FUNDAMENTACIÓN

El desarrollo de los talleres metodológicos como forma de organización de la preparación de las educadoras constituye un espacio valioso para el intercambio entre ellas en torno a la búsqueda de las mejores prácticas y soluciones innovadoras con relación a la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo, en el contexto de la Primera Infancia.

Los talleres metodológicos se refieren al tratamiento que se da a un tema y al proceso de análisis de los contenidos, sirven fundamentalmente como una experiencia en vivo, de implementación de un diseño metodológico– dialéctico, se reconstruye el orden de la selección de temas, existe relación entre los objetivos específicos de cada tema y el objetivo general, los contenidos y se analizan también la implementación de las técnicas y sus características, al finalizar los talleres los participantes terminan con herramientas y propuestas concretas de trabajo. (Marcaida, 2008, p. 54)

Los temas serán desarrollados a través de la creación de un espacio participativo y de colaboración, abierto y de confianza que permita la reflexión, el análisis, así como la confrontación de saberes y experiencias con relación a la práctica educativa, de forma que se promueva un crecimiento profesional y personal evidenciado en el empleo de los conocimientos, habilidades y manifestaciones de actitudes desarrolladas en el proceso de preparación para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo.

Para el desarrollo de los talleres se proponen tres momentos:

I. Momento de apertura. Se presentan el tema y las ideas fundamentales para su desarrollo; se recogen criterios acerca de la preparación realizada; se toman las expectativas de los participantes; se dan a conocer las reglas del trabajo en grupo.

II. Momento de desarrollo. Amplio debate crítico y creativo del grupo. Se comparten las mejores prácticas y experiencias, las mejores propuestas y soluciones innovadoras. Se sigue una dinámica de reflexión que va de la reflexión individual del trabajo de creación previo, a la reflexión grupal colaborativa, y de esta a la reflexión individual enriquecida por los aportes del trabajo colaborativo.

III. Momento de cierre. Se valoran y recuperan los mejores aciertos, propuestas y soluciones; se atiende la satisfacción de las expectativas y se orienta el próximo taller.

La evaluación se realiza de forma sistemática a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

#### Taller metodológico 1

Tema: El enfoque lúdico en la Primera Infancia.

Objetivo: Caracterizar el enfoque lúdico para su implementación en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Materiales y medios: Bibliografía relacionada con el tema.

#### I Momento de apertura

Se inicia el taller con la presentación de la investigadora y del colectivo de educadoras que participa en los talleres metodológicos. Se aplica para esto una técnica participativa donde cada educador debe presentarse dando sus datos personales y sugerencias de lo que se llevarían en un equipaje profesional imaginario si tuvieran que prestar servicio en otro lugar. Esta idea se realiza con el objetivo de demostrarles a los educadores que las aptitudes y actitudes de las personas no se pueden obviar, entre ellas se encuentra la alegría, la creatividad, el optimismo, la imaginación, sensibilidad, ternura, palabras fundamentales que evidencia las características de la lúdica.

Esta etapa conduce el desarrollo del taller, donde la investigadora debe explicar a los participantes las razones que fundamentan la necesidad del tema a desarrollar y quedará planteado el problema relacionado con este.

#### II Momento de desarrollo

Se presenta un árbol dibujado en una pancarta, donde se observan sus raíces, tronco y ramas. En el tronco aparece escrito implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia (problema a resolver) y se les indica a las educadoras que escriban en sus raíces cuáles son las causas que impiden en la no implementación de este enfoque en el proceso educativo.

Se precisa con las educadoras cuestiones fundamentales como la realización del análisis exhaustivo sobre el principio del enfoque lúdico en el proceso educativo, considerado además como requerimiento de un proceso educativo de calidad. Se profundiza además sobre proceso educativo, enfoque, lúdica, el enfoque lúdico y los rasgos que lo caracterizan como elemento significativo para implementar el enfoque en el proceso educativo, los componentes fundamentales del enfoque, actitud lúdica y los rasgos que la tipifican y ambiente lúdico con sus dimensiones y requerimientos. Se realiza un análisis de la diferencia que existe entre lúdica y juego, de esta forma se precisa con las educadoras, que la lúdica constituye una categoría superior al juego y que esta diferencia está dada en el grado de intervención de las educadoras y los niños.

Se enfatiza en que el educador debe estimular a encontrar nuevos significados, nuevas relaciones entre los objetos, irradiar deseo de aprender, motivado para descubrir nuevas habilidades, nuevas capacidades que le permitan transformarse y transformar su realidad (posibles soluciones). Además, que debe ser arriesgado, flexible, sin resistencia al cambio; fomentar interacciones más adecuadas con el medio; incentivar el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, y brindar seguridad y afecto, a los niños, entre ellos y entre los adultos.

Se precisa además lo relacionado con el espacio físico, los materiales y medios a utilizar en el proceso educativo (posibles soluciones), siempre acompañado de la actitud que muestre el educador para llevar a cabo la puesta en marcha de la implementación del enfoque lúdico en la práctica educativa.

### III Momento de cierre

Finaliza el taller con la valoración, donde se solicitan criterios y sugerencias para el perfeccionamiento de próximos encuentros a partir de la técnica: Positivo, Negativo e Interesante. Se les motiva para contar con su participación en el próximo taller. Se les facilita la bibliografía, para su autoperparación.

### Taller metodológico 2

Tema: Eslabones para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Objetivo: Planificar actividades del proceso educativo a partir de los eslabones para implementar el enfoque lúdico.

Materiales y medios: Documento impreso en el que se aborda el enfoque lúdico, con los rasgos que lo caracterizan y sus componentes esenciales: la actitud lúdica y el ambiente lúdico, así como el eje de significación y los eslabones a tener en cuenta la planificación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo y los parámetros de evaluación.

### Desarrollo

#### I Momento de apertura

Se motiva el encuentro con una frase de Franco, O. (2006), *“Un niño, en sus primeros años es como una semilla debajo de la tierra esperando florecer. Es una posibilidad, un potencial que aguanta para desplegarse. En esos momentos de la vida, aquello que es potencial puede comenzar a transformarse en inteligencia, en lenguaje, en autonomía, en subjetividad. Será tarea de los adultos que acompañan al niño y de la escuela, encontrar los caminos, los espacios, las fuerzas que hagan expandir esa riqueza latente .Y será también tarea de quienes acompañen al niño en su desarrollo, encontrar las mejores condiciones en medio de tanta adversidad, para aprovechar momentos que no vuelven”*.

En este momento, las educadoras realizan un comentario con las principales ideas ofrecidas por la frase, el coordinador debe explicar a los participantes las razones que fundamentan la necesidad del tema a desarrollar y de esta forma queda planteado el problema. Se orienta el objetivo del taller y se invita a las educadoras a planificar el proceso educativo mediante los eslabones propuestos en correspondencia con los años de vida donde dirigen el proceso educativo.

En este tema se recuerda lo relacionado con la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia. Se particulariza en los eslabones propuestos para implementar este enfoque y las orientaciones metodológicas que guían el accionar en la práctica educativa y de esta forma dar cumplimiento al objetivo. Para trabajar con estos eslabones, se les facilitó previo al encuentro, un material de apoyo a la docencia para cada participante, a partir de las sugerencias ofrecidas por los mismos en el encuentro anterior. A partir del trabajo en equipo se selecciona en cada uno, los diferentes ejes de significación que mediante ellos dará inicio a la planificación del proceso educativo. Con este trabajo en equipos se promueve el pensamiento crítico y reflexivo con relación a las mejores prácticas y experiencias, la actitud propuesta creativa de las educadoras para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

### II Momento de desarrollo

A partir del intercambio de ideas realizados y luego de la comprensión del problema planteado y el objetivo propuesto, se desarrollan las tareas del taller, guiadas por las siguientes acciones:

- ◆ Analizar el documento ofrecido sobre el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.
- ◆ Determinar los principales ejes de significación
- ◆ Planificar el proceso educativo mediante los eslabones que se proponen.

Resulta importante también, tener en cuenta para la planificación del proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico, la correcta relación que debe establecerse entre todos los componentes personales y no personales del proceso.

### III Momento de cierre

El análisis de cada una de las planificaciones desarrolladas se realiza por años de vida, donde cada uno expone los resultados del trabajo realizado. Al finalizar cada exposición se reflexiona en colectivo y se ofrecen las recomendaciones necesarias.

Finaliza el taller con la valoración, donde se solicitan criterios y sugerencias para el perfeccionamiento de próximos encuentros a partir de la técnica: Positivo, Negativo e Interesante. Se les motiva para contar con su participación en el próximo taller. Se les facilita la bibliografía, para su autopreparación.

Por último, se les orienta que para el próximo encuentro muestren un registro anecdótico sobre las experiencias prácticas, en la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia. Con la realización de este registro, permitirá el perfeccionamiento de los eslabones y la preparación de las educadoras de la Primera Infancia para implementar este enfoque.

### Taller metodológico 3

Tema: Parámetros para evaluar el proceso educativo de la Primera Infancia con la implementación del enfoque lúdico.

Objetivo: Analizar los parámetros de evaluación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.

Materiales y medios: Documento impreso en el que se aborda el enfoque lúdico, con los rasgos que lo caracterizan y sus componentes esenciales: la actitud lúdica y el ambiente lúdico, así como los eslabones a tener en cuenta la planificación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo y los parámetros de evaluación.

Sugerencias metodológicas: Para el desarrollo de este taller es necesario comenzar con la exposición de las experiencias prácticas recogidas en los registros anecdóticos. Este debate permite el aprendizaje colectivo y la retroalimentación de las buenas experiencias logradas en la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. Se sugiere resaltar los aspectos positivos y exponer los aspectos negativos con las variantes de solución encontradas, con vistas a perfeccionar la propuesta.

#### I Momento de apertura

La investigadora luego de explicar las dudas en relación con la planificación del proceso educativo con enfoque lúdico, abordado en el encuentro anterior, comienza el taller a partir del pensamiento de Varillas, H. (s. f.), donde plantea: *"La evaluación consiste en un acto de justicia, no se trata de tomar en cuenta y resaltar las deficiencias y errores de cada estudiante, sino colocarles en la balanza de la equidad, conjuntamente con las fortalezas y aspectos positivos para lograr reafirmar su autoestima y confianza en sí mismo"*.

A partir de esta frase el coordinador explica la importancia de este componente didáctico para el proceso educativo y se argumenta la necesidad de abordar esta temática. Comienzan los comentarios sobre la frase

anteriormente planteada por parte de los participantes. Se les orienta el objetivo del taller y se les invita a trabajar en equipo a partir del registro anecdótico de cada educador.

A partir de las preguntas y respuestas ofrecidas tanto por los adultos y niños, que aparece en el registro anecdótico, y con el documento de apoyo a la docencia que refleja los parámetros de evaluación, pueden determinar los niveles en que se encuentra cada niño. Es importante significar que los niveles de valoración para cada parámetro, no responden a un año de vida determinado, lo significativo es lo que el niño logra y que se describe en cada uno de ellos, independientemente del grupo etario.

### II Momento de desarrollo

El trabajo en equipo posibilitará el análisis en colectivo sobre la planificación realizada, lo que va a dar paso a los parámetros de evaluación a partir de la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. Con el intercambio de experiencias realizado y luego de la comprensión del problema planteado y el objetivo propuesto, se desarrollan las tareas del taller, guiadas por las siguientes acciones:

- ◆ Presentar las experiencias en la práctica luego de implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo, respondiendo al diagnóstico individual y grupal de los niños, para determinar en los parámetros establecidos, los niveles en que se encuentran cada uno.
- ◆ Demostrar la importancia y aplicabilidad de los parámetros de evaluación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo en ambas vías de atención.
- ◆ Explicar la influencia de los parámetros de evaluación para todas las personas que intervienen en el proceso educativo.

### III Momento de cierre

Finaliza el taller al concluir las acciones previstas para el II momento. Se realiza un debate reflexivo y se llegan a conclusiones. Determinan si se corresponden los parámetros de evaluación con lo sucedido durante la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. Aportan ideas en cuanto a la temática abordada. Para concluir se realiza la técnica participativa PNI (Positivo, Negativo e Interesante).

Se les orienta para el próximo taller muestren un registro anecdótico sobre las experiencias prácticas, en la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia, y que definan los niveles en que se encuentran cada niño a partir de los parámetros ofrecidos en este taller.

### Taller metodológico 4

Tema: Implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Objetivo: Demostrar los eslabones propuestos y los parámetros de evaluación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Materiales y medios: Documento impreso en el que se aborda el enfoque lúdico, con los rasgos que lo caracterizan y sus componentes esenciales: la actitud lúdica y el ambiente lúdico, así como los eslabones a tener en cuenta la planificación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. Los parámetros para la evaluación de la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Sugerencias metodológicas: Para el desarrollo de este taller es necesario comenzar con la exposición de las experiencias prácticas recogidas en los registros anecdóticos. Este debate permite el aprendizaje colectivo y la retroalimentación de las buenas experiencias logradas en la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. Se sugiere resaltar los aspectos positivos y exponer los aspectos negativos con las variantes de solución encontradas, con vistas a perfeccionar la propuesta.

Desarrollo

#### I. Momento de apertura

Esta etapa contempla las ideas generales a desarrollar en el taller, el objetivo se alcanza con la exposición de las experiencias prácticas, teniendo en cuenta las edades de los niños, los eslabones propuestos, los parámetros de evaluación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo y la actitud lúdica asumida por las educadoras. La investigadora luego de aclarar las dudas o inquietudes invita a comenzar el taller motivando el encuentro con una frase de Pérez, (2012) donde plantea: *“Cuando la actitud lúdica deja de vibrar en nuestro ser; Cuando no reímos, no jugamos, no contemplamos y nos volvemos aburridos: Perdemos la existencia”*. Luego de realizar comentarios sobre la frase, se orienta el objetivo del taller y se invita a trabajar.

#### II. Momento de desarrollo

A partir del intercambio de experiencias realizado y luego de la comprensión del problema planteado y el objetivo propuesto, se desarrollan las tareas del taller, guiadas por las siguientes acciones:

- ◆ Presentar las experiencias en la práctica luego de implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo, respondiendo a las posibilidades, necesidades de los educandos, destacando el cómo proceder con estos niños asumiendo una actitud lúdica y creando un ambiente lúdico para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo.

- ◆ Conciliar los elementos coincidentes en los aspectos de insatisfacción determinados luego de implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo, para su perfeccionamiento.
- ◆ Demostrar la importancia y aplicabilidad de los eslabones propuestos y sus parámetros de evaluación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo en ambas vías de atención.

### III. Momento de cierre.

Una vez finalizada las acciones a cumplir en el II momento del taller se realiza un debate reflexivo donde se aportan ideas, se llegan a conclusiones que en el momento de la exposición de las actividades del proceso educativo pudo faltar. Se analiza si fueron cumplidos los parámetros de evaluación, teniendo en cuenta además los requerimientos de un proceso educativo de calidad, la actitud demostrada por los niños y educadores, cómo estuvo la creación del ambiente lúdico, la valoración en los logros y dificultades de los niños, los eslabones previstos para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia. Para determinar los principales aciertos y falencias del taller, se aplica la técnica participativa PNI (Positivo, Negativo e Interesante).

### Taller metodológico 5

Tema: Intercambio de las mejores prácticas y experiencias relacionadas con los eslabones para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Objetivo: Analizar las experiencias prácticas derivadas de la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

#### I Momento de apertura

Se realiza un intercambio de las mejores prácticas y experiencias de lo sucedido con la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo. En él se debe dejar bien explícito el reto que tiene el educador de la Primera Infancia de ser un excelente comunicador, encargado de promover, estimular y enriquecer el desarrollo de los niños, incentivos del trabajo en equipo, capaz de sugerir nuevas ideas en las interrelaciones que se producen en el proceso educativo, de esa manera hace del proceso un espacio donde predomine la alegría, el placer y el disfrute.

#### II Momento de desarrollo

A partir del intercambio de las mejores prácticas y luego de la comprensión del problema planteado y el objetivo propuesto, se desarrollan las tareas del taller, guiadas por las siguientes acciones:

- ◆ Determinar las fortalezas y las debilidades de la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo luego de su implementación en la práctica.
- ◆ Valorar el nivel de preparación alcanzado por las educadoras para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia

### III Momento de cierre

Para finalizar se realiza la técnica del PNI (positivo, Negativo e Interesante), donde las educadoras aportan ideas para el perfeccionamiento los talleres que recibieron y lograr transformar aún más la práctica, abriéndole un abanico de posibilidades a las educadoras, ofreciéndoles herramientas para comprender e implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo. Valoran si los talleres metodológicos cumplieron el objetivo para el que estaba previsto.

## ANEXO VI. Registro Anecdótico.

Año de vida: 4to

Objetivos:

- ◆ Apreciar la belleza y la fealdad en las acciones que realizan otras personas y en las suyas propias. (Dimensión Educación y Desarrollo Estético).
- ◆ Comprender el mensaje ético en un fragmento de la canción Vinagrito para expresar sus ideas sobre la temática que se aborda. (Dimensión Educación y Desarrollo de la Comunicación).
- ◆ Conversar sobre la situación descrita en el fragmento de la canción mostrando sus cualidades y sentimientos. (Dimensión Educación y Desarrollo de la Comunicación).
- ◆ Mostrar estados de ánimo positivos hacia el entorno más cercano a través de sus modos de actuación. (Dimensión Educación y Desarrollo Social Personal).
- ◆ Identificar las características externas del gato (Vinagrito) destacando la importancia de su cuidado. (Dimensión Educación y Desarrollo de la Relación con el Entorno).
- ◆ Realizar movimientos en los que intervienen los músculos de las manos y los dedos al representar las caricias dadas a Vinagrito. (Dimensión Educación y Desarrollo de la Motricidad).

Contenidos:

- ◆ Apreciación de la belleza y la fealdad en las acciones que realiza y en las acciones de otras personas. (Dimensión Educación y Desarrollo Estético).
- ◆ Comprensión de mensajes emitidos con signos verbales que recibe del entorno mediante diversos procesos. (Dimensión Educación y Desarrollo de la Comunicación).
- ◆ Conversación de temas cotidianos con adultos y con otros niños. (Dimensión Educación y Desarrollo de la Comunicación).
- ◆ Manifestación de sentimientos de amor hacia el entorno que le rodea. (Dimensión Educación y Desarrollo Social Personal).
- ◆ Características externas de los animales (aspecto exterior). (Dimensión Educación y Desarrollo de la Relación con el Entorno).
- ◆ Masajear con las manos y los dedos. (Dimensión Educación y Desarrollo de la Motricidad).

Método: Lúdico

Procedimientos: Preguntas y respuestas, conversación, ejercicio.

Medios de enseñanza: juguetes representativos de animales, objetos y atributos disponibles en las áreas de juego.

Forma de organización: Todas las formas organizativas vigentes en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Evaluación: Sistemática.

Primer eslabón: Experiencial- motivacional.

La educadora plantea a los niños que de camino al círculo infantil, se asombró porque cerca de ella escuchó unos maullidos. (Realiza la onomatopeya). Planteamiento de la situación que sirve de motivación y da lugar a la orientación hacia el objetivo.

¿Quién creen ustedes que era?

Precisa que era un gatico pequeño que lloraba porque lo habían dejado abandonado y solo. ¿A ustedes les gusta quedarse solos?

Precisa, claro que no, a mí tampoco me gusta estar sola, y a ustedes les gusta también compartir con sus familias y con sus amiguitos, porque nos acompañan y es más divertido.

¿Quién dejaría abandonado a ese pobre gatico?

¿Creen ustedes que eso está bien hecho? Precisa, no, eso no es una buena acción, es una acción fea y las personas que lo hacen, también se afean porque no actúan bien.

¿Qué harían ustedes si encuentran un animalito abandonado? Preciso, lo correcto es tratar de ayudarlo, así realizamos buenas acciones que siempre son bellas y nos convierten en personas muy bellas, porque somos buenas.

Bueno yo recogí al gatico y lo llevé para mi casa, para cuidarlo... pero tengo un problema, no sé cómo se llama ni que nombre ponerle... yo lo estoy pensando.

¿Recuerdan alguna canción que hable de un gatico al que le pasó lo mismo? Preciso, es cierto, al gatico de la canción le pusieron Vinagrito, ¿y cómo estaba cuando lo encontraron? Precisa, feo, flaquito, chiquitico y muerto de hambre.

Qué creen si le ponemos ese mismo nombre, porque ahora también, igual que Vinagrito está feo, chiquitico, flaquito y muerto de hambre. Preciso, Mi gato se llamará Vinagrito. Pero ¿cómo lo pongo bonito? ¿Me ayudan a pensar?

Las sugerencias dadas por los niños, el interés y la motivación que manifiestan permiten que se determine como eje de significación el siguiente: **¿Cómo podemos ayudar a que Vinagrito se ponga bonito?**

A partir de la determinación del eje de significación se comenzó a tejer acciones que ayudaron a la conformación del ambiente lúdico en sus dos dimensiones, la tangible, dada en la distribución del espacio físico para una supuesta visita de Vinagrito, se les preguntó: ¿Cómo podemos construirle una casa a Vinagrito y en qué lugar del área podemos situarla? ¿Qué materiales vamos a utilizar? ¿Dónde podemos construir un caminito para que Vinagrito sepa llegar a su casa y no se pierda? Y la dimensión intangible fue manifestándose en las actitudes que se asumían y en las propias situaciones que se planteaban: ¿Qué le daremos de comer? ¿Cómo lo bañaremos? ¿Qué más podemos hacer para que se ponga bonito?

Segundo eslabón: Atrevimiento o Despegue.

La educadora invita a los niños a escuchar la canción Vinagrito de Teresita Fernández. En ella se describen acciones que los niños deben comprender para expresar sus ideas sobre cómo el gato dejó de ser feo gracias al cuidado que le prodigaron (lo recogieron y lo alimentaron).

Preguntas realizadas para provocar las respuestas de los niños:

¿Qué le pasó a Vinagrito? Esta interrogante promovió varias respuestas, (lo botaron, lo recogieron, se lo encontraron, lo cuidaron) aunque la mayoría de los niños referenciaron el hecho de que fue abandonado. La educadora valoró la posibilidad de comprensión de los niños y a partir de ella, dirigió la conversación a fin de cumplir los objetivos propuestos.

¿Cómo era Vinagrito cuando lo recogieron? Ante esta pregunta de igual manera la educadora valoró la comprensión y el desarrollo de la expresión oral de los niños, (feo, flaquito, chiquitico y muerto de hambre)

¿Cómo creen ustedes que tenía el pelo? Precisó, que seguro lo tenía sucio, despeinado, por eso también se veía feo. Si lo acariciamos con nuestras manos y le pasamos los dedos por el pelo (muestra la acción) queda peinado. Invitó a los niños a pasarse las manos por la cabeza, realizó la demostración ¿Ven que es muy agradable? Y además nos deja más peinados.

¿Cómo es Vinagrito después que lo recogieron? (limpiquito, juguetón, sociable).

¿Por qué parece de algodón? La educadora dio tratamiento a las imágenes poéticas de la canción, muestra a los niños un moto de algodón y pregunta: ¿Cómo es el algodón? Invita a tocarlo. Precisa: limpio, suave, blanco. Y ¿qué vamos a hacer para que el gato que yo encontré cuando venía para acá sea limpio, juguetón, suave como el algodón y deje de estar feo?

Los niños de conjunto con la educadora colegian acciones para lograrlo, aspecto que responde al eje de significación acordado.

Tercer eslabón: Realización, creación y disfrute.

Mientras la educadora trabajaba frontal con el grupo, otras se encargaron de preparar en el área diversas situaciones, por ejemplo: en diferentes lugares ubicaron muñecos representativos de animales, se les planteó a los niños que hay varios animales perdidos en el área para provocar que los busquen, y a partir de ahí comenzaron a tejerse varias historias al preguntarles: ¿qué vamos a hacer con ellos?

Se provocó en los niños el deseo de acariciarlos una vez que los encontraron, expresaron afectos de diferentes maneras y se logró que ejercitaran los grupos de músculos finos de las manos al incitarlo a peinarlos, por ser objetivo de la dimensión de Motricidad concebido al planificar el proceso educativo y determinar el eje de significación que le sirve de guía al mismo.

Los niños realizaron acciones en dependencia de sus experiencias, entre ellos niños que tienen gatos y perros en sus casas, lo que enriqueció el intercambio entre educadores y coetáneos las educadoras infeccionaron este enriquecimiento y la complejización de las acciones, preguntaron: ¿qué podemos hacer para que todos estos animales vivan juntos? Los niños comenzaron a pensar y a hacer referencia a las construcciones hechas con anterioridad, las educadoras estimularon nuevas posibilidades con preguntas como: ¿cabén todos? ¿Necesitan agrandarlas o construir varias para que todos los animales tengan casas? La participación, la intervención oportuna de las educadoras y su flexibilidad para acatar ideas surgidas de los niños, hizo que se revitalizara el eje de significación.

Cuarto eslabón: Valoración.

La evaluación como proceso tuvo lugar en todo momento. Las educadoras valoraron el ritmo de desarrollo mostrado por el grupo y de cada uno, pues todos no lograron la aprehensión de los conocimientos ni mostrar el desarrollo de las habilidades al mismo tiempo. Valoraron cómo lo lograron, qué niveles de ayuda necesitaron, qué lograron hacer, qué quisieron saber y cómo eran capaces de implementarlo en la cotidianidad. En el análisis hecho en el grupo de educadores del año de vida, consideraron como logro la integración lógica y coherente de los contenidos sin fragmentación, y la sistematicidad con que trabajan para alcanzar los objetivos. Los procesos de satisfacción de necesidades como otra de las formas en que se organiza el proceso educativo de la Primera Infancia fueron registrados de la siguiente forma:

Recepción. Se registró la recepción en el grupo, lo que incluye la bienvenida por parte de las educadoras, este tiene lugar en un tiempo muy breve pero de gran importancia, pues constituye el momento de la separación familiar lo que decide en gran parte el estado emocional del niño.

Las educadoras ambientaron este momento con música infantil, entre las que contó la canción Vinagrillo.

Aseo: En este proceso se puso de manifiesto la sistematicidad, la coherencia y la logicidad de las acciones e influencias educativas en dependencia de los objetivos trazados. Se significó la importancia del aseo y la limpieza para estar más bonitos, se elogió el autovalidismo logrado por los niños en estas acciones, se les llamó la atención a cómo enjabonar y enjuagar las manos a partir de movimientos de manos y dedos, con la doble intención de lograr un mejor efecto higiénico y ejercitar la motora fina.

Alimentación: Este proceso está encaminado a trabajar con los niños la correcta postura al sentarse para que estén bonitos, los correctos hábitos higiénicos y culturales como formas bellas del comportamiento humano. También se significa lo relacionado con la motora fina el uso correcto de los cubiertos.

Sueño: Se enfatiza en los hábitos de orden, normas de comportamiento, guardar silencio para que otros duerman. Organizar el espacio físico destinado al proceso de sueño.

Los horarios de actividad independiente en todos los momentos del día, se intencionó la propuesta de varios rompecabezas con figuras de animales y que representaban hábitos higiénicos correctos como la acción de peinarse. Juegos de dominó, mesa con diversos objetos que pueden ser empleados con carácter sustituto, materiales propios de la educación plástica entre las que se encontraban figuras para ser rasgadas, con la intención didáctica de ejercitar la musculatura fina de las manos, de igual manera juegos de ensarte con cuentas de diferentes diámetros.

Se montaron diferentes argumentos para el juego de roles, y se intencionó por parte de las educadoras acciones de cuidado a los animalitos que vivían con esa familia. De igual manera las educadoras intencionaron las relaciones interpersonales, intercambiando frases de saludo, despedida y agradecimientos con los "miembros de la familia".

Despedida: Se significa la belleza de las relaciones humanas, manifiesta en la bienvenida a las familias que llegan, el trato afectuoso al despedirse de los educadores y de los niños.

Canción: Vinagrillo (Fragmentos) (En Pupo, 20 p. 79)

Autora: Teresita Fernández

Vinagrillo es un gatito  
Que parece de algodón.  
Es un gato limpiecillo,  
relamido y juguetero.

Le gustan las sardinas  
Y es amigo del ratón,  
Es un gato muy sociable,  
Mi gatito del algodón.

Vinagrillo es un gatito  
Que parece de algodón.  
Es un gato limpiecillo,  
relamido y juguetero.

Le gustan las sardinas  
Y es amigo del ratón,  
Es un gato muy sociable,  
Mi gatito del algodón

Yo le puse Vinagrillo,  
por estar feo y flaquito,  
pero tanto lo cuidé  
que parece Vinagrillo,  
un gatito de papel,  
miau, miau, miau,  
con cascabel.

Estaba en un cartucho  
Cuando yo lo recogí,  
Chiquitico y muerto deambre,  
Botado por ahí.

Le di un plato de leche  
Y se puso tan feliz  
Que metía los bigotes,  
Las patas y la nariz.

**Eje de significación:** Animales que trabajan

Año de vida: 4to

◆ Actividad programada de la Dimensión Educación y Desarrollo Estético

Objetivo: Reconocer la melodía de la canción ¡Qué alegres los jardineros! al escucharla de forma tarareada.

Cantar a capella y en colectivo la canción percutiendo el pulso de diferentes formas (con palmadas, contra el piso, diferentes partes del cuerpo y con desplazamiento)

Métodos: Lúdico

Procedimientos: Preguntas y respuestas, conversación

Medio de enseñanza: Claves

Desarrollo: Fase de orientación (Motivación)

Vamos a jugar con una canción, yo voy a tararearla y ustedes van a ordenar qué canción es. De ser necesario se tararea a veces. Niveles de ayuda: la canción habla de muchas flores, de la persona que las cuida.

¿Quién adivinó? ¿Cómo se llama la canción? ¿De qué habla? Vamos a jugar un poquito para después cantar y que la voz nos salga bien bonita.

Ejercicio de respiración Vamos a oler las flores de ese jardín... qué rico huelen... soltamos al aire y volvemos a oler. ¿Qué flores hay en ese jardín? Rosas... Vamos a decir Rooosas... Rooosas... Rosas (Vocalizaciones)

R. R. R, (relajación)

Vamos a cantar

Cantar en grupo, cantar y percuten pulso, palma contra palma. Sentados en el piso percuten pulso contra el piso, los muslos.

Ahora vamos a percutir el pulso mientras caminamos en el salón, y precisa: cada palmada corresponde a un paso, se desplaza hacia diferentes direcciones con diseños rectos y curvos.

Ahora vamos a jugar al tren: percutimos el pulso de la primera estrofa desplazándonos hacia delante, percutimos el pulso de la segunda estrofa desplazándonos hacia atrás.

Se pueden variar las direcciones de todo el grupo o sub dividir el grupo

Fase de control.

Qué niño puede tararear un pedacito de una canción para que los demás adivinen qué canción es, quién puede cantar la canción para que los demás niños percutan el pulso como si fuera la orquesta.

Vamos a formar un jardín, las niñas serán las flores y los niños las abejas que trabajan en el jardín libando las flores.

◆ Actividad programada de la Dimensión Educación y Desarrollo de la Comunicación

Objetivo: Comprender a partir del lenguaje de las imágenes (láminas), la labor que realizan las abejas para sensibilizarlos con su importancia.

Conversar acerca de las características más sobresalientes de la miel y sus experiencias personales sobre el tema.

Método: Conversación

Procedimientos: Observación. Lúdico, preguntas y respuestas.

Medios de enseñanza: Láminas, frasco con miel, cucharas

Fases de la actividad

Orientación (Motivación)

Vamos a jugar qué niño recuerda el nombre de un animal que es muy trabajador, del cual hemos hablado en estos días...

Niveles de ayuda: Es pequeño, Vuela, Le gusta libar las flores... para... se precisa: la abeja.

¿Qué niño recuerda su sonido? Z...Z...Z...

(Precisar) Ahora vamos a observar unas láminas para que me digan qué observan... el niño que más cosas me diga colocará una flor en el franel junto a la lámina, para que la abeja tenga más de una flor.

Se muestra la primera lámina (la abeja libando la flor)

La educadora precisa: Primera observen en silencio... después de unos minutos invita ¿quién comienza?

Preguntas de apoyo: ¿Cómo es la abeja? ¿Qué está haciendo la abeja? ¿Para qué liba la flor?

Presenta la segunda lámina (Panal de abejas laborando)

Preguntas de apoyo: ¿Qué observan? Precisar muchas abejas trabajando en su panal, el panal donde fabrican la miel. ¿Cuántas abejas ven? (Muchas) ¿Pueden ver alguna abeja que no esté trabajando? ¿Por qué no está trabajando? ¿Quién ha tomado miel? ¿Cómo es la miel?

Educadora: Hoy les traje un poco de miel, vamos a observarla para ver si es como ustedes dijeron y qué pueden decir ahora.

Observan.

Vamos a olerla. La educadora acerca el frasco a cada niño. ¿Cómo huele? ¿Les gusta? ¿Por qué?

Observen ahora: La educadora muestra su densidad al revolverla y dejarla caer de nuevo en el contenido del frasco... ¿Cómo es? Precisa: espesa

La educadora vierte un poco en un plato pequeño, invita a los niños a tocar con los dos dedos... ¿Cómo es? Precisa: Pegajosa. Parece que los dedos se nos pegan un poquito.

Pregunta: ¿Quieren probarla? Invita a los niños a coger una cucharita, le acerca el frasco y les da a probar. Los niños la degustan. ¿Cómo es? Precisar: dulce, sabrosa, rica.

Y qué niño me dice para qué la usamos. Precisar: para tomarla cuando tenemos catarro. Para tomarla y ser saludables.

Fase de control

¿Qué podemos hacer para cuidar la abeja? Precisar no matarlas, cuidar los jardines para que las abejas puedan libar las flores y fabricar miel. Y lo que hizo el oso de la fábula que les leí el otro día. ¿Está bien o está mal? Precisar El oso hizo mal, porque quería llevar la miel que habían fabricado las abejas y nunca debemos coger sin permiso lo que no es nuestro.

¿Quieren jugar al oso y las abejas?

Se retiran a jugar.

Eje de significación: Mi amigo el sol

Año: 3ero

◆ Actividad programada Dimensión Educación y Desarrollo de la Comunicación

Objetivos:

Comprender el mensaje que recibe a partir del texto de sencillas rimas (Sol solecito)

Expresar sus emociones, experiencias y necesidades relacionadas con el tema que se trabaja

Contenidos:

Audición de rimas con adecuada entonación.

Conversar sobre el sol a partir de la rima escuchada y las vivencias que tienen.

Método: Lúdico

Procedimientos: Preguntas y respuestas, conversación

Fase de orientación

Hoy aprendí una rima muy bonita... yo creo que ustedes no se la saben... ¿Saben de qué habla? Bueno vamos a ver si adivinan... es sobre un amigo de todos que alumbra en el cielo, es muy brillante, nos da calor... y si tenemos frío, nos calienta... ¿Saben quién es?

Muy bien, es el sol... Hoy vamos a conversar sobre nuestro amigo el sol.

Fase de ejecución: Vamos a mirar. ¿Hoy el sol está con nosotros?

Precisar: A veces se oculta detrás de las nubes, y también se oculta si va a llover.

Vamos a escuchar la rima:

Sol, solecito

Caliéntame un poquito,

Por hoy por mañana

Por toda la semana.

¿Les gustó? (la escuchan otra vez)

¿Qué dice la rima? ¿Qué querían que hiciera el solecito? R/ que lo calentara.

¿Cómo quieren ustedes que los caliente el sol, un poquito o mucho?

Precisar: que nos caliente un poquito... porque si el sol está fuerte, nos puede quemar.

¿Y qué hacemos cuando vamos a la playa y el sol está muy fuerte?

Precisar: Nos sentamos debajo de una sombrilla, de un árbol.

Fase de control

¿De qué habla la rima? Precisar: del sol.

¿Qué le pedimos al sol? Precisar: que nos caliente un poquito.

¿Qué aprendimos hoy sobre el sol? Precisar: que si nos calienta mucho nos quema.

◆ Actividad programada Dimensión Educación y Desarrollo de la Relación con el Entorno

Objetivo: Identificar las características de plantas que se encuentran en el entorno cercano.

Contenido: Identificación de elementos del entorno natural (planta: malanga)

Método: Lúdico

Procedimientos: Preguntas y respuestas, ejercicio, conversación

Medios de enseñanza: tizas, espejos, planta

Fase de orientación:

¿Recuerdan de qué conversamos hace un ratito? Precisar: Conversamos sobre el sol... y dijimos una rima muy bonita. ¿Alguien recuerda lo que decía?

“Sol, solecito, caliéntame un poquito...”

Fase de ejecución: Pues yo ahora les traje una sorpresa... (Planta tapada con un paño)

¿Saben qué tengo aquí?

Muestra la planta, cómo es... fijense en sus hojas...

Precisar: son todas del mismo color, verde..., y esto qué será (señala el tallo) Precisar es el tallo. Vamos a tocarlo suavemente, cómo es.

Precisa es el tallo vamos a tocarlo suavemente cómo es (experiencia del niño y lo que se pueda decir del tallo de la malanga)

Pero saben... Precisar ¿qué le pasa a esta planta? Pues la encontré en un rinconcito donde no le llegaba la luz del sol y estaba poniéndose muy triste.

Vamos entre todos a pensar cómo ayudarla. Dónde podemos ponerla para que reciba la luz del sol.

Acuerdan el lugar y la llevan entre todos. Vamos a repetirle la rima que aprendimos para que el sol la caliente un poquito. (Sol, solecito...)

¡Oh! Pero además del sol le hará falta un poquito de agua, porque ahora no va a llover...

Vamos a echarle un poquito de agua y ella está feliz y más bonita.

Gracias a todos los niños que le echaron agua, mañana volvemos para que otros puedan cuidarla y echarle agua.

Fase de control:

¿Qué hicimos? ¿Dónde colocamos la planta? ¿Por qué la colocamos ahí? ¿Cómo es esa planta? ¿Alguien recuerda cómo se llama?

Actividad independiente

Juegos con sombras. Los niños posan para apreciar su sombra, realizan diferentes movimientos. Las educadoras pueden dibujar el contorno de la sombra.

Juego de reflejos con espejos y de lugar por el movimiento que se le imprime a la luz del sol

Los niños deben perseguir la luz que cambia de lugar por el movimiento que se le imprime. Pueden ser espejos u objetos brillantes metálicos de diferentes formas. Además de perseguir el reflejo, puede dársele el objeto y pedirle que lo proyecte arriba en la pared, abajo en el techo, etc.

**ANEXO VII.** Material didáctico de consulta para las educadoras de la Primera Infancia.



## **DEPARTAMENTO EDUCACIÓN INFANTIL**

### **MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSULTA PARA LAS EDUCADORAS DE LA PRIMERA INFANCIA**

La implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia constituye un reto para los educadores que laboran con niños de estas edades; pues establece la forma de abordar el proceso educativo con el propósito de lograr los objetivos que se proponen; con la realización de variadas actividades, la solución de un problema a través de acciones lúdicas, hasta el juego; sobre la base de estrategias didácticas que valoren el placer de jugar, disfrutar y aprender.

¿Cómo surge el término de enfoque lúdico en el currículo de la Primera Infancia en Cuba?

El término enfoque lúdico es utilizado por primera vez en el currículo de la Primera Infancia en Cuba, a partir de una investigación realizada por las investigadoras López, J. y Siverio, A. M. (2005), al referirse que el mismo constituye un requerimiento para un proceso educativo de calidad. En esta afirmación, ambas autoras, reconocen la importancia del juego para la Primera Infancia, sin embargo no asumen la lúdica como categoría superior del juego, ni la significación teórica del mismo.

Más adelante la Dr. C. Ríos, I. (2007), en su investigación aporta los fundamentos del currículo de la Primera Infancia en Cuba, y declara dentro del fundamento pedagógico los principios que rigen el proceso educativo. Surge así el principio del enfoque lúdico en el proceso educativo, además de asumirlo como requerimiento para un proceso educativo de calidad. En un análisis exhaustivo sobre la forma en que se plasma el principio se constata que no se aprecia una clara concepción teórica sobre este enfoque, ni sobre la lúdica como categoría superior al juego. La explicación realizada acerca de este enfoque absolutiza al juego, el cual es tratado como sinónimo de la lúdica, por lo que esta última queda restringida, al no abordar la diversidad de actividades involucradas directamente a ella.

¿Qué es el enfoque lúdico?

Para una mejor comprensión de lo que significa el enfoque lúdico, es necesario analizar la etimología de la palabra enfoque. En la revisión de diferentes diccionarios (Práctico, Cervantes y la RALE) aparece cierta similitud en su significado: manera de plantear un asunto; manera de considerar o tratar un asunto; conducir la

atención hacia un tema, cuestión o problemas desde unos supuestos desarrollados con anticipación a fin de resolverlo de modo acertado.

Algunos autores como son Romeu, A. (2007), Tamayo, C. (2012), hacen referencia a que esta palabra alude la presencia de un punto de vista, una manera o modo de interpretar, comprender y explicar el fenómeno, lo que lleva a interpretarse el término enfoque como la forma en que es abordado el proceso educativo con el propósito de lograr los objetivos a los que se aspira.

La lúdica es analizada e interpretada por varios investigadores tales son los casos de Jiménez, C. (1999), Waichman, A. (2000), Fullea, P. (2003), colectivo de autores de Colombia (2009), Yáñez, S. (2013), Canoles y otros (2015). Hacen referencia a que la lúdica es una categoría superior al juego, inherente al ser humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es libertad, es espontaneidad, modo de enfrentar con satisfacción y optimismo la vida, va mucho más allá del mismo juego del hombre en ganar goce y placer y llega a otros estados del ser que busca un desarrollo más integral, tanto a nivel individual como colectivo, se manifiesta a través de las diferentes manifestaciones artística. Se sustenta, como la posibilidad de contribuir en la formación de hombres pensantes, sensibles y constructores de su propio proceso de aprendizaje.

Luego del análisis realizado sobre la palabra enfoque y lúdica, se comprende como enfoque lúdico: *Posición teórica que genera la forma de abordaje del proceso educativo y determina en gran medida el quehacer pedagógico de los educadores, al contar con rasgos que lo caracterizan. Permite la formación de cualidades, sentimientos, conocimientos, hábitos y habilidades en los niños, la atención a la diversidad y la sistematización de todas las influencias educativas. Es de naturaleza flexible, dinámica, genera optimismo, creatividad, protagonismo, modela el mundo interior enriqueciendo la sensibilidad y hace del acto educativo un espacio ilimitado e intemporal. Se concreta en variadas actividades que van desde el planteamiento de una situación imaginaria, la solución de un problema a través de acciones lúdicas, hasta el juego, que exige asumir una actitud propiamente lúdica por parte de educadores y educandos, la creación de ambientes favorecedores de la misma, recurrente en cualquiera de las formas en que se organiza el proceso educativo, y abarca todas las esferas del desarrollo infantil. Permite la implementación de situaciones de aprendizaje que precisan de una pedagogía organizada sobre la base de una didáctica que valore el placer de jugar, disfrutar y aprender.*

¿Cuáles son los rasgos que lo caracterizan?

Los rasgos que caracterizan o tipifican al enfoque lúdico son:

- ◆ El carácter eminentemente educativo de todo el proceso, basado en la concepción científica del mundo.

El proceso educativo de la Primera Infancia es tal y como se declara por López, J. y Siverio, A. (2005) “*esencialmente educativo*”, (p. 13); por tratarse del período de vida en el que tienen lugar las principales adquisiciones del ser humano, con la presencia de periodos sensitivos que impulsan el desarrollo y donde los ritmos de crecimiento y desarrollo son notablemente más intensos.

En estas edades en el niño se forman hábitos, se desarrollan habilidades y adquiere saberes, todo lo cual ocurre gracias a la interrelación que establece entre adultos y coetáneos, en la cual una parte importante ocupan las actividades y acciones lúdicas, que comienzan desde el mismo nacimiento, entre la madre y el niño y en las cuales se dan los juegos de palabras entonadas de forma intencionada para provocar la concentración de la vista y el oído preferentemente, aunque también se dan en el contacto físico que ocasionan respuestas corporales. Todo ello se sustenta en la teoría de la educación como conductora del desarrollo.

Las actividades lúdicas se complejizan en dependencia de la edad, en ello cuentan además las necesidades, los intereses, los conocimientos y las condiciones sociales de desarrollo donde vive cada niño, todo lo que debe ser tomado en consideración por los educadores encargados de dirigir el proceso educativo, para lo cual deben respetar los ritmos de aprendizaje y los niveles de desarrollo alcanzados, y de esta manera estimular la formación de la zona de desarrollo próximo.

Se trata de conducir el proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico sobre bases científicas con el debido respeto de las características de la edad, al disfrute de su imaginación y fantasía, a la satisfacción de las crecientes necesidades afectivas y cognitivas que dan lugar al desarrollo, en el más estricto cumplimiento de la teoría del conocimiento, “de la contemplación viva, al pensamiento abstracto y de éste a la práctica”, contextualizada al grupo evolutivo.

◆ La relación entre la teoría y la práctica, lo conocido y lo desconocido, lo real, lo imaginativo y lo fantasioso. Considerar la relación entre la teoría y la práctica implica comprender la esencia del enfoque lúdico que rige el proceso educativo de la Primera Infancia, es adoptar una actitud que permita la participación activa entre iguales, en un ambiente creado a tales efectos para lograr los objetivos didácticos que se plantean en el plano teórico, es tomar en cuenta el diagnóstico de posibilidades y necesidades de los niños, no solo en lo referente a la esfera cognitiva, sino además en sus posibilidades físicas, fisiológicas, educativas, para poner la lúdica como respuesta a estas necesidades.

Es además comprender cómo combinar de forma armónica lo conocido y lo desconocido por los niños, de manera que esto motive y propicie la formación de intereses cognoscitivos, mezclar con maestría y respeto a la más elemental lógica infantil, lo real, lo imaginativo y lo fantasioso de manera que provoque placer el propio

acto de imaginar, fantasear, que es una importante manera de crear, de educar desde pequeños a través de situaciones lúdicas la necesidad de transformar y ser creativos. Es permitir que se expresen con libertad sobre los más diversos temas, saber escuchar, esperar de cada niño lo que cada cual pueda aportar en dependencia de sus experiencias, motivaciones y posibilidades reales.

◆ La comprensión y la asequibilidad.

La implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia demanda una comprensión exacta por parte de los niños sobre las tareas que han de acometerse, y para las educadoras el estricto diagnóstico de las posibilidades reales del grupo e individuales, además de lograr la motivación al plantear la situación, acciones, actividades o tema en torno al cual girará el proceso.

Los educadores deben dar la oportunidad de que realicen preguntas para una mejor comprensión y para el surgimiento de situaciones que fluyen a partir de la propia participación de los niños, esto en gran medida revela si los objetivos, las tareas, acciones, actividades y problemas, planteados por los educadores son asequibles de forma general, y tomar en cuenta las diferencias individuales en los ritmos de desarrollo, por lo que en dependencia de la edad y de las necesidades manifiestas por los niños, los educadores podrán recurrir a la demostración. La no asequibilidad de las propuestas que se le hacen al niño puede generar desmotivación, inhibición, inseguridad, frustración y aislamiento.

◆ La motivación, el dinamismo, el entretenimiento y el goce.

La esfera motivacional mueve el accionar de los seres humanos aún en estadios en los cuales ya la personalidad quedó totalmente definida. En los niños de la Primera Infancia solo se esbozan las bases de la futura personalidad con las adquisiciones que tienen lugar durante la etapa, gracias a la educación que reciben y las condiciones sociales en que se desarrollan.

El organismo infantil está en desarrollo, pero aún no ha madurado lo suficiente para poder dirigir de forma voluntaria los procesos psíquicos, por lo que lo motivacional tiene un lugar preponderante en su educación. Los niños de cero a seis años no están aptos para concentrar su atención en aquello que no les resulta interesante y lo interesante es aquello que logra mover sus intereses y los motiva, por tanto como en ninguna otra etapa de la vida el proceso educativo tiene que tener una alta carga motivacional.

Las actividades lúdicas en su totalidad cumplen las expectativas de los infantes, sin embargo, ellas tienen que ser correctamente planificadas, para lograr la aceptación del grupo en un clima afectivo positivo, pues no puede negarse que una mala planificación, puede derivar en desmotivación, juegos aburridos, poco entusiasmo en las tareas, desinterés y apatía. Por el contrario, el asumir una actitud lúdica consecuente con este enfoque,

tanto por parte de educadores como de los niños, contar con el ambiente propicio genera dinamismo, ofrece opciones de participación porque despierta la iniciativa, la respuesta por parte de los niños en todos los grupos de edades en dependencia del nivel posible de realizaciones. En los grupos mayores no solo ofrecen opciones sino oportunidades de demostrar cada vez más el autovalidismo y la autonomía.

El entretenimiento y el goce por lo que hacen y disfrutan son arrastrados por la motivación que a su vez genera dinamismo, de manera que la cuerda que no puede quebrarse es la motivación, que tiene que tener carácter permanente, y asistir todo el proceso.

- ◆ Lo individual y lo grupal

Los educadores deben permanecer incluidos como un jugador más, sirve de mediador en todas las actividades, favorece un clima donde predomina la alegría y la armonía, ayuda a solucionar conflictos que pueden aparecer en el transcurso de cualquiera de las actividades por las interrelaciones que se fomentan, aconseja, sugiere, sirve de patrón con énfasis en los grupos de niños más pequeños. Mediante acciones lúdicas o situaciones creadas se propicia el intercambio entre los niños sobre las actividades que desarrollan, lo cual promueve la cooperación y la ayuda mutua, así como las explicaciones sobre lo que cada cual debe hacer, lo que ha hecho y cómo lo ha logrado, todo lo cual no solo cohesiona al grupo, sino que beneficia a los participantes de manera individual.

Los educadores deben descubrir las actitudes y capacidades de los niños, lo que significa que debe mantener una actitud permanente de escucha y diálogo, estar dispuesto a desarrollar la comunicación y comprensión del niño. Atender las preguntas, ideas y sugerencias y ofrecer al niño oportunidades de ensayar, experimentar y poner en práctica sus iniciativas. Concebir las actividades creando variantes para entrelazarlas unas con otras, sin perder la idea central o hilo conductor que encierra la motivación y la intención didáctica.

- ◆ El manejo del éxito y el fracaso (elogio, sugerencias, valoraciones y autovaloraciones).

El éxito y el fracaso como resultado de actividades y actitudes que el niño realiza y asume, resultan emociones y sentimientos potencialmente fuertes durante la Primera Infancia, de ahí la importancia de un manejo tácticamente inteligente por parte de los educadores.

Resulta muy fácil para un niño cuando se le elogia mostrar la satisfacción que esto le produce, de igual manera el sentimiento de frustración aflora con rapidez cuando se le hacen señalamientos, cuando autoreconoce que el resultado no es satisfactorio, problemática que suele solucionarse con mayor celeridad en un proceso donde la relación entre iguales prima, un proceso donde todos participan con el más legítimo respeto a las particularidades y posibilidades individuales.

No se trata de no señalar lo incorrecto o lo que no salió con el nivel deseado, se trata de hacer propuestas que propicien nuevas vías de solución, transformación y posibilidades de actuar y enmendar o alcanzar el propósito de la tarea. Esta flexibilidad en el proceso educativo es posible si los educadores son capaces de asegurar y preservar un ambiente razonable y consecuente con lúdica.

◆ Reconocimiento del límite entre la dependencia y la independencia (niveles de ayuda).

El conocimiento cabal del diagnóstico grupal e individual de cada niño por parte de los educadores es la primera condición para que el proceso educativo responda a las necesidades de los infantes. Los diferentes ritmos de desarrollo que muestran los niños en las diferentes actividades que realiza, denuncian las habilidades adquiridas, aquellas acciones que pueden acometer de forma independiente sin la ayuda de otras personas entre las que se incluyen otros niños, y las que no logran llevar al final por sí solos.

La implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia favorece el reconocimiento oportuno por parte de los educadores para ofrecer los niveles de ayuda necesarios, los cuales dependen en gran medida, además, de la edad de los niños.

¿Cuáles son sus componentes esenciales?

El término enfoque lúdico propone dos componentes fundamentales: *“exige asumir una actitud propiamente lúdica por parte de educadores y educandos, y la creación de ambientes favorecedores de la misma, recurrente en cualquiera de las formas en que se organiza el proceso educativo”*.

Por tanto desarrollar el proceso educativo de la Primera Infancia con enfoque lúdico, reclama una actitud de la misma naturaleza, lo que significa en estos momentos un reto para los educadores, pues presupone cambiar estilos, métodos, modos de actuación, pensar en las formas de organizarlo, en el intento de ver el proceso educativo como un proceso de constante intercambio entre adultos y niños en el que prima la intencionalidad didáctica en una fusión de lo instructivo y educativo matizados, por la lúdica en su sentido amplio, y por esto se considera la actitud lúdica como uno de los componentes esenciales de este enfoque.

RALE, Norabuena, N. (2013), Ecuared y autores como Rodríguez, A. (1991), Pérez, L. y otros (2004), han abordado el término actitud y en sentido general se refieren como la forma de actuar una persona, su comportamiento, lo cual se corresponde con el componente conductual. Por otra parte el investigador Bolívar, C. (1997), hace referencia que la actitud lúdica *“es el resultado constante de la reflexión del educador, de tener una postura acertada frente a la vida”* (p. 33). Este mismo autor asevera que con una actitud lúdica, los niños aprendan con gusto, y es más fácil la asimilación de los contenidos que se trabajan.

A partir de estas ideas se puede afirmar que la actitud lúdica produce en los niños confianza, libertad para pensar y expresarse sin inhibirse, seguridad en sí mismo, en sus propias fuerzas, algo que en ocasiones no ocurre con métodos y formas más tradicionales de las prácticas educativas, que pueden generar en algunos niños tensión y ansiedad al sentirse observados o ser interpelados por el adulto, lo que puede bloquear la capacidad de razonar y expresarse.

El educador que asume una actitud lúdica adquiere una posición discreta de hábil observador y conductor para descubrir las actitudes y capacidades de los niños con el fin de trazar los objetivos a alcanzar. Existen rasgos que deben ser moldeados a partir del desarrollo y crecimiento profesional, y que tipifican la actitud lúdica del educador, tales como: la sensibilidad, ser un excelente comunicador, capaz de propiciar un clima emocional positivo, de pensamiento flexible, con iniciativa, de rica imaginación, creativo, afectuoso, receptivo, con buen sentido del humor, y empático con los niños, lo que favorece las relaciones interpersonales durante todo el proceso educativo, además de propiciar una visión diferente sobre el mundo circundante.

Los educadores deben mostrarse investigador y conductor creativo del proceso educativo, con maestría pedagógica, comprensivo, tierno, intérprete de intereses y necesidades, de situaciones reales e imaginarias, capaz de sugerir y tomar en cuenta la opinión de los niños y dar una intención didáctica, educativa y placentera. Debe ser un sujeto proveedor de ocasiones, favorecedor del proceso de socialización a partir de relaciones de cooperación, afecto, autonomía, subordinación, potenciador del intercambio niño- niño, y niño- adulto. Planificador del proceso educativo en dependencia del diagnóstico grupal e individual para satisfacer necesidades básicas, emocionales educativas y de aprendizaje. Un ser autodidacta para apropiarse de las mejores prácticas y experiencia educativas.

Por tanto, la actitud lúdica es, *“la disposición animica que se transmite a partir de los modos de actuación, la sensibilidad y la originalidad para sugerir acciones, plantear tareas y problemas que pueden ser resueltos de diversas formas, y adecuar el accionar de los niños de forma intencional hacia los objetivos que se propone, a partir de una actividad conjunta entre niños y educadores que produce alegría y estimula a la actividad en un ambiente lúdico.*

A partir de las reflexiones anteriores se sugiere un Decálogo del educador lúdico:

1. Ser alegre, optimista y profeta de la felicidad.
2. Educar y enseñar lo serio y autóctono de la vida a partir de las acciones lúdicas.
3. Saber y enseñar a jugar como algo muy serio.
4. Improvisar la alegría en cualquier contexto, situación y acontecimiento.

5. Educar para ser feliz, diferenciando lo bueno y lo malo, atrapando siempre lo positivo y dejando escapar lo negativo hacia otros sitios.
6. Construir para otros y para sí mismo sobre la base de esperanza, fe y optimismo.
7. Plantar más semillas para que fructifiquen en flores y frutos.
8. Construir más puentes de socialización y menos muros de aislamiento.
9. Descubrir cada día una manera de jugar, sonreír y compartir la alegría.
10. Fomentar el placer de ser y hacer felices a otros.

La implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia no solo exige de la actitud que asuman educadores y educandos, sino de la creación de un ambiente que propicie la realización de las actividades.

Muchos programas de la Educación Infantil como Uruguay de 1997, Costa Rica (1997, 2000), Guatemala (2001), Venezuela (2007) y autores como Zabalza, M. (2001), Arras, Z. (2014) aluden a la necesidad de crear ambientes educativos que respondan a las verdaderas necesidades de los educandos, entre las que citan no solo las cognitivas o instructivas, sino las emocionales o afectivas.

El ambiente lúdico es un espacio de alegría y encuentro en el que se convive, se participa, se elige y se decide de conjunto, con el justo establecimiento de los límites adecuados que norman las reglas, donde se expresan libremente las emociones y los sentimientos, se permite jugar creativamente, comunicarse con facilidad y crear vínculos de amistad entre personas que comparten vivencias, intereses y necesidades.

Para implementar el enfoque lúdico planteado como principio en el nuevo plan educativo para la educación de los niños de la Primera Infancia en Cuba, demanda de la creación de ambientes lúdicos en los cuales se consideren las necesidades afectivas, cognitivas y culturales de los niños en dependencia del grupo evolutivo. Un ambiente lúdico que permita la creación de vínculos entre educadores y niños, la exploración, la comunicación, el reconocimiento, la aceptación y el cumplimiento de las normas que se establecen, la expresión de las emociones, que facilite la capacidad de concentración, el autovalidismo, que fortalezca la autoestima y permita la flexibilidad en la toma de decisiones.

Para organizar el ambiente lúdico es necesario dos dimensiones: tangible e intangible.

*Tangible: comprende la creación de condiciones como el espacio físico, los materiales, y medios.*

El espacio físico cuenta entre las primeras condiciones para la implementación del ambiente lúdico. Además de las condiciones higiénicas referidas a la iluminación, ventilación y silencio, presupone su carácter funcional

y racional. El primero sobre la base de las oportunidades que se le ofrecen al niño, y el segundo considerando el número y la distribución de los recursos humanos (niños y adultos).

La disposición del espacio físico depende en gran medida de la edad del grupo y el número de niños. En los grupos de infancia temprana la distribución del espacio muchas veces sugiere la realización de determinadas acciones, mientras que en la infancia preescolar la disposición puede quedar a expensas de las necesidades e iniciativa de los propios niños o a decisiones conjuntas de educadores y educandos. La distribución de los medios, materiales, implementos y atributos que pueden ser utilizados y de aquellos que pueden fungir como sustitutos dependen en gran medida no solo de los espacios disponibles, sino de la edad de los niños. Es importante que se encuentren al alcance de los niños para facilitar la libre elección en dependencia de las acciones que acometen.

Los medios audiovisuales son manejados por los educadores ante la disposición de los niños de disfrutar de ellos. Resultan medios eficaces para relacionar a los niños con temáticas y entornos más alejados de ellos, que en la vida diaria resultan inaccesibles y un modo de sistematizar las más variadas influencias educativas que recibe.

*Intangibles: son las situaciones que se plantean al niño y las relaciones que se establecen entre los participantes, en las cuales se manifiesta la actitud lúdica de los partícipes, conducen al desarrollo de las más diversas acciones y por consiguiente al establecimiento de interrelaciones lúdicas y reales. Estas relaciones permiten a los educadores reflexionar sobre su práctica educativa para estructurar y sistematizar las múltiples influencias educativas que ejerce sobre el grupo de niños y en cada uno en particular.*

El ambiente lúdico democratiza el proceso educativo, impone a los educadores innovar formas de intervención educativa, implica desarrollar formas de trabajo colaborativo, lo que posibilita la formación de cualidades y sentimientos. En cuanto al trabajo colaborativo los niños asumen mayor compromiso en la tarea, se escuchan, aprenden uno del otro y la intervención docente es aún más personalizada.

Asumir una actitud lúdica y construir un ambiente lúdico, considera las particularidades del proceso educativo para los niños de la infancia temprana (0 a 3 años) donde el adulto ejerce una influencia más directa por las características de estos niños. Se trata de atemperar el proceso educativo a partir de las necesidades afectivas y los niveles de desarrollo alcanzados, colegiar entre todos los educadores que atienden al grupo de niños los métodos y los procedimientos más eficaces para consolidar las principales adquisiciones de la etapa y fomentar el autovalidismo en un ambiente lúdico emocionalmente seguro para los más pequeños.

La creación de ambientes lúdicos sugiere tener en cuenta los siguientes requerimientos:

Calidad del ambiente: comprende las dimensiones Tangible e Intangible, *por cuanto toma en cuenta las condiciones del espacio físico, los materiales, y los medios*. Además, tiene que ver con la flexibilidad en la planificación de las actividades del proceso educativo, el planteamiento de situaciones, la diversidad de tareas, problemas y la aceptación de variantes sugeridas por los niños, los cuales dependen de la actitud lúdica y la receptividad de los educadores.

Adecuación del ambiente: Responde a las características de los niños: ritmos de aprendizaje, intereses, potencialidades, necesidades, actitudes, aptitudes, vivencias, condiciones sociales de desarrollo. Toma en cuenta los objetivos que se plantean y propicia que estos sean alcanzados por los niños. La adecuación del ambiente toma en primer lugar a los niños como sujetos activos situados en el centro del proceso.

Secuenciación: Está en dependencia de los intereses y motivos de conducta mostrados por los niños, de sus ritmos de aprendizaje y la capacidad del educador para enriquecer y complejizar el ambiente en pos de los objetivos trazados.

Motivación: Dada por las acciones previstas que mueven la esfera motivacional de los niños, haciendo que estos se involucren como sujetos activos y protagónicos del proceso. Estas acciones deben ser dinámicas, impactantes, atrayentes para que provoquen las interrelaciones, e impulsen a la realización de otras acciones que surgen por iniciativa de las educadoras y de los propios niños, promueven la solución de tareas, problemas, dan lugar a nuevas situaciones, a la remodelación del ambiente creado y a la adopción de nuevas actitudes lúdicas.

*Se considera como ambiente lúdico “ámbito educativo que toma en cuenta la creación de condiciones como el espacio físico, los materiales, y medios en su dimensión tangible, y en su dimensión intangible, las situaciones que se plantean al niño y las relaciones que se establecen entre los participantes, que cuenta además con determinados requerimientos que van desde la calidad del ambiente, su adecuación, la secuenciación y la motivación, que encausan el proceso educativo hacia una planificación más flexible, al plantear situaciones creadas de manera intencional por los educadores sobre la base de los intereses, las necesidades y los saberes que pueden ser recreados y enriquecidos por las experiencias, la imaginación, las iniciativas y la creatividad de educadores y educandos”.*

¿Cómo se implementa el enfoque lúdico en el proceso educativo?

La educación de los niños de la Primera Infancia exige flexibilidad, diversidad de métodos y procedimientos que se ajusten a las características de los niños de esta faja etaria, es por eso que se inserta en el currículo en perfeccionamiento, el principio del enfoque lúdico en todo el proceso educativo, este principio exige además

integración y ordenamiento lógico de todos los saberes, hábitos y habilidades que los niños deben alcanzar en este nivel educacional.

Para lograr lo anteriormente planteado, fue necesario crear los ejes de significación, como un elemento importante a conocer por los educadores. Estos operan como resorte de la función desarrolladora y educativa de la didáctica, sin negar la función instructiva, por cuanto ellos no solo propician la expresión de emociones, ideas, sentimientos, aspectos importantes para lograr un proceso educativo y desarrollador, sino que además alrededor de él se teje un guion que incluye los componentes no personales del proceso.

Los ejes de significación están íntimamente relacionados con la creación de eslabones que permiten la planificación del proceso educativo con enfoque lúdico, ellos se colegian desde el primer eslabón, denominado Experiencial motivacional, al ofrecérsele a los niños una situación problemática, una tarea, sugerencias, que deben resolver, de ahí se derivan los primeros intereses cognoscitivos de los niños relacionados con la situación planteada y la selección de un eje de significación que se va contextualizando en los diferentes momentos del proceso educativo, pasando por todas las formas organizativas que adopta el proceso educativo, actividad programada, actividad Independiente, juego de roles y procesos de satisfacción de necesidades básicas.

Los ejes de significación además responden al enfoque lúdico del proceso educativo porque las situaciones que se le plantean al niño, utilizan las más diversas formas de la lúdica y deben reunir los requisitos siguientes: Estos ejes de significación deben tener los como requisitos: corresponderse con los objetivos y contenidos curriculares, con las particularidades del desarrollo del grupo etario, las necesidades y los intereses, ser motivantes, sugerentes y desarrolladores.

Motivante para atraer la atención de los niños y promover su participación activa. Sugerente, porque les ofrece la posibilidad de proponer ideas, experiencias, de contrastar lo conocido con lo desconocido inspira a explorar, a descubrir. Desarrollador, para promover nuevos aprendizajes desde los intereses del niño con el ejercicio de acciones propias de la lúdica, favoreciendo la instauración de zonas de desarrollo próximo, legitimando el máximo desarrollo integral posible en cada niño.

En la implementación del enfoque lúdico, las educadoras determinan los componentes no personales del proceso educativo (objetivos, contenidos, métodos, medios de enseñanza, formas organizativas y evaluación) que satisfacen las necesidades e intereses de los niños y propician la relación afectiva entre los participantes, de manera que se combinen los saberes, las habilidades y las vivencias, dando lugar a aprendizajes cooperativos donde cada cual se sienta incluido y pueda autovalorarse y valorar a los demás. Es importante

que al definir estos componentes se haga con la previsión de que estos pueden trabajarse con diferentes niveles de complejidad, en dependencia del desarrollo alcanzado por cada niño, por lo que la evaluación debe de igual forma tener carácter diferenciado y de proceso.

La lógica del proceso educativo determina su estructura, la secuencia y la interrelación que se lleva a cabo entre sus fases o eslabones. Dentro de las características de este proceso educativo se encuentra su carácter procesal, como manifiesta la investigadora Addine, F. (2004) el término *proceso*, es una palabra que indica la presencia de diferentes fases o etapas, de un objeto o fenómeno, para producir como resultado un cambio gradual, en un tiempo determinado. (p. 50) Y más adelante hace referencia a las diferentes fases o eslabones existentes tanto para enseñar como para aprender durante todo el proceso o parte de este; toma como referencia los eslabones citados por grandes didactas rusos, Danilov, M. A. y Skatkin, M. N. (1980), en su obra *Didáctica de la Escuela Media*.

En el Diccionario Básico Escolar la palabra eslabón hace referencia a *elemento que es necesario para el enlace de una sucesión de cosas, hechos o ideas.* (p.448- 449). Los investigadores Danilov, M. A. y Skatkin, M. N. (1980), precisan como eslabones, *los momentos de igual naturaleza en que se va desarrollando el proceso docente. Es el estadio del proceso docente que se caracteriza por un tipo especial de actividad cognoscitiva que van desarrollando los educandos*".

Estos autores, denominan eslabones a los elementos constitutivos del proceso docente, cada uno de ellos con funciones específicas, pero considerando que en cualquiera de ellos se realizan tareas generales de la enseñanza como: la asimilación de los conocimientos, el desarrollo del razonamiento, la imaginación, la memoria, entre otros; sin embargo cada uno de ellos ejecuta sus propias funciones específicas. Para estos autores los eslabones lo caracterizan el tipo especial de actividad cognoscitiva de los educandos.

Implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo tomando en cuenta los eslabones (Experiencial-motivacional, Atrevimiento o despegue, Realización, creación y disfrute y Valoración) permite a educadoras y educandos crear y disfrutar situaciones lúdicas, que por parte de los educadores resultan de manera intencional desde la didáctica, estas parten de la lógica del eje de significación planteado y pueden trabajarse para la planificación de un día, una semana, un mes, en cualquiera de las formas organizativas del proceso y en dependencia de la secuenciación y el mantenimiento de las motivaciones y los intereses que manifiestan los niños, al sentido existencial del ambiente lúdico creado.

Para ello resulta imprescindible contar con un eje de significación, y a partir de la intencionalidad didáctica se entrelazan emociones, sentimientos, historias personales, reales, fantásticas, de humor, valentía, buenos comportamientos, conocimientos, curiosidades, incógnitas e interrogantes.

Cada una de los eslabones toma en cuenta no solo el diagnóstico de los niños sino las características propias del grupo evolutivo, por cuanto el nivel de desarrollo de todos los procesos y cualidades psíquicas propicia la realización de acciones y las interrelaciones que establecen entre coetáneos y con otras personas. Es significativo las limitaciones en el desarrollo del lenguaje que alcanzan los niños de la Infancia Temprana, lo que condiciona en alguna medida la socialización, la expresión de ideas y por tanto el ponerse de acuerdo, lo que no implica que no puedan ser utilizados en el trabajo con los niños de cero a tres años.

Primer eslabón: Experiencial- motivacional, los educadores a partir de objetivos y contenidos a trabajar en el grupo evolutivo, ofrecen a los niños una situación problemática, una tarea, sugerencias, que deben derivar en la selección de un eje de significación según los intereses de los niños, lo que sirve de guía al proceso educativo, mediante el cual se pone de manifiesto la actitud lúdica de las educadoras y comienza a construirse el ambiente lúdico. Este eje de significación además puede derivarse de intereses y necesidades manifiestas por los propios niños, y partir de actividades desarrolladas con ellos en otros momentos del proceso educativo.

Es importante prestar atención a las motivaciones y experiencias que expresan los niños, de manera tal que permita a las educadoras a través de diversas situaciones acercarlos al eje de significación previsto o preconcebido, y lograr alguna aproximación, pero en ningún momento puede forzarse o imponerse. La selección del eje de significación en los grupos de la infancia temprana en la vía institucional, es acordado de manera colectiva por el claustro de educadoras del grupo, dado las características del desarrollo de los niños, aunque se atienden las preferencias manifiestas por los pequeños. En la vía no institucional el eje de significación es acordado entre la ejecutora y el grupo de familias, pues este programa, al contrario que en la institución infantil, centra el proceso educativo en el trabajo con las familias y de forma indirecta con los niños.

Con los niños de Infancia Temprana las acciones de este eslabón se manifiestan en el primer año de vida, fundamentalmente en el juego para provocar estados emocionales positivos, en congruencia con las características psicológicas de la edad en la cual se reconoce la relación emocional con los adultos como la actividad fundamental o rectora del desarrollo.

De uno a tres años en este eslabón ya se admite la propuesta de situaciones comunicativas atemperadas a las posibilidades de los niños que permiten la expresión de experiencias a través de las acciones con objetos

que resulta la actividad fundamental en estas edades y permite que se expresen en diferentes lenguajes como el gestual, el corporal, y por supuesto el verbal.

En este sentido las educadoras conciben el proceso educativo de forma que permita y promueva la participación de todos los niños, y atienda las necesidades afectivas y de aprendizaje de cada uno, así como las manifestaciones que realizan cercanas al eje de significación, que para estos niños son generalmente sobre objetos y animales domésticos cercanos a él.

Con los niños de la Infancia Preescolar, el desarrollo alcanzado permite que admitan propuestas de situaciones más complejas en dependencia de sus experiencias y motivaciones. En este sentido las educadoras comienzan a propiciar el tránsito por los eslabones no solo a partir de situaciones o sugerencias, sino incitando al diálogo, desde comentarios con cierta tendencia heurística para motivarlos al descubrimiento y la disposición de consensuar un eje de significación de manera conjunta.

Este eslabón se caracteriza además por la presencia de emociones, sentimientos y expresiones, provocados por diferentes situaciones planteadas por el adulto de manera intencional portadoras del objetivo que se pretende alcanzar a través del eje de significación seleccionado. La implementación del enfoque con la utilización del método lúdico y variados procedimientos además de la presencia de diversos medios de enseñanza motivantes para el niño, convierte el proceso educativo en un espacio de adquisiciones, aprendizajes, motivaciones y satisfacción de necesidades que tienen lugar de manera seductora, atrayente y sugerente, que favorece el tratamiento de los contenidos seleccionados, la asequibilidad y el surgimiento de nuevas posibilidades que dan lugar a la creación de la zona de desarrollo próximo en cada niño.

El comienzo por este eslabón pretende provocar diferentes estados de ánimo que logre la participación activa de los niños y el deseo de continuar en consonancia con el eje de significación, además de ofrecer a las educadoras la oportunidad de realizar valoraciones sobre el desarrollo de cada niño y del grupo en general.

Lograr lo esperado en este primer eslabón pone de manifiesto la maestría pedagógica de las educadoras, su actitud lúdica y sus potencialidades en la creación del ambiente de esta misma naturaleza. La presencia de ejes de significación debe atender a las características de los niños, a sus ritmos de aprendizaje, logros, necesidades, intereses y experiencias.

Segundo eslabón: Atrevimiento o despegue: significa un estremecimiento emocional que lleva al niño al acometimiento de las primeras acciones, ideas y vivencias cercanas al eje de significación. Es importante la articulación y combinación armónica de los componentes no personales del proceso, así como de los

personales, donde cuenta la maestría pedagógica y la creatividad propios de la actitud lúdica de las educadoras implicadas en el proceso.

Es importante que en los grupos de edades tempranas la educadora promueva los intereses a partir de ideas muy cercanas y atractivas, pues mientras más pequeño es el niño, más limitado es su mundo experiencial, en lo que juega un papel fundamental los medios de enseñanza y los procedimientos que se utilizan.

La actitud lúdica y la creación del ambiente propicio, a partir del eje de significación que permite el tratamiento de los contenidos curriculares y el alcance de los objetivos planteados, ofrecen la seguridad afectiva y emocional que sitúa al niño en el centro del proceso, refuerzan los intereses y afianzan las motivaciones.

A través de los procedimientos metodológicos que se emplean, los educadores deben prestar especial atención a la comprensión que manifiesta cada niño y valorar el nivel de asequibilidad de las tareas planteadas, lo que puede acarrear aciertos y desaciertos en las acciones que acomete, de manera que preste atención diferenciada e individual a cada uno para facilitar el tránsito hacia el eslabón siguiente.

Tercer eslabón: Realización, creación y disfrute; está muy ligado a la reorganización de ideas, acciones y al ambiente lúdico, lo que presupone que no existen formas únicas y estáticas de organizar los espacios físicos, ni el acometimiento de las acciones. Las educadoras y los niños organizan los espacios de acuerdo con las experiencias que se promueven, las acciones que se van a acometer y el eje de significación acordado. Se considera que el espacio es dinámico y funcional, se adapta a los requerimientos del grupo y a los objetivos didácticos que se proponen alcanzar. Los niños participan y disfrutan del diseño, la ejecución y la distribución de tareas y roles.

Las educadoras deben tener en cuenta la libertad de acción, independencia y seguridad de los niños, conocer qué quieren hacer, qué saben hacer, y qué pueden hacer, de forma independiente o con ayuda y determinar qué niveles de ayuda implementar a cada niño para que se muestren espontáneos, alegres, creativos y disfruten durante todo el proceso en la realización de las actividades. Deben crear un clima emocional que favorezca la relación interpersonal, la disposición afectiva favorable para interactuar, colaborar, de manera que se potencie la autoestima, el autovalidismo y la independencia cognoscitiva. La creatividad y el disfrute propios de este momento, hacen que las actividades no sean rígidas, si no que están abiertas a la aparición de nuevas necesidades, sugerencias del grupo y requiere permanentemente de la coordinación y orientación de las educadoras como conductoras principales del proceso y proveedoras de oportunidades.

Cuarto eslabón: Valoración, representa el cierre del recorrido o cierre de los eslabones planteados, este puede dar lugar al surgimiento de un nuevo eje de significación o a la complejización del mismo que se trabaja.

Aunque no significa un momento exclusivo para medir los impactos, es importante que las educadoras tomen en cuenta los principales aciertos y desaciertos en el cumplimiento de los objetivos trazados. La valoración, además, tiene lugar en cada una de los eslabones anteriores, a la vez que marca un nuevo inicio a partir de sucesos, contingencias, hechos, necesidades, intereses, objetivos y contenidos por trabajar. Este eslabón es el encargado de valorar el recorrido total, pues constituye el momento que ofrece una mirada más acabada del proceso y da paso a lo nuevo. En ella se consideran las acciones, respuestas, propuestas de cada niño, formas de participación e implicación de los niños en todo el proceso y el alcance de los objetivos.

En la concepción de los eslabones es imprescindible la aplicación de la actitud lúdica y la creación del ambiente lúdico, considerados como componentes esenciales del enfoque lúdico. Es a partir de la actitud lúdica asumida y la creación del ambiente propicio, desde el eje de significación que es posible el tratamiento de los contenidos curriculares y el alcance de los objetivos planteados, ofreciendo la seguridad afectiva y emocional que sitúa al niño en el centro del proceso, refuerza los intereses y afianza las motivaciones desde el primer eslabón hasta el último donde se valoran las acciones, respuestas, propuestas de cada niño, formas de participación e implicación en todo el proceso y el alcance de los objetivos.

¿Por qué implementar el enfoque lúdico?

En el Diccionario Básico Escolar (2014) el término implementar se refiere *llevar a la práctica, aplicar un método, una idea.* (p. 607). Por tanto para llevar a cabo la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo es preciso contar con un eje de significación que guíe este proceso y ponga a relieve los eslabones propuestos.

En el Diccionario Básico Escolar (2014), manifiesta que la palabra eje es el tema o parte fundamental de un texto oral o escrito alrededor del cual gira el resto del mismo. (p. 398) En cuanto a la palabra significación se refiere este propio diccionario, *que tiene importancia.* (p. 1097)

Por tanto, el eje de significación que se acuerda en correspondencia con los componentes no personales del proceso reviste gran relevancia para despertar la motivación y los intereses que hacen posible el alcance de los objetivos que se plantean. El eje de significación posibilita la integración de todas las dimensiones en que está estructurado el currículo, y favorece la actitud lúdica de educadores y niños, así como la creación y remodelación de ambientes educativos y de aprendizajes desde la lúdica. La implementación del enfoque lúdico requiere poner en práctica un eje de significación que da lugar a la concatenación y consecución de eslabones que aportan logicidad y coherencia al proceso educativo.

¿Cuáles son los parámetros para evaluar el proceso educativo con enfoque lúdico?

Para llevar a cabo la evaluación del proceso educativo con enfoque lúdico es necesario contar con parámetros que lo permitan, para ello fueron creados y utilizados cinco parámetros que implican a los sujetos que participan en el proceso, a los niños como sujetos activos en el centro del proceso educativo y a las educadoras como organizadoras, mediadoras y conductoras del mismo. Estos fueron: sensibilidad, motivación, iniciativa, independencia y flexibilidad.

Estos parámetros implican a niños y educadoras, en algunos casos se utiliza el término adulto para explicitar el proceso educativo a todas las personas que participan en el acto de educar a niños de la Primera Infancia y que no son trabajadoras de la vía institucional, pero que deciden en la educación de los niños de estas edades, como es el caso de la familia, considerada protagónica en este proceso en cualquiera de las modalidades de atención, y de igual forma hacer referencia a las promotoras del programa Educa a tu Hijo.

Los parámetros referidos a la sensibilidad, la motivación, la iniciativa y la independencia resultan muy significativos para valorar el comportamiento de los sujetos implicados en el proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico, por esta razón se proponen cuatro niveles en correspondencia con los rasgos que caracterizan este enfoque.

La flexibilidad preconiza a las educadoras como mediadoras y proveedoras de oportunidades, sin ella resulta harto difícil lograr en los niños los niveles deseados en los parámetros antes explicados. La flexibilidad que imprimen las educadoras al proceso educativo hace posible que se alcancen los objetivos propuestos en estrecha relación con el resto de los componentes didácticos del proceso de las más diversas formas, lo que tiene pleno respaldo en la teoría de la lúdica y la implementación de su enfoque.

Sensibilidad: Identificación de los niños con las situaciones que se les plantea en dependencia del eje de significación acordado, sus intereses y motivaciones, ejecución de acciones que ponen de manifiesto, la forma de expresar sus ideas y experiencias. Depende en gran medida de la relación emocional y la forma de expresar las ideas relacionadas con el eje de significación por parte de las educadoras.

Motivación: Acciones que realizan los niños, manifestaciones emocionales, intereses que muestran, la curiosidad por descubrir lo que hasta ese momento no había llamado su atención, afán por dar respuestas a las problemáticas y situaciones que se le presentan y que recaban de su participación. Por parte del educador exige inteligencia en el planteamiento de situaciones, estímulo para situar al niño en el centro del proceso, y justeza en las valoraciones que realiza.

Iniciativa: Capacidad para sugerir acciones y generar ideas, lo que depende en gran medida de la actitud lúdica que se asume, del ambiente que se genera y de la relación de empatía que se establece entre los participantes. Capacidad para decidir y sugerir en un lapso corto de tiempo ideas, acciones, tareas.

La iniciativa en los niños depende en gran medida de lo experiencial, por lo que en los grupos de la Infancia Temprana resulta improbable, por lo general los niños de cero a dos años cumplen pequeñas órdenes dadas por los adultos y reproducen acciones aprendidas. A partir de los tres años, traspolan acciones al comenzar a utilizar unos objetos como sustitutos de otros, lo que favorece el desarrollo de la iniciativa.

Independencia: Respuestas que ofrece sin ayuda de otros coetáneos y adultos. En ella se revela el autovalidismo desde el nivel más incipiente, la iniciativa y la creatividad de cada niño además de las formas de percibir y comprender el mundo que lo circunda. El acometimiento de acciones regidas por determinaciones propias ofrecen la posibilidad a los educadores de fomentar y complejizar nuevas propuestas en el aprovechamiento de la zona de desarrollo próximo de cada niño.

Flexibilidad: Capacidad para relacionarse de forma empática, asumiendo una actitud lúdica que le permita proponer organizar y reorganizar el ambiente lúdico y las situaciones que se presentan, en dependencia de la interrelación entre los componentes del proceso educativo, la construcción conjunta de ejes de significación, la atención diferenciada a cada niño y el cumplimiento de los requerimientos para un proceso educativo de calidad, protagónico, participativo, colectivo, cooperativo, con adulto conductor, en un clima socio afectivo y comunicativo, lo que repercute en la modificación del ambiente lúdico, las acciones y las respuestas por parte de los niños.

Es importante considerar que los niveles de valoración para cada parámetro, no responden a un año de vida determinado, lo significativo es lo que el niño logra y que se describe en cada uno de ellos, independientemente del grupo etario. Para lograr sensibilizar y motivar a los niños es necesario la imprescindible relación entre los componentes didácticos del proceso en íntima relación con la construcción de los ejes de significación que parten de forma precisa de los objetivos y contenidos que deben ser trabajados con los niños, en dependencia del grupo etario, pero que precisan ser motivantes, atractivos y desarrolladores.

De igual manera se significa la flexibilidad, la iniciativa y la independencia, parámetros estos que toman muy en cuenta la atención diferenciada, y debe considerar lo que cada niño sabe, desea hacer, necesita hacer, y lo que no puede hacer y lo logra con alguna ayuda a partir de la variadas posibilidades que ofrece la lúdica, en un proceso que precisa valorar la necesidad de jugar, disfrutar y aprender.

Los parámetros están en estrecha relación con los eslabones de los cuales las educadoras se sirven para la planificación del proceso educativo, el primero de ellos, Experiencial-motivacional, donde tiene lugar el surgimiento del eje de significación, la sensibilidad comienza desde el momento que de forma conjunta se acuerdan estos ejes, así comienza el proceso de sensibilización, en relación con los componentes didácticos del proceso.

La motivación está ligada a la parte sensible, esto provoca la conducción de los intereses e incita a la independencia, lo que trae como resultado que los niños transiten de un eslabón a otro. Para que este tránsito tenga lugar, es necesario tomar en cuenta las iniciativas de cada niño que pueden variar en dependencia de experiencias y motivaciones propias, las cuales son aceptadas y ajustadas con flexibilidad dando lugar al surgimiento de nuevas oportunidades.

Estos parámetros exigen de las educadoras una clara concepción sobre el enfoque lúdico del proceso, lo que presupone el asumir una actitud lúdica que le permita irradiar alegría, cooperación, ayuda mutua, optimismo, placer por conocer, descubrir, comparar, imaginar, sugerir, crear en todos los momentos del proceso educativo y crear ambientes lúdicos de aprendizajes favorecedores de esto. Tomar en cuenta los parámetros propuestos en relación con los componentes didácticos del proceso ofrece seguridad a todos los niños, al propiciarles actividades que puedan vencer por ser asequibles, realizables por cada uno en dependencia de los niveles de desarrollo alcanzados y las posibilidades reales de cada cual. Ofrece además, un clima afectivo, empático entre niño- niño, niño- educadora, educadora- educadora, niño- familia, educadora- familia.

PARÁMETROS	NIVELES			
	I	II	III	IV
SENSIBILIDAD	Los niños realizan acciones asociadas con las situaciones planteadas en dependencia del eje de significación acordado, el nivel de desarrollo, las particularidades de la edad, motivaciones e intereses. (Sonrisas, gestos, expresiones verbales, acciones de imitación).	Los niños revelan interés por las tareas y situaciones relacionadas con el eje de significación acordado, logrando respuestas emocionales que reflejan lo conocido desde su experiencia y el interés por lo nuevo que se les propone. (Concentran su atención, ofrecen respuestas a determinadas preguntas o situaciones planteadas).	Los niños ofrecen respuestas a partir del eje de significación acordado, que varían en dependencia de las experiencias que tiene cada niño (lo conocido) (responden preguntas, formulan interrogantes, (lo desconocido) dan solución a la problemática a partir de situaciones experienciales, la motivación el goce que les provoca con la ocurrencia de los niveles de ayuda que cada cual demanda.	Los niños se sensibilizan a partir del planteamiento de situaciones y tareas que demandan su accionar, ofreciendo variadas respuestas en dependencia de las experiencias y los niveles de desarrollo alcanzados por el grupo y de cada uno en particular. Las respuestas y el accionar de los niños se corresponden con el eje de significación acordado, realizan propuestas a partir del impacto emocional que les produce, lo que imprime el dinamismo inherente al enfoque lúdico al recrear sus experiencias con situaciones imaginarias, y asumiendo una actitud protagónica.
MOTIVACIÓN	Establecen una comunicación afectiva con el adulto, fijando su atención con un estado emocional positivo y estable por periodos cortos de tiempo ante las propuestas derivadas del eje de significación acordado previamente.	Se muestran interesados por las tareas que se le sugieren, dando repuestas corporales, verbales, gestuales, lo que demuestra la satisfacción por la participación en conjunto por periodos de tiempo más prolongados y el goce que esto les produce.	Se esfuerzan por dar respuestas acertadas a las tareas y situaciones que se le plantean, asumiendo una actitud lúdica en correspondencia con el eje de significación acordado y las experiencias adquiridas. Se muestran interesados por lo nuevo, lo que	Asumen una actitud lúdica con protagonismo al realizar propuestas desde lo experiencial motivacional y puede formular variantes a partir de situaciones y objetos imaginarios que enriquecen y complejizan el ambiente lúdico.

	Realiza acciones, gestos, expresa satisfacción.		aumenta la motivación, el entretenimiento y el goce, contribuyendo al afianzamiento del ambiente lúdico.	
INICIATIVA	Realizan algunas acciones reproductivas por iniciativa propia, a partir del eje de significación que se trabaja.	Realizan acciones lúdicas de conjunto con coetáneos y acomete determinadas tareas o roles que le son sugeridos dentro del ambiente lúdico en correspondencia con el eje de significación y la actitud asumida.	Deciden cómo acometer las acciones o tareas lo cual depende en gran medida de sus experiencias anteriores, del ambiente lúdico generado y la actitud lúdica que asume.	Deciden con protagonismo qué hacer y cómo hacerlo. Sugieren acciones y situaciones que modifican el ambiente y genera cambios en la actitud lúdica de sí mismo y de los participantes. Las sugerencias que realizan pueden partir tanto de situaciones reales como fantásticas.
INDEPENDENCIA	Realizan determinadas acciones ante ambientes y situaciones lúdicas creadas que favorece el estado emocional y estimulan su independencia. Se acercan y toman objetos, exploran el medio circundante, demuestran goce y satisfacción ante lo conocido. Pueden rechazar lo desconocido de diversas formas.	Realizan acciones de manera independiente que responden al ambiente, a situaciones lúdicas creadas y a las experiencias adquiridas que contextualiza en la utilización de objetos, atributos y en las formas de relacionarse con otros niños y adultos.	Actúan en dependencia del eje de significación acordado. Establecen relaciones de mando y subordinación en dependencia de las acciones y situaciones lúdicas creadas, lo que revela las motivaciones experiencias e iniciativa.	Recrean sus acciones a partir de situaciones reales extraídas de su experiencia y de la creación de acontecimientos fantásticos que cobran vida en la iniciativa de cada cual. Deciden sin ayuda la forma de acometer las tareas o resolver determinadas situaciones y son capaces de realizar sugerencias que enriquecen y complejizan el ambiente y la actitud lúdica de los participantes.

ANEXO VIII. Coeficiente de argumentación del experto sobre el tema.

Estimado(a) compañero(a):

Estamos realizando una investigación para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Marque con una X las fuentes que considere han influido más en el nivel de conocimiento que tiene sobre la temática abordada.

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	GRADO DE INFLUENCIA DE CADA FUENTE.		
	ALTO	MEDIO	BAJO
1. Conocimiento sobre la preparación del educador de la Primera Infancia como resultado de estudios realizados o producto de su autopreparación.			
2. Experiencia como profesor de la formación de educadores preescolares			
3. Trabajos de autores nacionales que usted conoce sobre el tema			
4. Conocimientos teórico prácticos sobre el tema por autores extranjeros.			
5. Conocimiento sobre el perfeccionamiento del currículo preescolar cubano.			
6. Visión del principio del enfoque lúdico para la Primera Infancia.			

Si marca otros exponga a continuación: ¿Cuáles? \_\_\_\_\_.

ANEXO IX: Coeficiente de conocimiento del experto sobre el tema.

Estimado(a) compañero(a):

Estamos realizando una investigación para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

Marque con una X las fuentes que considere han influido más en el nivel de conocimiento que tiene sobre la temática abordada desde el mínimo de conocimiento (valor 1), hasta el máximo de conocimiento e información (valor 10).

Criterios de evaluación de los conocimientos.	Autovaloración del propio experto en una escala del 0 al 10									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										

Si marca otros exponga a continuación

¿Cuáles? \_\_\_\_\_.

ANEXO X: Procesamiento estadístico del criterio de expertos para la determinación del coeficiente de competencia y la valoración de la metodología para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia

Ponderación de las categorías de las fuentes de argumentación de los expertos

Aspectos	Categorías		
	Perfil Bajo	Perfil Medio	Perfil Alto
1. Total de años de experiencia	Menos de 10 años (0,06)	Entre 10 y 25 años (0,08)	Más de 25 años (0,10)
Título académico	Licenciado, Prof. (0,06)	Máster solamente (0,08)	Doctor (0,10)
Especialidad y práctica pedagógica	Otras, sin práctica pedagógica (0,06)	Otra educaciones (0,08)	Educación Preescolar (0,10)
Categoría docente	Asistente (0,06)	Cátedra, Auxiliar (0,08)	Titular (0,10)
Conocimiento sobre la preparación del educador de la Primera Infancia como resultado de estudios realizados o producto de su autopreparación	Bajo (0,06)	Medio (0,08)	Alto (0,10)
Experiencia como profesor de la formación de educadores preescolares	Bajo (0,06)	Medio (0,08)	Alto (0,10)
Trabajo de autores nacionales que usted conoce sobre el tema	Bajo (0,06)	Medio (0,08)	Alto (0,10)
Conocimientos teóricos- prácticos sobre el tema por autores extranjeros	Bajo (0,06)	Medio (0,08)	Alto (0,10)
Conocimiento sobre el perfeccionamiento del currículo preescolar cubano	Bajo (0,06)	Medio (0,08)	Alto (0,10)
Visión del principio del enfoque lúdico para la Primera Infancia	Baja (0,06)	Media (0,08)	Alta (0,10)
Intervalos	$k_a=0,6$	$0,6 < k_a \leq 0,8$	$0,8 < k_a \leq 1$

ANEXO XI: Determinación del coeficiente de competencia de los expertos encuestados

Tablas de frecuencias

INSTITUCIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Univ. Cienfuegos	16	53,3	53,3	53,3
	Univ. Central de LV	7	23,3	23,3	76,7
	CEPLAC	1	3,3	3,3	80,0
	MINED Nacional	1	3,3	3,3	83,3
	MINED Provincial	1	3,3	3,3	86,7
	OMEPE	1	3,3	3,3	90,0
	UCP Enrique José Varona	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

TÍTULO ACADÉMICO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Maestría	12	40,0	40,0	40,0
	Doctorado	18	60,0	60,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

CATEGORÍA DOCENTE

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Asistente	3	10,0	10,0	10,0
	Profesor Auxiliar	12	40,0	40,0	50,0
	Profesor Titular	14	46,7	46,7	96,7
	Profesor Titular-Consultante	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

## ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS

	N	Media
Años de Experiencia	30	32,23
N válido (por lista)	30	

### Resúmenes de casos<sup>a</sup>

			Coeficiente de competencia
Experto	1	1	1,00
		Total N	1
	2	1	1,00
		Total N	1
	3	1	1,00
		Total N	1
	4	1	1,00
		Total N	1
	5	1	,95
		Total N	1
	6	1	,99
		Total N	1
	7	1	,95
		Total N	1
	8	1	,85
		Total N	1
	9	1	,85
		Total N	1
	10	1	,93
		Total N	1
	11	1	,86
		Total N	1
	12	1	1,00
		Total N	1
	13	1	,85
		Total N	1
	14	1	,97
		Total N	1

	Total	N	1
15	1		,97
	Total	N	1
16	1		,98
	Total	N	1
17	1		,97
	Total	N	1
18	1		,98
	Total	N	1
19	1		,92
	Total	N	1
20	1		,91
	Total	N	1
21	1		,81
	Total	N	1
22	1		,88
	Total	N	1
23	1		,91
	Total	N	1
24	1		,89
	Total	N	1
25	1		,94
	Total	N	1
26	1		,98
	Total	N	1
27	1		,95
	Total	N	1
28	1		,86
	Total	N	1
29	1		1,00

	Total	N	1
30	1		,98
	Total	N	1

Total	N	30
-------	---	----

a. Limitado a los primeros 100 casos.

### Perfil de competencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	3	10,0	10,0	10,0
	Alto	27	90,0	90,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

ANEXO XII: Evaluación de los expertos por cada ronda

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_ Puesto de trabajo actual: \_\_\_\_\_

Calificación profesional: Licenciado \_\_\_\_\_ Master \_\_\_\_\_ Doctor \_\_\_\_\_

Años de experiencia en la Formación de docentes de la Educación Preescolar: \_\_\_\_

Años de experiencia en la Dirección Educacional: \_\_\_\_

Cargo que ocupa: \_\_\_\_\_ Años en el cargo: \_\_\_\_\_

Categoría Docente Profesor Instructor\_\_ Profesor Asistente\_\_ Profesor Auxiliar\_\_ Profesor Titular\_\_ Profesor Adjunto\_\_

Estimado(a) experto(a)

En su calidad de experto (a) se le solicita someter a evaluación la metodología para implementar el enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia.

El criterio evaluativo a considerar es la:

Pertinencia: Si se adecua al perfeccionamiento curricular de la Primera Infancia.

Aplicabilidad: Si se puede emplear y poner en práctica en el perfeccionamiento curricular de la Primera Infancia

Otórguele, según su opinión, una categoría a cada ítem, marcando con una "X" en la columna correspondiente.

Las categorías son:

- ◆ Muy adecuada (MA)
- ◆ Bastante adecuada (BA)
- ◆ Adecuada (A)
- ◆ Poco adecuada (PA)
- ◆ Inadecuada (I)

Agradezco por anticipado cualquier recomendación que usted considere necesaria.

Le reitero las gracias.

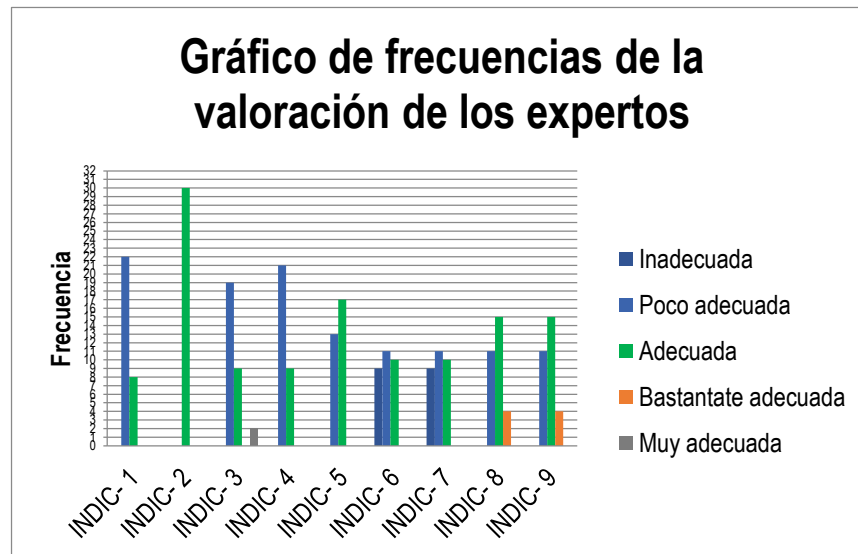
MSc. Yanitza Marcaida Pérez.

Profesora Auxiliar de la Universidad de Cienfuegos.

## RONDA 1

	Inadecuada	Poco adecuada	Adecuada	Bastante Adecuada	Muy Adecuada
Objetivo general	0%	73,3%	26,7%	0%	0%
Fundamentos	0%	0%	100%	0%	0%
Enfoque lúdico	0%	63,3%	30%	0%	6,7%
Componentes del enfoque lúdico	0%	70%	30%	0%	0%
Primera etapa	0%	43,3%	56,7%	0%	0%
Segunda etapa	30%	36,7%	33,3%	0%	0%
Tercera etapa	30%	36,7%	33,3%	0%	0%
Evaluación	0%	36,7%	50%	13,3%	0%
Recomendaciones	0%	36,7%	50%	13,3%	0%

COEFICIENTE DE CONCORDANCIA DE KENDALL	VALOR ALFA	N-1 GL	S2/CHI (TABLAS)	S2/CHI (CALCULADO)
0,349555556	0,05	8	0,999999999	83,89333333
	0,01	8	15,50731306	
Se rechaza la hipótesis nula (H0) de que no existe comunidad de preferencia entre los expertos para un nivel de significación de 0,05				
Se rechaza la hipótesis nula (H0) de que no existe comunidad de preferencia entre los expertos para un nivel de significación de 0,01				



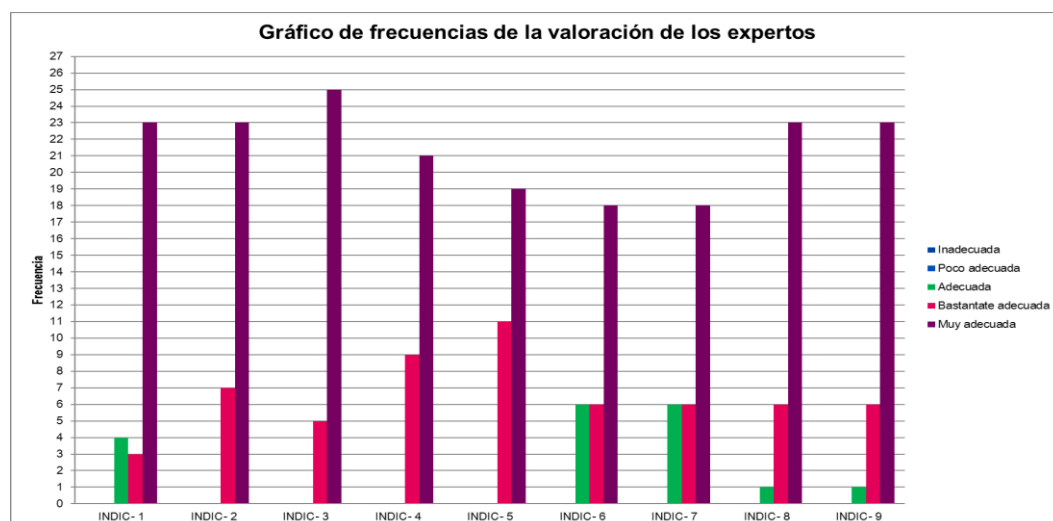
RESULTADOS POR PUNTOS DE CORTES					
(MÉTODO DE COMPARACIÓN POR PARES)					
	Inadecuada	Poco Adecuada	Adecuada	Bastante Adecuada	Muy Adecuada
Objetivo general			§§§§§§§§§§		
Fundamentos					§§§§§§§§§§
Enfoque lúdico			§§§§§§§§§§		
Componentes del enfoque lúdico			§§§§§§§§§§		
Primera etapa			§§§§§§§§§§		
Segunda etapa		§§§§§§§§§§			
Tercera etapa		§§§§§§§§§§			
Evaluación			§§§§§§§§§§		
Recomendaciones			§§§§§§§§§§		

RESULTADOS FINALES					
CRITERIO BASADO EN LA LÓGICA DIFUSA					
	Inadecuada	Poco Adecuada	Adecuada	Bastante Adecuada	Muy Adecuada
Objetivo general		§§§§§§§§§§			
Fundamentos			§§§§§§§§§§		
Enfoque lúdico		§§§§§§§§§§			
Componentes del enfoque lúdico		§§§§§§§§§§			
Primera etapa			§§§§§§§§§§		
Segunda etapa		§§§§§§§§§§			
Tercera etapa		§§§§§§§§§§			
Evaluación			§§§§§§§§§§		
Recomendaciones			§§§§§§§§§§		

## RONDA 2

PORCIENTOS					
	Inadecuada	Poco Adecuada	Adecuada	Bastante Adecuada	Muy Adecuada
Objetivo general	0%	0%	13,3%	10%	76,7%
Fundamentos	0%	0%	0%	23,3%	76,7%
Enfoque lúdico	0%	0%	0%	16,7%	83,3%
Componentes del enfoque lúdico	0%	0%	0%	30%	70%
Primera Etapa	0%	0%	0%	36,7%	63,3%
Segunda etapa	0%	0%	20%	20%	60%
Tercera etapa	0%	0%	20%	20%	60%
Evaluación	0%	0%	3,3%	20%	76,7%
Recomendaciones	0%	0%	3,3%	20%	76,7%

COEFICIENTE DE CONCORDANCIA DE KENDALL	VALOR ALFA	N-1 GL	S2/CHI (TABLAS)	S2/CHI (CALCULADO)
0,400592593	0,05	8	0,999999999	96,14222222
	0,01	8	15,50731306	
Se rechaza la hipótesis nula (H0) de que no existe comunidad de preferencia entre los expertos para un nivel de significación de 0,05				
Se rechaza la hipótesis nula (H0) de que no existe comunidad de preferencia entre los expertos para un nivel de significación de 0,01				



<b>RESULTADOS POR PUNTOS DE CORTES</b>					
<b>(MÉTODO DE COMPARACIÓN POR PARES)</b>					
	<b>Inadecuada</b>	<b>Poco Adecuada</b>	<b>Adecuada</b>	<b>Bastante Adecuada</b>	<b>Muy Adecuada</b>
<b>Objetivo general</b>				§§§§§§§§§§	
<b>Fundamentos</b>					§§§§§§§§§§
<b>Enfoque lúdico</b>					§§§§§§§§§§
<b>Componentes del enfoque lúdico</b>					§§§§§§§§§§
<b>Primera etapa</b>					§§§§§§§§§§
<b>Segunda etapa</b>				§§§§§§§§§§	
<b>Tercera etapa</b>				§§§§§§§§§§	
<b>Evaluación</b>				§§§§§§§§§§	
<b>Recomendaciones</b>				§§§§§§§§§§	

<b>RESULTADOS FINALES</b>					
<b>CRITERIO BASADO EN LA LÓGICA DIFUSA</b>					
	<b>Inadecuada</b>	<b>Poco Adecuada</b>	<b>Adecuada</b>	<b>Bastante Adecuada</b>	<b>Muy Adecuada</b>
<b>Objetivo general</b>					§§§§§§§§§§
<b>Fundamentos</b>					§§§§§§§§§§
<b>Enfoque lúdico</b>					§§§§§§§§§§
<b>Componentes del enfoque lúdico</b>					§§§§§§§§§§
<b>Primera etapa</b>					§§§§§§§§§§
<b>Segunda etapa</b>					§§§§§§§§§§
<b>Tercera etapa</b>					§§§§§§§§§§
<b>Evaluación</b>					§§§§§§§§§§
<b>Recomendaciones</b>					§§§§§§§§§§

## ANEXO XIII Observación a las actividades del proceso educativo de la Primera Infancia

Objetivo: Constatar la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo de la Primera Infancia, a partir de la metodología propuesta.

No.	Indicadores	Alto	Medio	Bajo
1	Aplicación de los eslabones para la implementación del enfoque lúdico en el proceso educativo.			
2	Relación entre las dimensiones del currículo en perfeccionamiento.			
3	Utilización de los parámetros de evaluación para el desarrollo del proceso educativo con la implementación del enfoque lúdico.			

### Indicador 1

Alto: Cuando el proceso educativo se realiza a través de un eje de significación permitiendo el tránsito por los eslabones, en correspondencia con los componentes didácticos del proceso (objetivo, contenido, método, medios de enseñanza, forma de organización y evaluación), las posibilidades que ofrece el enfoque lúdico y los rasgos que lo caracterizan; Se prevén las dimensiones tangibles y no tangibles y los requerimientos del ambiente lúdico en todas las formas organizativas del proceso educativo, y se asume una actitud lúdica por parte de los educadores y los niños que permite el disfrute y esparcimiento en el proceso educativo.

Medio: Cuando se prevé el eje de significación permitiendo el tránsito no en la totalidad de los eslabones y en algunas de las actividades y formas organizativas del proceso educativo. La dimensión tangible y los requerimientos solo se prevén para determinadas formas organizativas del proceso educativo, quebrándose la correspondencia entre los componentes no personales del proceso, lo que provoca la fragmentación entre las actividades, poca coherencia y escasas posibilidades a la implementación del enfoque lúdico. Se asume una actitud lúdica por parte de los educadores y los niños que permite el disfrute del proceso educativo.

Bajo: Cuando en la planificación se pierde el eje de significación en todas las actividades y formas organizativas y por ende no fluyen los eslabones, y no existe la correspondencia en la totalidad de los componentes didácticos. Las dimensiones tangibles y no tangibles y los requerimientos del ambiente lúdico se conciben de forma aislada para algunas actividades del proceso, dejando sin lugar la correspondencia entre ellas y los componentes no personales del proceso. La actitud que asumen los educadores se basa en tradicionalismo, poca flexibilidad al conducir el proceso educativo.

## Indicador 2.

Alto: Cuando se prevé en las actividades el eje de significación acordado, lo que permite la relación entre las cinco dimensiones del currículo, a partir de las posibilidades que ofrece la implementación del enfoque lúdico.

Medio: Cuando en las actividades se prevé el eje de significación que permite la relación entre las dimensiones o entre algunas de ellas y no en la totalidad de las actividades y formas organizativas.

Bajo: Cuando se pierde la logicidad del eje de significación en todas las actividades y formas organizativas no se logra relacionar las dimensiones del currículo

## Indicador 3.

Alto: Cuando se ponen de manifiesto todos los parámetros establecidos para evaluar el proceso educativo. Los niños se sensibilizan, se motivan con las acciones, tareas planteadas a partir del eje de significación, buscando una mayor independencia e iniciativa, de esta forma manifiestan protagonismo en el proceso educativo. Los educadores asumen una actitud lúdica en el proceso educativo, lo que permite generar ambientes lúdicos, deciden y sugieren ideas, acciones, tareas, establecen relación de empatía con los participantes. Durante todo el proceso educativo predomina un clima emocional positivo entre niños y educadoras, niño- niño, niño- familia y educadoras- familias que favorece el logro de los objetivos.

Medio: Cuando se cumplen con algunos parámetros de evaluación, teniendo la motivación y sensibilidad fundamentalmente. El clima emocional positivo es inconsistente en algunas de las actividades y formas organizativas del proceso educativo, por la ocurrencia de conflictos entre los niños u otras situaciones que atentan contra la estabilidad emocional.

Bajo: Cuando los parámetros de evaluación no se tienen en cuenta para el proceso educativo. Los niños y educadores no se sensibilizan, ni se motivan con las acciones a realizar. No se logra el predominio de un clima emocional positivo durante todo el proceso educativo.